

ISSN 0122-5944.

PROYECTO CIDSE-IRD.

***Hacer política en el pacífico Sur:
Algunas Aproximaciones.***

**CARLOS AGUDELO
ODILE HOFFMAN
NELLY RIVAS**

DOCUMENTO DE TRABAJO No 39.

Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Mayo 1999

Cali, Colombia.

PRESENTACIÓN

Los artículos que se presentan a continuación son resultados de investigaciones de campo que fueron discutidos en el Seminario Internacional "Identities y movilidades en el Pacífico colombiano" que tuvo lugar en Cali, los días 9, 10 y 11 de diciembre 1999, organizado por la UNIVALLE y el ORSTOM (hoy IRD).

Al reflexionar y compartir nuestras interpretaciones en torno a la actividad política en el Pacífico sur colombiano (departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca), buscamos ampliar el espectro de las argumentaciones que usualmente se manejan sobre estas temáticas, combinando varios enfoques y varias escalas de análisis.

El primer artículo, de Carlos Agudelo, abarca los ámbitos nacionales que los actores políticos negros han ocupado, ocupan o comparten, con líneas políticas e ideológicas diversas según las épocas y los contextos nacionales, haciendo énfasis en las dinámicas de los últimos años en que se dibujan nuevos escenarios de participación, a raíz de la Constitución de 1991 y de la Ley 70. El segundo artículo, de Odile Hoffmann, se restringe geográficamente a la porción nariñense del litoral pacífico, pero busca integrar la dimensión histórica, con un análisis de las dinámicas políticas desde los años 1950 ; en él se combinan enfoques teóricos que permiten rebasar las aparentes contradicciones que existen entre una vida política partidista dominada por un clientelismo tradicional, y una movilización popular que no deja de cuestionar la sociedad regional desde los años 1970. Finalmente, el artículo de Nelly Rivas se aboca a analizar en detalle, en el caso de un río de la ensenada de Tumaco, las relaciones que se dan entre los modelos de territorialidad y las instituciones locales que respaldan los mecanismos de acceso a los espacios y control de los mismos, los cuales se ven afectados por las nuevas normas derivadas de la Ley 70. Pone en relieve la flexibilidad de conceptos como la autoridad y la legitimidad, fundamentos de la actuación política a nivel micro, y su capacidad de adaptación a los nuevos ámbitos institucionales.

Desde lo nacional hasta el nivel micro, pasando por la escala regional, estos estudios evidencian la complejidad y la riqueza de una vida política que suele reducirse, para los políticos de otras regiones del país y para muchos académicos y actores sociales, a una caricatura de clientelismo, compra de votos y manipulación electoral. Al contrario, estos trabajos demuestran cómo, hoy como ayer, las sociedades y los actores del Pacífico, con banderas distintas y suertes disímiles, han desarrollado discursos y prácticas que integran elementos determinantes del contexto nacional a la vez que generan formas propias de hacer política.

INDICE

POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN DE POBLACIONES NEGRAS EN COLOMBIA...2

Por: Carlos Efrén Agudelo.

**¿“LA POLÍTICA” VS “LO POLÍTICO” ? LA ESTRUCTURACIÓN DEL CAMPO
POLÍTICO CONTAMPORÁNEO EN EL PACÍFICO SUR COLOMBIANO..... 39**

Por: Odile Hoffmann.

**TERRITORIALIDAD, AUTORIDAD Y LEY 70 EN EL RÍO MEJICANO
(MUNICIPIO DE TUMACO-NARIÑO)..... 72**

Por: Nelly Rivas.

ISSN 0122-5944.
PROYECTO CIDSE-IRD.
DOCUMENTO DE TRABAJO No 39.
Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
Mayo 1999
Cali, Colombia.

POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN DE POBLACIONES NEGRAS EN COLOMBIA¹.

Por: Carlos Efrén Agudelo

Las poblaciones negras colombianas² han sido objeto de un doble mecanismo de inclusión - como ciudadanos indiferenciados al interior del conjunto de la sociedad, luego de la abolición de la esclavitud a mediados del siglo XIX- y de exclusión -por la vía del racismo y la segregación que han estado presentes en las políticas estatales y en las múltiples prácticas socio-culturales de las poblaciones blancas y mestizas-³.

Hasta inicios de los años 90 el reconocimiento institucional de la población negra o afrocolombiana en tanto que actor social y político era mínimo. La Constitución de 1991 y el desarrollo de su articulado concerniente a estas poblaciones, producen un gran salto en la configuración de un “nuevo” sujeto socio-político, ahora definido como minoría étnica -las comunidades negras-, con sus especificidades culturales, con sus reivindicaciones frente a la sociedad global por la superación del marginamiento social y la exclusión⁴.

La construcción de este actor étnico ha implicado, además de una dinámica propia de sectores de la población negra y de otros agentes externos, la institucionalización de unos derechos territoriales, la concreción de espacios de participación política y la inclusión de los afrocolombianos como sujeto específico de políticas en diversas materias (conservación de la biodiversidad, planes de desarrollo, etnoeducación, preservación cultural, etc.).

¹ Este trabajo hace parte de la investigación desarrollada en el marco del proyecto “Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas” que dirige el Orstom (Instituto de Investigación Científica para el Desarrollo y la Cooperación - Francia) y el Cidse (Centro de Investigación y Documentación socio-económica) de la Universidad del Valle. Sin entrar a tomar posición en el debate alrededor de la utilización de los términos para definir a los descendientes de los africanos llegados a América en el periodo colonial, en ese texto podemos hacer alusión a los afrocolombianos o a las poblaciones negras o negras-mulatas asimilándolos como sinónimos.

² Colombia es el tercer país de América con mayor cantidad de población afroamericana luego de Brasil y Estados Unidos. Aunque no existe un dato cuantitativo exacto, los estimativos de algunos estudios llegan a hablar hasta de un 25 % de la población total del país (Colombia debe estar llegando a una cifra de 40 millones de habitantes) y en la región del Pacífico representa el 90% de sus aproximadamente 600.000 habitantes Ver Wade, Peter, «Identités noires, identités indiennes en Colombie» en Cahiers des Amériques Latines, N° 17, 1994. Monge, Rodolfo, “Are we or aren’t we”, en Report on the Americas, Vol XXV, No. 4. The black Americas, Nacla, New York, feb. 92. Rueda, Olinto, “Población y poblamiento”, en Colombia Pacífico, Vol II, de. Pablo Leyva, FEN, Bogotá, 1993.

³ Esta tesis ha sido desarrollada fundamentalmente por Peter Wade en algunos de sus trabajos referenciados en este texto.

⁴ Pero este gran salto no ha estado exento de ambigüedades e inconsecuencias. La legislación pretendía restringir el carácter de etnia solamente a las poblaciones negras de los ríos y costas de la región Pacífica. Sin embargo en la práctica, como veremos más adelante, son también sectores de la población negra de diversas regiones del país, incluidas ciudades como Bogotá, y Medellín, normalmente consideradas como “blancas”, los que se han ido apropiando del discurso étnico como instrumento para reclamar derechos.

Nuestro propósito es presentar cual es el panorama actual de la presencia de la población negra como actor político haciendo énfasis en los espacios institucionales, considerando algunos antecedentes históricos y el contexto constitucional y nacional en que dicha presencia se origina y se desarrolla.

El cambio constitucional y la irrupción de un nuevo actor étnico.

Es importante ubicarnos en el contexto global en que se produce la nueva Constitución para entender como se articulan los propósitos generales del Estado con la particularidad de institucionalizar unos nuevos actores sociales y políticos, y en el caso que nos ocupa, étnicos.

A fines de los años 80, Colombia se encontraba “al filo del caos”⁵. La Asamblea Nacional Constituyente - ANC, y su resultado, la Constitución Nacional de 1991 se concibieron como la salida a la crisis generada por la agudización de las múltiples manifestaciones de violencia (conflicto guerrillero, narcoterrorismo, aumento de la violencia común) y la pérdida de legitimidad institucional de un Estado que crónicamente ha sido débil pero que en ese momento llegaba a límites inmanejables de impotencia.

La nueva Constitución adquiría el carácter de pacto de paz, formalizando la incorporación de algunos de los grupos alzados en armas a la vida civil como actores políticos. Igualmente tuvo el propósito de modernizar y hacer más eficaz el funcionamiento de las instituciones. Pero el aspecto en que más se hace un esfuerzo es el de la consolidación de una “democracia participativa”. Para muchos analistas, el carácter de democracia restringida y excluyente de la sociedad colombiana era la causa fundamental de la crisis que la nueva institucionalidad representada por la Constitución debería superar. Se debía entonces crear los mecanismos idóneos para que nuevos actores políticos y sociales hicieran su aparición en escena contando con las garantías para el ejercicio de sus derechos. Aparece aquí la necesidad de incluir, además de las garantías de participación en igualdad de condiciones para los ciudadanos y sus expresiones organizadas, las llamadas “acciones positivas” inspiradas en la legislación de los Estados Unidos y dirigidas a favorecer con ciertas medidas especiales a las denominadas minorías (étnicas, de género, políticas, de residentes en el exterior, religiosas, etc.)⁶.

El cambio de Constitución se da en un contexto de mayor privatización y desregulación de la gestión del desarrollo, disminución del tamaño del Estado y de apertura a la economía internacional. Estos propósitos se acoplan con la onda democratizadora que viven en ese momento la mayoría de países latinoamericanos y también con las corrientes internacionales en las que se articulan las tendencias neoliberales y de globalización con las de descentralización y protagonismo de nuevos actores.

⁵ Título de un libro de análisis sobre la crisis de Colombia en los años 80. Leal, Francisco, Zamosc, León (compil.) “Al filo del caos”, Bogotá, Tercer Mundo - Universidad Nacional, 1990.

⁶ Pizarro, Eduardo, “Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy”, en Análisis Político, No. 31, 1997.

En la ANC participaron sectores de la sociedad que hasta ese momento habían sido excluidos de la toma de decisiones sobre los destinos del país. Lugar destacado ocuparon los indígenas y antiguos grupos guerrilleros desmovilizados entre los gobiernos de Barco y Gaviria⁷.

Lo étnico y los negros en la Constitución

El reconocimiento en la nueva Constitución colombiana de 1991 del carácter multiétnico y pluricultural de la Nación, oficializó la «ruptura ideológica»⁸ con el tradicional proyecto nacionalista que funcionó para América Latina y que veía en el proceso de mestizaje la consolidación de las naciones modernas y la desaparición gradual de las minorías étnicas consideradas como rezagos del pasado y factor de atraso.

En general para el subcontinente latinoamericano (y Colombia no fue la excepción) ese reconocimiento oficial del “otro” se aplicó para los indígenas (tanto para segregarlos como, en algunos casos, para protegerlos)⁹. Con los negros la situación fue bien diferente. Veamos el caso colombiano.

Luego de aprobada definitivamente la abolición de la esclavitud en 1852, pareciera que no sólo desapareció la esclavitud sino que también los negros dejaron de existir. Se inicia el proceso de «invisibilidad»¹⁰ del negro que se diluye al interior de la sociedad global entrando a formar parte de la masa de sectores marginados incluidos en categorías socioeconómicas.

Este era al menos el discurso «oficial» no solamente de parte del Estado sino también el académico (con pocas excepciones). “Estudiar negros no era antropología”, este criterio ha dominado el campo de las ciencias sociales en Colombia hasta años recientes¹¹. La realidad se muestra mucho más compleja. Al lado de un juego de inclusión (los negros como parte del conjunto de la sociedad) y exclusión (los negros discriminados racialmente), han corrido paralelamente procesos de construcción de los negros como grupos socio-culturales con sus especificidades y sus reivindicaciones. El negro también ha utilizado estrategias para romper con la exclusión por la vía de asimilarse al conjunto de la sociedad mayor,

⁷En cuanto a las guerrillas, los dos grupos más grandes FARC y ELN continuaron la lucha armada y por lo tanto no participaron en la ANC.

⁸ Expresión utilizada y explicada por Christian Gros en su trabajo «Le mouvement indigène, du national-populisme au neo-liberalisme», AFSAL-ADLAF, 1996. Ver también del mismo autor : «Derechos indígenas y nueva Constitución en Colombia», Análisis Político, N° 19, 1993.

⁹ C. Gros, op. cit. y «Colombia Indígena. Identidad cultural y cambio social», Bogotá, CEREC, 1991, Laurent, Virginie, “Población indígena y participación política en Colombia”, Análisis Político, No. 31, 1997.

¹⁰ Friedemann, Nina, «Negros en Colombia : Identidad e invisibilidad» en América Negra, N° 3, 1992.

¹¹ Eduardo Restrepo presenta la discusión en el campo de la antropología colombiana sobre la pertinencia del estudio de poblaciones negras y el “boom” de los años recientes donde se presenta un cambio notable en el interés -con diversos enfoques teóricos- por estos grupos de población de parte de las ciencias sociales. Ver Restrepo, Eduardo, Afrocolombianos, Antropología y proyecto de modernidad en Colombia en María Victoria Uribe y Restrepo, Eduardo “Antropología en la Modernidad : Identidades, etnicidades y movimientos sociales en Colombia”, Bogotá, Ican, 1997.

negando o perdiendo la huella de su pertenencia a un grupo socio-cultural particular. También podemos encontrar otras formas de articulación donde podríamos decir que se combinan sin negarse, las estrategias de autoafirmación de lo negro con un proceso de integración a la sociedad global¹². Cuando hablamos del papel fundamental de la nueva Constitución en el proceso de reconocimiento de la pluriétnicidad de la Nación (ya no como destinada a desaparecer en el molino purificador del mestizaje), hay que señalar que no fue fácil el “forcejeo” para lograr incluir a los negros como parte de ese “otro” que se reconocía¹³. Este discurso de la etnicidad estaba dirigido fundamentalmente al indígena. Mientras que para el Estado y la mayoría de los constituyentes la presencia de los indígenas como actores políticos y sociales era un hecho incuestionable, a muchos toma por sorpresa la idea de que los negros también adquirieran el carácter de minoría étnica con la consiguiente reivindicación de derechos que ello implicaba.

El Artículo Transitorio 55 y la Ley 70 de 1993

Fue sólo en un artículo anexo (artículo transitorio N° 55 - AT55) de la Constitución, en el que se ordena la elaboración de una ley que reconozca “...a las Comunidades Negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que habrá de demarcar la misma ley.”. Más adelante agrega «...La misma ley establecerá los mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de estas comunidades».

El AT55 circunscribe a la población negra de la región rural del Pacífico el reconocimiento de minoría étnica. Sin embargo en el proceso de elaboración de la ley en el que participan funcionarios del Estado, académicos y representantes de organizaciones de la región Pacífica, se plantean reivindicaciones que trascienden a la población negra del Pacífico y recogen los intereses de núcleos de población afrocolombiana asentados en otras regiones del país incluidas las ciudades. Luego de un complejo proceso de negociación se concreta la ley 70 de 1993 o ley de negritudes. Si bien es cierto que el eje central de la ley es el otorgar unos derechos territoriales colectivos en la región de la costa Pacífica ligados a algunos criterios sobre protección de recursos naturales y medio ambiente y manejo de recursos mineros, adquiere también importancia la creación de mecanismos para la protección de la identidad cultural, la implementación de planes de desarrollo económico y social y la participación en diversas instancias administrativas del Estado relacionadas con la aplicación de la ley en su conjunto.

¹² Sobre este aspecto se destacan los estudios de Wade, Peter, “El movimiento negro en Colombia” en América Negra, # 5, Universidad Javeriana, Bogotá, 1993. - “Identités noires, identités indiennes en Colombie” en Cahiers des Amériques Latines, N° 17, 1994. - “Gente negra. Nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia”. Ed. Universidad de Antioquia, ICAN, Siglo del Hombre, ed. Uniandes, Bogotá, 1997. Losonczy, Anne-Marie, “Les saints et la forêt”, L’Harmattan, París, 1997.

¹³ Una descripción de este proceso la hace Jaime Arocha, otro de los pioneros de los estudios sobre población afrocolombiana. Ver : «Los negros y la nueva Constitución colombiana de 1991», América Negra, N° 3, 1992. Sobre el proceso de construcción institucional de la etnicidad negra en el proceso de diseño del artículo transitorio 55 y posteriormente en el trabajo que condujo a la concreción de la ley 70 de 1993, ver Restrepo, Eduardo, “La construcción de la etnicidad: Comunidades Negras en Colombia” en Sotomayor, Maria L. (ed), Modernidad, Identidad y Desarrollo, Bogotá, Ican-Colciencias, 1998.

Si en el diseño de los derechos territoriales se siguió en líneas gruesas el modelo aplicado con los indígenas, en la creación de algunos espacios de participación también se guió la ley por la línea trazada con los indios. Es el caso de la circunscripción especial electoral, que le otorgaba el derecho a dos espacios en la Cámara de Representantes a dos miembros de las organizaciones negras. Los indígenas ya contaban desde la Constitución del 91 con dos curules, pero en el Senado¹⁴.

La ley 70 y su reglamentación posterior, a pesar de constituirse en un importante avance si lo comparamos con la situación de invisibilidad institucional anterior, plantea varias dificultades. Es evidente que ha sido la inspiración en el modelo indígena lo que caracteriza el reconocimiento institucional de las poblaciones negras. Esta «indianización» del negro es problemática¹⁵. Nos encontramos frente a grupos sociales con diferenciaciones culturales con respecto a la sociedad global, pero la manera cómo se ha ido construyendo la identidad étnica¹⁶ entre indígenas y negros tiene grandes diferencias, producto de una historia vivida de una manera distinta, de culturas cuyo origen y evolución también están separados por fronteras que corresponden a universos diferentes aunque puedan existir espacios de fusión o de superposición¹⁷.

Por otra parte, es importante precisar que las formas de organización o de afirmación de su carácter como grupo social de los negros de otras regiones del país tiene importantes diferencias con aquellas del Pacífico¹⁸. La población negra de la costa Atlántica, del valle del río Cauca y los negros que viven en ciudades del interior del país y de la misma región Pacífica tienen formas de sociabilidad que no podemos asimilar a las definiciones de Comunidad Negra hechas en el AT55 y la ley 70¹⁹.

¹⁴ Sobre la Circunscripción electoral especial para Comunidades Negras desarrollamos una parte de este trabajo.

¹⁵ Wade, Peter, «Identités noires, identités indiennes en Colombie» en Cahiers des Amériques Latines, N° 17, 1994.

¹⁶ Existen diferentes interpretaciones en las ciencias sociales y particularmente en la antropología sobre lo que representa la «identidad étnica». Mientras para algunos este es un concepto estático e inmutable. Para otros, (retomamos los planteamientos de Barth), la identidad étnica, al igual que todas las identidades sociales, se construyen y se transforman en un constante proceso de interacción social que evoluciona constantemente. Es desde esta perspectiva que utilizamos dicho término. Ver Frederik Barth : «Les groupes ethniques et leurs frontières», 1969, publicado en : Poutignat, Streiff-Fenart, Théories de l'ethnicité, París, PUF, 1995. También nos apoyamos en la definición de Bayart, quien plantea: "Dans les faits, chacune des "identités" est au mieux une construction culturelle, une construction politique ou idéologique, c'est à dire, in fine, une construction historique. Il n'y a pas d'identité naturelle qui s'imposerait á nous par la force des choses.Il n'y a que des stratégies identitaires, rationnellement conduites par des acteurs identifiables..". En Bayart, Jean Francois, "L'illusion identitaire", De. Fayard, París, 1996.

¹⁷ Como punto de referencia teórica para un mejor comprensión de este fenómeno, son pertinentes los trabajos F. Barth, op. cit. En cuanto a las relaciones negros-indios en el Pacífico, los trabajos más completos sobre este tema son los de A.M. Losonczy.

¹⁸ Aun al interior de la región Pacífica hay diferencias socio-culturales importantes que señalar. Ver trabajos A.M. Losonczy y Talleres del Laboratorio de culturas negras CIDSE Universidad del Valle, Cali, 1995.

¹⁹ La ley 70 define Comunidad Negra como " el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos."

Si el modelo indígena de reconocimiento de derechos a una minoría étnica fue el marco global hay un referente de peso desde una experiencia organizativa negra en la región del río Atrato en Chocó. Se trata del caso de la ACIA (Asociación Campesina Integral del Atrato). Estas poblaciones organizadas inicialmente a principios de los años 1980 como Comunidades Eclesiales de Base estimuladas por la Iglesia, devienen una organización de lucha por la tierra y comienzan a construir una visión sobre derechos territoriales ligada a su carácter de grupo social con una identidad cultural particular. En 1988 (tres años antes de la nueva Constitución y el AT55 y cinco antes de la ley 70, luego de un proceso de movilización y negociación obtienen del Estado el derecho de intervención en el manejo ambiental de un área de 800.000 hectáreas bloqueando las pretensiones de compañías madereras de explotar los bosques de las zonas de habitat permanente de las poblaciones negras del Atrato medio. La pugna por los derechos de las poblaciones negras quedó signado por este antecedente y en el diseño del AT55 y de la Ley 70, así como en el modelo organizativo para las poblaciones de la región, la experiencia de la ACIA se convirtió en una especie de paradigma con las ventajas y desventajas que esto implicó.

A pesar de sus limitaciones, la nueva legislación que se inicia con el artículo transitorio 55 en 1991, fue un aliciente para estimular las formas de organización de los negros en todo el país pero lógicamente este proceso ha sido mucho más importante en el Pacífico y en los núcleos urbanos donde se concentran niveles importantes de población afrocolombiana y activistas con la capacidad de dinamizar dichas formas organizativas.

El papel de los movimientos negros en el proceso constituyente

La coyuntura de convocatoria a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente sorprende a los núcleos organizados de las poblaciones negras en un grado muy incipiente de coordinación y de visibilidad. Aunque hubo intentos por presentar una lista unificada de las negritudes a la ANC, ello no fue posible y se lanzan varias candidaturas que no logran los votos suficientes para obtener una curul en dicha asamblea.

Los candidatos negros a la ANC fueron²⁰ : la liberal Otilia Dueñas, quien crea para la coyuntura el “Movimiento por un Nuevo País para las Comunidades Negras y Marginadas”, otro candidato es Justiniano Quiñones médico de la región Pacífica de Nariño quien con el político tradicional liberal del Chocó, Jorge Tadeo Lozano se presentan como “Liberales del Litoral Pacífico para Colombia”. Carlos Rosero dirigente de la “Coordinadora de Comunidades Negras” que más tarde se convierte en el actual “Proceso de Comunidades Negras” con influencia en las regiones rurales de los departamentos de Cauca, Valle y Nariño. Juan de Dios Mosquera, dirigente de Cimarrón hizo parte de una lista de coalición de organizaciones populares y de izquierda.

Producto de una alianza regional en la lucha por la defensa del territorio y la influencia común de algunos asesores y de la Iglesia, la mayoría de movimientos negros en el Chocó deciden apoyar y contribuir a la elección como constituyente del candidato indígena de la

²⁰ Wade, Peter, “El movimiento negro” op. cit.

región, el Emberá Francisco Rojas Birry, y no apoyar a ninguno de los candidatos negros a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Rojas Birry tuvo algunos asesores negros del Chocó y fue el constituyente que mejor defendió la inclusión de los negros como minoría étnica. Mercedes Moya, activista chocoana de Cimarrón ejerce un sólido trabajo de lobby entre los constituyentes. Otilia Dueñas participó como asesora de un constituyente liberal. Otros académicos y activistas del movimiento negro lograron efectuar alguna influencia. Hechos externos a la ANC también se convirtieron en factor de presión significativo para lograr llegar al AT55. Wade destaca el foro realizado en Mayo de 1991 (en ese momento se encontraba sesionando en Bogotá la ANC) en la ciudad de Cali : “Los negros ante la Constitución”, donde se reclamaba tener en consideración a la población afrocolombiana. En ese mismo mes, en Quibdó miembros de varias organizaciones del Chocó ocuparon por una semana la alcaldía, la Catedral y la sede del INCORA al tiempo que una delegación llegaba a Bogotá haciendo una visita pública de denuncia a la embajada de Haití como mecanismo de presión a los Constituyentes. Se lanzó también la iniciativa del “telegrama negro”, promoviendo a nivel nacional el envío de telegramas a los constituyentes exigiendo la inclusión de las reivindicaciones de los negros en la nueva Constitución. Finalmente, en la última etapa de las sesiones de la asamblea se logra la inclusión dentro de los llamados artículos transitorios que se anexan a la Constitución el número 55. La asimetría con respecto al reconocimiento que se le hacía a los indígenas era evidente. Además de los factores de orden estructural que han generado la invisibilidad de la población negra, es evidente que pesa el incipiente grado de organización y por ende la aun frágil capacidad de presión de los sectores del movimiento negro en ese momento.

Posteriormente, en la Comisión Especial que se encargó de redactar la ley 70 participaron entre representantes de las organizaciones negras, asesores y comisionados especiales (líderes políticos de los partidos tradicionales), 40 delegados negros junto con representantes de seis organismos del Estado encabezados por el Ministerio del Interior (en ese momento se llamaba Ministerio de Gobierno), así como algunos asesores académicos²¹. Llegar del AT55 a la ley 70 significó también en proceso complejo de movilización y negociación entre los diferentes actores que intervienen en esta dinámica. A las pocas organizaciones ya existentes en el Pacífico (campesinas, culturales, juveniles, de mujeres) se suman las nuevas generadas en los ríos de acuerdo a lo orientado por el AT55, además de las instancias de coordinación departamental. Luego de cierta dilación del gobierno, un año después de la elaboración del AT55 se instala la Comisión Especial. En términos generales, mientras los representantes del Estado buscan restringir su trabajo a la elaboración de un proyecto de ley que se ajuste estrictamente a lo planteado por el AT55 los representantes de las organizaciones negras se esfuerzan en ampliar el marco de beneficios que les pueda otorgar la futura legislación²². Al interior de las organizaciones negras representadas en la Comisión se evidencian diferencias de enfoque, de intereses y de estilo para encarar la negociación con el Estado y se van delineando más explícitamente los sectores más visibles del movimiento negro contemporáneo que presentaremos más adelante.

²¹ Folleto sobre la Ley 70 editado por la Red de Solidaridad Social de la Presidencia de la República. Julio de 1995.

²² Ver Restrepo, Eduardo, “La construcción de la etnicidad...” op. cit’.

Finalmente se logra un acuerdo entre gobierno y organizaciones y en el tiempo límite, como aconteció igualmente para el AT55, se aprueba en el Congreso la Ley 70 de 1993 en la cual las organizaciones negras obtienen menos de lo que pretendían y el Estado cede más de lo que consideró inicialmente. Quedaba pendiente la reglamentación del articulado de la ley para que pudiera comenzar a ser operativa. Se inicia otra etapa de negociación similar a la anterior. Actualmente aun quedan aspectos de la legislación por reglamentar.

Es cierto que existen unos antecedentes de movilización y organización de poblaciones negras anteriores a la coyuntura constitucional. Pero el proceso de confrontación, negociación y concertación entre el Estado y las organizaciones negras, para institucionalizar el reconocimiento de la etnicidad negra y sus derechos, ha sido el marco fundamental de construcción y desarrollo del movimiento negro contemporáneo en el país.

La población negra en la vida política nacional a través de la historia.

Desde la Independencia hasta los años 1970.

La participación de los negros en la política colombiana no empieza con la nueva Constitución. Aun antes de la existencia de Colombia como República, en el periodo colonial, algunos textos de historia nos muestran como las regiones del país con presencia significativa de poblaciones negras comienzan a tener un papel de importancia en el conflicto político entre españoles y criollos y entre esclavos y cimarrones rebeldes contra esclavistas²³

En el periodo de las luchas de independencia los negros lucharon en las filas de sus amos fueran estos patriotas o realistas, a veces por imposición de los esclavistas de ambos bandos, en otras ocasiones como cálculo estratégico sobre que bando podía ofrecer mejores garantías de libertad. Bolívar en la campaña libertadora ofrece la libertad a los que luchen a su lado. Algunos grupos de negros, antes de la abolición total en 1852, empiezan a utilizar los mecanismos institucionales como quejas ante las cortes y autoridades políticas y administrativas denunciando abusos por malos tratos de parte de sus amos según lo refiere Sharp en su estudio sobre la manumisión²⁴.

Con el advenimiento de la Independencia y la República surgen los dos partidos políticos tradicionales liberal y conservador. Los conflictos y guerras civiles partidistas del siglo XIX tienen en el Pacífico (región mayoritariamente negra) un escenario importante de la confrontación. Durante el periodo republicano la balanza se inclina del lado de los abolicionistas y para la segunda mitad del siglo XIX el hecho de que sea el liberal José

²³ Ver entre otros: Jaramillo Uribe, Jaime, "Ensayos sobre historia social colombiana", Universidad Nacional, Bogotá, 1968. Diego R., Mario, "Procesos de poblamiento y organización social en la costa Pacífica colombiana" en Anuario colombiano de historia social y de la cultura, 18 y 19, Bogotá, 1990. Zuluaga, Francisco, "Guerrilla y Sociedad en el Patía", Universidad del Valle, Cali, 1993.

²⁴ Sharp, William, "El negro en Colombia. Manumisión y posición social" en Razón y fábula, 8, Uniandes, Bogotá, 1968.

Hilario López quien decreta la libertad total de los esclavos vuelca mayoritariamente a la población negra del lado del liberalismo²⁵. Merizalde comenta " La chispa que comenzó a cebarse en Pasto en 1841, convirtiose en voraz incendio que abrazo el Cauca y aun toda la República. Obando fue la verdadera alma de la revolución en el Sur, y su voz tuvo eco poderoso en la costa. Los negros esclavos se insurreccionaron, capitaneados por el astuto y fogoso Manuel de Jesús Zamora, y consigo arrastraron a los indios.....Después de la reñida Batalla de Guapi que dio remate a la guerra en la Costa, fusilaron en este pueblo a muchos negros...'²⁶ .

Una vez obtenida la libertad y por ende la ciudadanía, el negro encuentra en el analfabetismo un factor de bloqueo real para acceder al ejercicio del voto o de la función pública²⁷. Pero la política era algo más que las elecciones, particularmente en un periodo donde las guerras civiles fueron la columna vertebral del proceso político nacional. La participación del negro en la lucha política partidista y en la construcción de formas organizativas como las "sociedades democráticas" a mediados del siglo XIX,²⁸ abrió canales a través de los cuales se saltaba la barrera impuesta por el analfabetismo.

Luego de la derrota liberal en la llamada "Guerra de los mil días" entre finales del XIX y principios del XX, la Constitución conservadora de 1886 se consolida generando cierta estabilidad política. Los liberales conviven con una hegemonía conservadora que apoyada por la Iglesia trata de imponer un orden²⁹. Ya no hay lugar para los levantamientos armados estimulados desde el liberalismo de provincia. El balance de un siglo de guerras civiles favorece a los conservadores. Sin embargo las ideas liberales continúan teniendo fuerza en algunas regiones más que en otras. La costa Pacífica es una de ellas. Están los negros y su adscripción histórica mayoritaria al liberalismo. Pero aunque fueran mayoritarios, los liberales estaban excluidos del ejercicio del poder local por efectos de la concentración del nombramiento de las autoridades municipales en los gobernadores.

En los años 20 comienzan a agudizarse los conflictos políticos pero esta vez no tenían solo un tinte partidista. Las luchas agrarias de los años 20 y 30³⁰ en algunas regiones eran el anticipo de lo que se conoce en a partir de 1948 como La Violencia que enfrentaría de nuevo a liberales y conservadores con un trasfondo de luchas por la apropiación de la tierra³¹.

²⁵ De Roux, Gustavo, "Orígenes y expresiones de una ideología liberal" en Boletín Socioeconómico # 22, CIDSE, Univalle, Cali, 1991.

²⁶ Merizalde, Bernardo, "Estudio de la costa colombiana del Pacífico", Estado mayor general, Bogotá, 1921. También tiene alusiones al respecto: Palacios, Marco, "Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994", Norma, Bogotá, 1995. Sharp, op. cit.

²⁷ Para el ejercicio de los derechos políticos ciudadanos se debía saber leer y escribir. Sobre estos aspectos ver trabajo de Sharp ya citado.

²⁸ Jaramillo, Uribe, Jaime, "Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848" en Anuario colombiano de historia social y de la cultura, 8, Bogotá, 1976.

²⁹ López de la Roche, Fabio, "Tradiciones de cultura política en el siglo XX" en Cárdenas, Miguel, "Modernidad y Sociedad política en Colombia", Fescol, Bogotá, 1993.

³⁰ Gaitán, Gloria, "La lucha por la tierra en la década del 30", Tercer Mundo, Bogotá, 1976.

³¹ La bibliografía sobre este periodo de la historia es inmensa. Un buen balance historiográfico se encuentra en Bejarano, Jesús, "Campesinado, luchas agrarias e historia social en Colombia. Notas para un balance

En la región del Pacífico, según los testimonios recogidos y los textos consultados, no se presenta un tipo de conflictividad tan grave como en el interior del país. No hay presión por la tierra y la hegemonía política conservadora es como una fatalidad menor que algún día terminará. Los liberales se quejan del exclusivismo de los conservadores en el manejo de la burocracia municipal. En 1930 con el inicio de la llamada República Liberal, al llegar a la presidencia Olaya Herrera, es a los liberales a quien corresponde el turno de ejercer la hegemonía en el manejo de la cosa pública. En 1946 el liberalismo dividido vuelve a perder el poder abriendo paso a una nueva revancha conservadora. Pero de acuerdo a los testimonios todo esto se daba en la costa Pacífica en un ambiente mas bien *bon enfant* si se compara con lo que se estaba larvando en buena parte del resto del país. El 9 de abril de 1948 cuando se produce el asesinato del líder liberal populista Jorge Eliecer Gaitán en Bogotá y como reacción a este, se desencadena el enfrentamiento que causa desde ese momento hasta 1958 (fecha del pacto liberal -conservador) la cifra aproximada de 200.000 muertos a nivel nacional. En varias poblaciones hay levantamientos populares dirigidos por liberales y comunistas. Las fuerzas conservadoras oficiales inician la represión de la resistencia y la persecución a los liberales.

En el Pacífico, ni los liberales se insurreccionaron de manera significativa, ni los conservadores los reprimieron con mucha saña. Según don T. Vanin : "En Guapi, un grupo de policías llego del interior (los llamados chulavitas o policía política) y me buscó como jefe de los conservadores que yo era, dizque para ponerse a mis ordenes para proceder a reprimir a los liberales. Yo les dije que lo mejor que podían hacer era irse del pueblo pues aquí nunca nos hemos enfrentado violentamente con los liberales y queremos seguir así". Por su parte Hernando Yacup refiere que : "Mi papá Elias Yacup era el jefe político liberal en ese momento. Cuando llegan los chulavitas con el propósito de asesinarlo, un jefe político conservador le advierte para que se esconda y salve su vida, Posteriormente los mismos conservadores le piden a la policía que se vaya de la región."³².

Surgimiento de una élite política negra.

Existen algunos datos sobre liderazgos negros y mulatos en las filas del partido conservador en la época de la hegemonía de este partido los primeros treinta años del presente siglo. Es el caso de Manuel Saturio Valencia en Chocó³³, o el de Teodoro Vanin en la costa caucana y Patricio Olave en Buenaventura³⁴, pero se pueden considerar como casos más bien aislados. La presencia conservadora en estas regiones tiene dos características : es permanente pero minoritaria y sus líderes locales son por lo general mestizos o mulatos.

historiográfico" en González Casanova, Pablo, "Historia política de los campesinos latinoamericanos", Siglo XXI, México, 1985.

³² En la amplia literatura sobre la Violencia no conocemos efectivamente, datos sobre la región Pacífica.

Ni la dinámica de convivencia entre liberales y conservadores, ni el contexto social se constituían en factores que posibilitaran que el conflicto se extendiera a esta zona del país. Habría que mirar en datos censales si por el contrario esta región se convirtió en zona de refugio de familias que huían de la confrontación.

³³ Wade, Peter, "Gente negra. Nación mestizaop.cit.

³⁴ Datos de trabajo de campo personal en Guapi y Buenaventura.

La llegada de los liberales al poder en 1930 es también el momento en que, luego de dos generaciones de la abolición de la esclavitud y de la adquisición del carácter de ciudadanos, comienzan a encontrarse rastros de algunos líderes negros formados en universidades del interior del país quienes, retornando a sus regiones de origen empiezan a ejercer un liderazgo local que en algunos casos trasciende a la región y a nivel nacional con la llegada al parlamento. El caso más conocido es el del parlamentario chocono Diego Luis Córdoba³⁵; en Cauca también tenemos al Senador de Guapi Sofonías Yacup, en Puerto Tejada a Alejandro Peña, Natanael Díaz y Arquímedes Viveros; en Buenaventura a Nestor Urbano Tenorio³⁶.

Hay una constante que contribuye a explicarnos el surgimiento de esta nueva élite negra y es el acceso a la educación superior. En términos generales, las familias de estos dirigentes cuentan con los recursos que posibilitan el envío de sus hijos a cursar estudios superiores en ciudades como Cali, Medellín, Bogotá, Popayán. Esta generación de políticos ligados al liberalismo reivindicaron siempre un discurso racial implícito o explícito, donde la búsqueda de bienestar para su región, la denuncia del abandono del parte del Estado, y la superación del racismo estaban articuladas a las banderas generales del partido. Estos liderazgos aunque ciertamente marginales a nivel nacional, constituyen parte vital de la dinámica política de sus regiones. Este grupo visible entre los años 1930 y 1960 no tuvo relevo entre las nuevas generaciones de dirigentes políticos negros. Así como los liderazgos políticos tradicionales van cediendo el paso a un nuevo tipo de dirigente menos carismático y de un clientelismo más prosaico del periodo del Frente Nacional, entre los líderes negros vinculados al bipartidismo también se opera este fenómeno. Por fuera de este ámbito se van destacando algunas figuras en el campo cultural entre los que se destaca el escritor Manuel Zapata Olivella, quien desde los años 1960 venía promoviendo encuentros y seminarios sobre cultura e historia negra en Colombia. Esta corriente de reivindicación del negro y denuncia del racismo desde lo cultural viene a articularse con lo que acontece en los años 70 y que desarrollaremos más adelante.

Además de la influencia que ejercían los pensadores y líderes nacionales del partido liberal sobre estos dirigentes negros, también se encuentran como sustento de su discurso racial fenómenos de carácter externo como el movimiento de la “negritud” liderado por el poeta antillano Aimé Césaire en los años 1930, el discurso anticolonial y antiracista representado en la lucha del llamado Panafricanismo, la lucha del movimiento negro en Estados Unidos y contra el segregacionismo en Sudáfrica en los años 1950 y 1960.

Al lado de algunos dirigentes negros destacados, como los citados anteriormente, se va constituyendo un grupo mucho más amplio. Este sector forma una parte relativamente anónima de las élites y capas de funcionarios negros que se han ido conformando en el país ligadas a la política tradicional o a formas y redes de poder gremial, sindical o asociativo. En el departamento del Chocó, en la costa caucana y en Buenaventura son el sector

³⁵ Rivas, Cesar, “Perfiles de Diego Luis Córdoba”, Lealon, Medellín, 1986.

³⁶ Ver De Roux, op. cit., Hurtado, Teodora y Urrea, Fernando, “Imágenes sobre las transformaciones en un “Pueblo de negros” : El caso de Puerto Tejada”, Ponencia en el VIII Congreso nacional de Antropología, Bogotá, Dic. 1997. Ayala, Cesar, “Mentalidad, discurso y política en Puerto Tejada durante la primera mitad del siglo XX” en Puerto Tejada cien años, Alcaldía municipal, 1997.

mayoritario de la burocracia estatal local. Su posicionamiento frente a una reivindicación de carácter étnico o racial varía desde la negación de cualquier posibilidad diferenciadora (se consideran simplemente ciudadanos) pasando por un reconocimiento de su identificación como negros sin que esto trascienda a un comportamiento social y político diferenciado hasta llegar a los que articulan el discurso étnico con su prácticas tradicionales en el ejercicio político o gremial.

Como para el conjunto del país, el proceso político descrito va delineando las identidades de la poblaciones negras. En el caso colombiano esta relación entre identidad y luchas políticas tiene gran significado pues la pertenencia a uno de los dos partidos tradicionales se convirtió en símbolo de identificación con una subcultura que estuvo por encima de la identidad como Nación. Fue más fuerte la adhesión a la ideología liberal o conservadora que a la idea de Nación en su conjunto, como lo muestra la caracterización desarrollada por Daniel Pécaut en sus trabajos de sociología política³⁷. Esta situación fue configurando una cultura política particular, una asimilación específica del sistema político, una forma de articularse a un proyecto partidista desde las características particulares del grupo social, del poblado o la región.

El Frente Nacional y los cambios en la dinámica política.

El pacto del Frente Nacional que operó desde 1958 hasta 1974, establece la paridad entre los dos partidos liberal y conservador para dar fin a la llamada Violencia. El Frente Nacional implicó un reparto equilibrado de la burocracia estatal y las diferencias políticas e ideológicas de otros tiempos fueron perdiendo fuerza paulatinamente. Al mismo tiempo la competencia entre copartidarios por el acceso a la burocracia comenzó a generar una fragmentación del liderazgo, la multiplicación de jefes políticos regionales y sus expresiones locales. Los jefes históricos también se dividen y pierden peso así como aumenta el de los líderes regionales en las estrategias de negociación y de intercambio de cuotas de poder³⁸.

En lo fundamental, durante el régimen del Frente Nacional la disputa se traslada al terreno de las cuotas burocráticas y de las partidas presupuestales necesarias para conservar una clientela electoral que garantice la reelección. Con esta lógica predominante entre las dirigencias partidistas, la conducta del elector se torna cada vez más pragmática. El intercambio de bienes que plantea la lógica de clientela se mantiene con variantes más flexibles. La fidelidad a un gamonal o jefe político está supeditada sobre todo al ofrecimiento de bienes concretos que van desde obras de beneficio colectivo hasta el pago

³⁷ Particularmente en "L'ordre et la violence" Ed. EHESS, París, 1986. Para el caso de la población que nos ocupa es notoria la adhesión mayoritaria al partido liberal fundamentalmente por el impulso de esta fuerza política a la abolición de la esclavitud. Aun hoy es evidente la primacía de este partido entre la población negra y ello se puede explicar por la importancia que ha tenido la memoria familiar y local en la continuidad de la adhesión partidista. Los trabajos de De Roux y Merizalde que ya hemos citado nos muestran claramente este fenómeno.

³⁸ Pécaut, Daniel, "Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988", Bogotá, Siglo XXI, 1988, "Passé, présent et futur de la violence en Colombie" en La Colombie á l'aube du troisième millenaire, IHEAL, París, 1997.

en dinero de cada uno de los votos. Nos encontramos frente a una especie de *clientelismo ampliado* donde no existe fidelidad incondicional hacia el patrón electoral sino una relación variable de una elección a otra dependiendo de la oferta de bienes que ofrezca un patrón político. Todo esto en medio de una desconfianza “estructural” de la población hacia el político, producto de las evidencias públicas de venalidad y corrupción de la mayoría de la denominada clase política³⁹.

Hay que anotar sin embargo que aunque la adhesión partidista por tradición familiar, de lugar de residencia o afinidad ideológica, pierde fuerza, el mapa político del país no sufre modificaciones substanciales desde los inicios mismos de la política partidista en Colombia. Cada partido se ha convertido en una especie de federación de intereses locales, regionales y hasta personales. La “fidelidad” al partido liberal no significa una relación permanente al mismo patrón político.

El Pacífico no fue la excepción a esta norma nacional. Algo estaba cambiando en la dinámica política y así como los jefes regionales y nacionales establecían nuevas reglas del juego más prosaicas y pragmáticas igualmente la población respondía consecuentemente en los mismos términos. La fidelidad hacia un gamonal o patrón electoral ya no es inmutable. Ya no es mal vista la disidencia. Sofonias Yacup en su libro “Litoral recóndito” se refería a los Guapireños como “... firmes en la amistad, rectos en el negocio e invariables en la política ...” (pp 155). Una mirada a las cifras electorales muestra el desafecto total por los sectores diferentes a la línea oficial de los dos partidos tradicionales. Pero este fenómeno que se vivió en la región entre los años del clientelismo *clásico* se comienza a quebrar en los años 70. La lógica de clientela se fragiliza porque tanto el cliente como el patrón tienen un compromiso que puede romperse con facilidad⁴⁰. Sin embargo, aun en medio de la lógica pragmática que la envuelve, la política continua siendo un elemento constitutivo de la identidad de estas poblaciones. Si se pudiera cuantificar la importancia social y cultural del tema electoral o de la política en general, seguramente que se obtendría un resultado que no se refleja para nada en las cifras electorales. Guardadas las proporciones, las elecciones y toda la dinámica previa que las envuelve como expresión colectiva, se pueden aproximar a los carnavales o las fiestas patronales, que en regiones tropicales como el Pacífico tienen un peso muy importante como componente determinante de lo que se es en tanto que Tumaqueño, Porteño, Guapireño, o costeño etc. Esto no es una especificidad regional o identitaria de poblaciones negras pero sí tiene una expresividad más explícita y visible que en el caso de otras regiones del país⁴¹.

³⁹ Estas características de la dinámica política son presentadas para el caso de Bogotá en Gutiérrez S., Francisco, “El pesimismo democrático en Bogotá y sus reglas” en *Antropología en la modernidad*, Uribe, María V. y Restrepo, Eduardo (comp), ICAN, Colcultura, Bogotá, 1997. Par un estudio más general sobre el clientelismo ver Leal, Francisco y Dávila Andrés, “Clientelismo. El sistema político y su expresión regional”, Tercer mundo - IEPRI, Bogotá, 1990.

⁴⁰ Agudelo, Carlos, “Aproximación a la dinámica política de un pueblo del Pacífico. El caso de Guapi”, Documentos de trabajo No. 23, Proyecto CIDSE-ORSTOM, Univalle, Cali, Junio 1998.

⁴¹ Ocampo, Gloria Isabel, “Entre la localidad y la Nación. Aspectos políticos de la construcción de identidades en un contexto regional” en *Revista colombiana de antropología*, vol. 30, Bogotá, 1993.

La importancia que sigue teniendo la política en estas regiones no deja de ser paradójica si se observa la mínima atención prestada por los jefes políticos nacionales y regionales hacia zonas consideradas de poco interés político, ya sea por el escaso potencial electoral o por ser consideradas como espacios útiles tan solo para la economía extractiva. En el Pacífico, la presencia débil del Estado, en términos de asistencia en infraestructura y servicios, está directamente ligada a una falta de “atractivos políticos” es decir, de votos, para los partidos. En estas condiciones, la reproducción de la dinámica política a niveles locales es marginal con respecto a los centros de poder. Es la reproducción de lo que pasa a escala nacional en dimensiones de inferioridad con respecto a su incidencia en el panorama nacional, pero, como ya hemos visto, con una importancia significativa a nivel local⁴².

Adaptación o blanqueamiento ?

En los trabajos de Whitten⁴³ sobre las *estrategias adaptativas* de la población negra del Pacífico sur, éste menciona el ejercicio de la política como una de las actividades principales de la población. Para el autor, los procesos de movilidad social y política se apoyan en dinámicas de las redes sociales para adaptarse al contexto impuesto por la sociedad global (los blancos) y sacar beneficios de ello. A partir de procesos autónomos de organización y resistencia (cimarrones, palenques) se logran ciertos grados de interlocución con la sociedad no negra. Esta interlocución e integración a la vida política local continuaría desarrollándose en el periodo republicano pero con otras características. Whitten es el primero en hablar de un “blanqueamiento” de los negros que van accediendo a espacios de poder en el interior de estructuras políticas dominadas por la sociedad blanca.

En nuestra opinión, en la articulación de los negros a la vida política local, regional y nacional se puede hablar también de *estrategias adaptativas individuales* a la sociedad mayor. Este proceso no está desprovisto de formas originales de participación en las que se han relacionado la denuncia del marginamiento regional, del racismo y la reivindicación de las especificidades culturales con la defensa de consignas partidistas nacionales. No se ha tratado simplemente de convertirse en una correa de transmisión de la política partidista nacional o de un “blanqueamiento” donde la reivindicación racial o la identificación particular al grupo social al que se pertenece no juegue un rol importante como lo muestran el caso de políticos negros ya citados⁴⁴.

⁴² En otras regiones del país con presencia importante de población negra como es el caso de la costa Caribe la situación es diferente al ser considerada como un feudo electoral mas significativo y estar en tanto que región más integrada social y económicamente a la vida del país.

⁴³ Whitten Jr., Norman, “Pioneros negros. La cultura afro-latinoamericana del Ecuador y de Colombia”, Centro cultural afro-ecuatoriano, Quito, 1992. Original en inglés 1974.

- y Friedemann, Nina, “La cultura negra del litoral ecuatoriano y colombiano : Un modelo de adaptación étnica” en Revista colombiana de antropología, vol. 17, Bogotá, 1974.

⁴⁴ De Roux, op. cit.. También para Puerto Tejada, el trabajo de Hurtado y Urrea, op. cit. Igualmente el libro del parlamentario y líder del Pacífico Sofonías Yacup : “Litoral recóndito” escrito en 1934, la revista “Vanguardia” publicación cultural y política realizada en Guapi entre finales de los años 1930 y mediados de 1940 por intelectuales de la región entre los que se destaca el poeta Helcias Martán Góngora son, entre otros, algunas muestras de un liderazgo que va más allá de un fenómeno de “blanqueamiento”.

En el Pacífico podemos observar que a pesar del proceso de “visibilidad”⁴⁵ reciente que adquiere la región y en general las poblaciones negras en Colombia como tema de estudio de las ciencias sociales, el área de la historia de los procesos políticos locales y regionales continúan siendo temas poco desarrollados⁴⁶. Si bien es cierto que los negros en Colombia y los del Pacífico, en el caso de nuestro estudio, no construyeron un proyecto político propio y autónomo⁴⁷, su participación desde el inicio mismo de los partidos políticos tradicionales, amerita estudios más concienzudos y específicos que lo que hasta ahora conocemos.

En los años 70, comienza a surgir otro tipo de élite política negra independiente de los partidos tradicionales como lo veremos más adelante. Sin embargo el surgimiento de esta nueva dirigencia no hace que desaparezcan los liderazgos tradicionales ligados a las estructuras partidistas. El respaldo político electoral de la población sigue ligado a los antiguos jefes políticos aun en regiones donde el nuevo proceso de organización de la población negra en búsqueda de beneficiarse de los derechos territoriales que establece la ley 70 ha implicado una significativa movilización de la población. Esta situación se refleja en los resultados electorales posteriores al surgimiento de expresiones políticas negras autónomas⁴⁸. En algunos casos, dichas élites tradicionales comienzan a introducir en su discurso las reivindicaciones étnicas y el respaldo a la aplicación de la ley 70 como una estrategia para reforzar un liderazgo regional. La política concreta y real sigue marchando, para el grueso de la población que participa en el proceso, del lado de los partidos tradicionales.

⁴⁵ ...con relación a la “invisibilidad” de la población afrocolombiana, tanto para el Estado y la sociedad en general, como para los académicos en ciencias sociales particularmente, que denunciaba la antropóloga Nina Friedemann para los años anteriores a la presente década. Podríamos decir que nos encontramos ante el inicio de un “boom” de estudios sobre el tema. Entre la principales revisiones bibliográficas sobre los estudios se encuentran las realizadas por Peter Wade, op.cit. Anne Marie Losonczy en “Les saints et la forêt”, op.cit. Jaime Jaramillo Uribe en “Los estudios afroamericanos y afrocolombianos. Balance y perspectivas” en La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas., Instituto Colombiano de Antropología y Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1986, Nina Friedemann en “Estudios de negros en la antropología colombiana” Friedemann, Nina, en Un siglo de investigación social : Antropología en Colombia, Etno, Bogotá, 1984, Eduardo Restrepo en “Grupos negros o afrocolombianos del Pacífico : construcción y perspectivas de la investigación”, Documento ICAN, 1996. y de Ricardo Esquivel : “Costa Pacífica y comunidades negras : catálogo bibliográfico colectivo”, s.f., s.e.

⁴⁶ Malcolm Deas dice que no es sólo el caso del Pacífico. Deas, Malcolm, “La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la República”, en Palacios, Marco, La unidad nacional en América latina. Del regionalismo a la nacionalidad, México, 1983 ; también Daniel Pécaut reclama en sus seminarios de la EHESS en París la urgencia de estos estudios locales y regionales a nivel de todo el país, como requisito para avanzar en una mejor interpretación y comprensión de la compleja realidad política nacional.. En el caso específico del Pacífico, el ICAN está iniciando el proyecto “Poblaciones negras y Modernidad: Acción colectiva, sociedad civil y Estado en el Pacífico colombiano”, dirigido por el antropólogo Mauricio Pardo. Este proyecto se apoyará en estudios locales de la región.

⁴⁷ Ver trabajos de De Roux y Wade citados.

⁴⁸ La ponencia : “Territorio y clientelismo político. El ejemplo del municipio de Quibdó” presentada por Stefan Khittel en el VIII congreso colombiano de antropología también nos muestra este panorama de continuidad de hegemonía de los partidos tradicionales en competencia con movimientos políticos negros. Igualmente el trabajo de Linda Helfrich, “Elecciones: entre gamonalismo y civismo - El caso de Tumaco en la Costa Pacífica”, próximo a publicarse y la investigación que adelanto actualmente en las poblaciones de Guapi y Buenaventura, también en el Pacífico.

El movimiento negro en Colombia

Ya hemos visto el nivel de participación política del negro en los espacios tradicionales y el contexto en que se enmarca dicha participación. Veamos ahora cual ha sido la realidad organizativa de los sectores negros que sí reivindican claramente las banderas de carácter racial y en los años más recientes étnicas como proyectos autónomos de otras fuerzas políticas ya sean estas tradicionales o de izquierda⁴⁹.

El discurso de los primeros movimientos y expresiones organizativas autónomas de los años 1970 tiene muchas coincidencias con algunos planteamientos ya esbozados por líderes negros adscritos a los partidos tradicionales. La influencia del movimiento negro mundial es la misma. El eje de las reivindicaciones es la lucha contra el racismo y la discriminación. La diferencia fundamental es la autonomía política y un acento en la identidad cultural negra, a veces expresada como identidad étnica.

Pero el discurso étnico negro más reciente se construye en la coyuntura constitucional. Aparece la reivindicación de derecho al territorio, la explicitación de una identidad cultural desde el modelo de la región rural del Pacífico apoyado en la experiencia indígena. Aunque el elemento racial no desaparece (denuncia de la discriminación) si pierde fuerza frente a la reivindicación del derecho a la diferencia y la exigencia de su reconocimiento desde el tripode ya conocido del movimiento indígena: "Identidad, Tierra y Cultura".

En la década del 70, Juan Zapata Olivella, hermano del notable intelectual negro Manuel Zapata Olivella, intenta en varias ocasiones llegar al Concejo de Cartagena y también se presenta como candidato presidencial en 1975 a nombre del movimiento "Negritudes y Mestizaje" sin obtener jamás una votación significativa. Su discurso hacia énfasis en la integración plena de los negros a la sociedad en igualdad de condiciones pero sin denunciar el racismo y la discriminación.

A mediados de los años 70 se crean algunos círculos de estudios conformados por intelectuales y estudiantes afrocolombianos, los dos más notorios son el CIDCUN, Centro para la Investigación de la cultura Negra, creado por Amir Smith Córdoba y el círculo de estudios Soweto, conformado por estudiantes negros de la ciudad de Pereira. Soweto da origen en el año 1982 al Movimiento Nacional por los Derechos Humanos de las Comunidades Negras en Colombia, Cimarrón⁵⁰, dirigido por Juan de Dios Mosquera. Al lado de estas expresiones organizativas surgen otras menos visibles y de existencia transitoria. En el origen de estas organizaciones se encuentra la influencia ejercida por las luchas de las negritudes en Estados Unidos y en Africa.

⁴⁹ Esta parte del documento se ha apoyado en los trabajos de Peter Wade, Gutiérrez A., Idelfonso, "Historia del negro en Colombia. Sumisión o rebeldía ?", Nueva América, Bogotá, 1986. Mosquera, Juan de Dios, "Las comunidades negras en Colombia", Ed. Lealon, Medellín, 1985, así como entrevistas y conversaciones con algunos líderes y activistas negros negros de Buenaventura, Guapi, Tumaco, Quibdó, Puerto Tejada, Cali, Medellín, Bogotá, la costa Atlántica y con el sacerdote Jesús Flores López, quien trabajó varios años en el Chocó y en la Pastoral afrocolombiana.

⁵⁰ Significa esclavo en rebelión contra el amo.

A pesar de los fraccionamientos sufridos por Cimarrón en inicios de los años 1990, de esta generación de organizaciones, es la que cuenta actualmente con más presencia política. Sus espacios de actividad fundamental siguen siendo la creación de núcleos de estudio y de difusión de los derechos del pueblo negro así como la denuncia del racismo y el estímulo a la organización de las poblaciones negras para luchar por la conquista de sus reivindicaciones fundamentales. Cimarrón ha participado en debates electorales de manera autónoma o aliado con sectores de izquierda pero los resultados obtenidos hasta ahora han sido muy débiles. Su principal dirigente y fundador, Juan De Dios Mosquera, recibió en 1997 un premio como defensor de Derechos Humanos concedido por el Gobierno francés. Cimarrón fue en la cantera más importante de cuadros dirigentes que se fueron integrando a nuevos procesos organizativos, participando activamente en la dinámica de construcción del actual panorama del movimiento negro en Colombia. El cuestionamiento que hizo Juan De Dios Mosquera del proceso que condujo al AT55 y posteriormente a la Ley 70 y su automarginación del mismo generó paulatinamente la salida de buena parte de los demás dirigentes cimarrones en varias regiones del país, especialmente en el Pacífico. Actualmente Cimarrón ha incorporado la defensa de la ley 70 reconociéndola como una conquista del pueblo negro y exigiendo su desarrollo y cumplimiento por parte del Estado. La figura carismática de Juan De Dios Mosquera es uno de los activos principales de este movimiento.

En el caso del Chocó, particularmente en las regiones rurales, ya hemos mencionado el caso de la ACIA (Asociación Campesina Integral del Atrato), organización surgida a mediados de los años 1980 a partir de la cual se inspiran como modelo organizativo la gran mayoría de lo que se llamarán las organizaciones étnico-territoriales del Pacífico y cuyas reivindicaciones territoriales basadas en la identidad cultural sirvieron de punto de referencia clave en la legislación para comunidades negras. Hacia 1990 surge la Asociación campesina del San Juan (El Atrato, El San Juan y El Baudó son los principales ríos del Chocó). En el surgimiento de estas organizaciones es fundamental el papel asumido por la Iglesia católica que había iniciado desde los años 70 un trabajo de organización de Comunidades eclesiales de base de inspiración en la Teología de la Liberación, inicialmente con la población indígena y luego con el mismo modelo organizativo, pero buscando también algunos elementos particulares sobre todo en lo cultural, con los campesinos negros. Desde el inicio del proceso de construcción de estas organizaciones se introdujeron algunas banderas de defensa de la cultura y contra la discriminación racial pero el elemento central fue la lucha por la tierra.⁵¹

⁵¹ Las primeras experiencias organizativas hacia poblaciones negras las realiza en el Pacífico Monseñor Gerardo Valencia Cano, uno de los gestores de la Teología de la Liberación en Colombia en los años 1960. Una década más tarde se incrementan las inquietudes de algunos misioneros sobre la necesidad de incorporar elementos particulares en las tareas de evangelización de estas poblaciones. En 1980 se realiza en Buenaventura el Primer Encuentro de Pastoral Negra del Pacífico, ese mismo año se produce en Cartagena un Encuentro latinoamericano sobre religiosidad afroamericana. En 1983 en Esmeraldas se desarrolló el segundo encuentro de Pastoral Afroamericana. En cada uno de estos eventos se iba delineando con mayor precisión el modelo organizativo a impulsar entre las poblaciones negras rurales articulando la lucha por la tierra a la identificación cultural.

Igualmente a mediados de los 80 se inicia un proceso de organización de sectores urbanos en la capital de Quibdó que en 1987 desarrollan un paro cívico de importante repercusión a nivel nacional. En esta coyuntura confluyen diversas expresiones organizativas, algunas vinculadas con movimientos de izquierda, otras de carácter cívico influenciadas por la fuerza que toman este tipo de movimientos a nivel nacional en esta época, también participan sectores del movimiento sindical y la organización Cimarrón. Aparece luego la OBAPO, Organización de Barrios populares apoyada por la Iglesia. Surgen también a nivel rural la ACABA, Asociación de Campesinos del Baudó y la OCABA, Organización de Campesinos del Bajo Atrato con reivindicaciones territoriales. Si bien es cierto que históricamente la relaciones entre Indios y Negros no han estado exentas de conflictos de tipo territorial y cultural, en el caso del Pacífico se han desarrollado relaciones interétnicas que han permitido un nivel de convivencia importante⁵² y sin embargo es la matriz organizativa común generada por la Iglesia el factor clave para explicar las alianzas políticas entre el movimiento negro y el indígena en Chocó. Las organizaciones choconas tienen un perfil regional. Además de su vocación de lucha por derechos territoriales apoyados en la identificación étnica, también han desarrollado actividades de carácter político electoral de las cuales trataremos más adelante.

En el caso del Pacífico nariñense, particularmente la región de Tumaco, es importante destacar como antecedentes políticos y organizativos de los movimientos étnicos negros actuales, el paro cívico de 1988, conocido como “el tumacazo”. Las banderas reivindicativas de esa jornada fueron fundamentalmente el mejoramiento de servicios públicos; igualmente la existencia de organizaciones de carácter cultural⁵³ y alguna influencia de movimientos de izquierda como el MOIR y el M-19. En el área rural había algunas experiencias de organización campesina. Estas dinámicas van confluyendo hacia la conformación de las organizaciones de ríos y con la dinámica generada por el AT55 se producen los procesos de acercamiento hacia expresiones similares de las demás regiones del Pacífico para dar origen a lo que será inicialmente la Coordinadora de Comunidades Negras y , a partir de 1993, el Proceso de Comunidades Negras - PCN.

En Buenaventura se trató en lo fundamental de la confluencia de organizaciones juveniles, populares y culturales (aunque con menos importancia que en el caso de Tumaco), así como la experiencia de militancia en fuerzas de izquierda por parte de algunos de los líderes y fundadores del PCN. La discusión pre-constituyente estimulada por algunas ong que planteó como tema de una de sus mesas de trabajo el papel de la población negra en la elaboración de la nueva Constitución encaminó definitivamente a los núcleos de trabajo básicamente juvenil hacia el discurso político étnico negro. La presencia pastoral en Buenaventura del religioso católico, Monseñor Gerardo Valencia Cano en los años 60, exigiendo un trato no discriminatorio hacia la población del puerto inspirado en aspectos de la teología de la liberación y estimulando algunos procesos organizativos populares, también se puede considerar como un antecedente notable del actual panorama en la región.

⁵² Un trabajo muy completo sobre las relaciones interétnicas entre negros e indígenas en el Chocó el libro de A. M. Losonczy ya citado.

⁵³ Sobre el papel de las organizaciones culturales en la construcción organizativa y discursiva de la etnicidad negra ver Aristizábal, Margarita, “El festival del Currulao” en Sotomayor, Maria, (de) Modernidad, Identidad y Desarrollo, ICAN, Colciencias, Bogotá, 1998.

En efecto, cuando los activistas de los núcleos de trabajo juvenil fundamentalmente urbano conocen la experiencia de la ACIA en Chocó e inician su labor de estímulo a la organización de las poblaciones de los ríos de la zona, se encuentran con algunas desarrollos organizativos incipientes y la herencia de trabajo popular de la Iglesia.

En el norte del Cauca, especialmente la población de Puerto Tejada, encontramos algunos núcleos organizativos de carácter cívico y cultural que darían luego paso a la creación, entre otros, del Movimiento Sinecio Mina (nombre de un líder agrario negro de la región en los años 30), actualmente integrado al PCN. En lo que se refiere a la costa Caucana también se da el caso de núcleos de trabajo juvenil, cultural y de mujeres. Algunos de estos sectores se integran al PCN, otros desarrollan un trabajo autónomo regional. Es el caso de la Red de mujeres quienes agrupan a núcleos de trabajo femenino articulando reivindicaciones culturales, territoriales, ambientales y de género y hoy se constituyen en la expresión organizativa más sólida de la región.

En la costa Caribe la presencia del PCN se da a través de organizaciones de barrios populares, en las ciudades de Cartagena y Barranquilla básicamente. En algunos casos este trabajo es impulsado por antiguos militantes de Cimarrón.

Los núcleos iniciales del PCN que se ubican fundamentalmente en sectores urbanos del Pacífico como Buenaventura, Guapi y Tumaco, lanzan en la coyuntura generada por la aprobación del artículo transitorio 55 de la Constitución, una ofensiva organizativa hacia las áreas rurales impulsando las organizaciones étnico-territoriales en las zonas que deberían ser tituladas colectivamente de acuerdo a la ley 70 de 1993. Se establecen también los “Palenques”⁵⁴ como instancias de coordinación regional. En el transcurso de estos años desde 1993, han surgido otras expresiones político-organizativas en las regiones de influencia del PCN, que en algunos casos fueron integrantes iniciales de esta organización. No obstante, el PCN continúa siendo el sector con más incidencia en las organizaciones étnico-territoriales del Pacífico sur. El PCN es la expresión del movimiento negro con un desarrollo discursivo más elaborado. El énfasis fundamental está en la reivindicación de la cultura negra como el elemento central de su identidad y el punto de partida para el ejercicio de sus derechos al territorio, a la autonomía, a la construcción de una visión propia del desarrollo y de relación con la naturaleza. Se insiste en la afirmación de la diferencia y se cuestiona la visión de integración y asimilación a la sociedad global planteada por otros sectores del movimiento negro. Aunque su base social fundamental se encuentra en el área rural, el PCN se plantea como objetivo ser alternativa política de carácter nacional⁵⁵.

Estimulado por el surgimiento del AT55 hacia el año 1991 surge el Movimiento Nacional de las Comunidades Negras - Palenque Afrocolombiano, que dirige Agustín Valencia. Algunos de sus integrantes, incluido su principal dirigente vienen de militar en los partidos

⁵⁴ Nombre que se les daba en la colonia a la forma de organización de los grupos de esclavos cimarrones.

⁵⁵ Según el antropólogo Arturo Escobar, el proyecto político del PCN se enmarca en la corriente de la “política de las culturas” (cultural politics), que sería la elaboración de unas prácticas sociales, organizativas y políticas a partir de una construcción cultural alternativa. Alvarez, Sonia, Dagnino; Evelina, Escobar, Arturo, (eds) “Cultures of Politics/Politics of Cultures: revisioning Latin American Social Movements”, Boulder, Colorado: Westview Press, 1997.

políticos tradicionales, otros llegan procedentes de experiencias de izquierda o de trabajos comunitarios y culturales . Su trabajo se desarrolla especialmente en el área urbana, particularmente en Cali y algunos otros municipios del Valle del Cauca. Las reivindicaciones fundamentales de este movimiento se ubican en la exigencia de derechos para el pueblo negro por la vía de la superación de la discriminación. Su plataforma hace un énfasis en la importancia de acceder a los cargos de representación popular en nombre de las poblaciones negras. De hecho este movimiento ha participado en experiencias electorales de carácter local y nacional. Agustín Valencia fue elegido como uno de los dos representantes a la Cámara en 1994 en el marco de la circunscripción especial para Comunidades Negras. En 1998, su intento por llegar al Senado fracasó.

Otra organización de cierta visibilidad es el Movimiento Social Afrocolombiano, dirigido por Jair Valencia Mina de presencia fundamentalmente urbana en Cali y la región del norte del departamento del Cauca. Sus objetivos no se diferencian en general de lo planteado por el que lidera Agustín Valencia. También en este caso se ha intentado acceder a algunos cargos de elección popular sin obtener resultados satisfactorios. Existen también coordinaciones locales y regionales como Afroantioquia, AfroSan Andrés, el Comité Afrocolombiano Nacional que agrupa núcleos organizados de población negra residentes en Bogotá, Casa Nacional Afrocolombiana del Chocó. Estas coordinaciones tienen objetivos de carácter cultural, ambiental, cívico y político.

En cuanto a las organizaciones que vienen directamente de los partidos tradicionales, la más visible es la llamada “Huella ciudadana” dirigida por la Senadora liberal Piedad Córdoba. Este movimiento incluye las banderas de reivindicación de los derechos de la población negra consignados en la ley 70, al lado de consignas generales de orden nacional. Otras expresiones surgidas en el partido liberal han sido más coyunturales, como por ejemplo las que participaron en las elecciones de Asamblea Nacional Constituyente que ya hemos mencionado.

En el proceso de consolidación de las organizaciones negras han jugado un papel trascendental otros agentes externos aparte de la Iglesia y el mismo Estado. Existen estudios sobre el rol de los actores no gubernamentales en la dinámica de construcción organizativa y discursiva de los movimientos negros⁵⁶.

⁵⁶ Pardo, Mauricio, “Construcción de elementos de liderazgo en el Pacífico colombiano reciente”, en Sotomayor, María (ed), “Modernidad, Identidad y Desarrollo”. Ican_Colciencias, Bogotá, 1998. Del mismo autor, “Movimientos sociales y actores no gubernamentales” en, Uribe, María Victoria, Restrepo, Eduardo (eds), “Antropología de la modernidad: Identidades, Etnicidades y Movimientos sociales en Colombia”, Ican, Bogotá, 1997.

Expresiones organizativas más visibles de las poblaciones negras :

- Mesa de Trabajo del Chocó (ACIA, OCABA, ACADESAN, ACABA, OPOCA, ASOCASAN) Organizaciones étnico-territoriales.
- OBAPO (Trabajo en barrios populares de Chocó)
- Casa Nacional Afrocolombiana (Organizaciones de profesionales chocoanos)
- Independientes del Chocó (Organizaciones rurales y urbanas no encuadradas en las anteriores).

- Proceso de Comunidades Negras PCN (Organización de carácter nacional pero con presencia más significativa en el área rural del Pacífico).

- Cimarrón (Organización Nacional).

- Movimiento Social Afrocolombiano.
- Movimiento Nacional de Comunidades Negras - Palenque Afrocolombiano

- Afroantioquia (Coordinación de 30 organizaciones del departamento de Antioquia)
- Afro-San Andrés (Organizaciones del archipiélago de San Andrés y Providencia)
- Comité Afrocolombiano Nacional (Comunidades Negras Urbanas de Bogotá)

Huella Ciudadana (Organización Nacional liderada por la Senadora liberal Piedad Córdoba).

Los registros oficiales.

Pero el surgimiento de organizaciones negras de diverso orden, va más allá de lo considerado hasta ahora. Peter Wade establece en 1993 un registro de 80 organizaciones negras. En 1994 la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras-DACN, creada por orientación de la ley 70 bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior, tiene entre sus tareas establecer un registro de organizaciones y en sus archivos se encuentran listados con más de 350 organizaciones negras de tipo cultural, social, económico, político, educativa. Ver anexos. Este registro presenta muchas dificultades de interpretación. Por un lado corresponden al momento de máximo interés y expectativas despertadas por la ley 70, lo que produjo una verdadera explosión de organizaciones negras de diverso orden con la perspectiva de convertirse en receptoras de derechos y beneficios estipulados por la legislación concerniente. Con el transcurrir del tiempo muchas de estas organizaciones han desaparecido o en algunos casos no representaban más que el deseo de algunos individuos de recibir un beneficio material personal sin que las supuestas organizaciones inscritas correspondieran realmente a trabajos con sectores de la población afrocolombiana⁵⁷.

En cuanto a la categorización realizada por la DACN existe la dificultad de que buena parte de las organizaciones desarrollan simultáneamente actividades que cubren todas las

⁵⁷ Según los funcionarios del DACN, se ha iniciado un proceso de verificación institucional para contar con un registro que corresponda a la realidad organizativa actual de las poblaciones negras.

categorías establecidas por la DACN y de ello no da cuenta el registro. De esa manera queda totalmente distorsionada la relación de organizaciones, pues mientras que en la realidad los temas ambiental, el de etnoeducación, el territorial y el político ocupan los intereses fundamentales de las organizaciones negras, el registro oficial solo reporta la existencia de 4 organizaciones políticas, 4 ambientales, 16 de capacitación y ninguna territorial.

Otra dificultad del registro oficial es el hecho de que algunos sectores del movimiento negro no le otorgan a la DACN el carácter de interlocutor válido como organismo del Estado al cual deban acudir en búsqueda de legitimidad. De hecho, muchas organizaciones reales no se encuentran registradas por la DACN y sin embargo son reconocidas en otros espacios de interrelación con el Estado como el Incora, la Red de Solidaridad de la Presidencia, Planeación Nacional y otros organismos de carácter regional y local. Para algunos sectores de las organizaciones negras la no legitimidad de la DACN viene del hecho de ser la cuota burocrática de los congresistas elegidos por las circunscripción especial. En efecto, el nombramiento de los dos directores que hasta ahora ha tenido dicha división del Ministerio del Interior responden a esta lógica. La DACN tiene también como tarea la coordinación nacional de las diferentes funciones de los organismos estatales relacionados con la ley y actuar como secretaría técnica de las Consultivas de Alto Nivel. El balance de su gestión es, según la mayoría de organizaciones negras, bastante deficiente. La DACN tiene una mínima capacidad de coordinación institucional. El gobierno nacional no le ha prestado a esta dependencia la atención que corresponde ni tampoco le ha exigido un nivel de eficacia acorde con las tareas asignadas.

Espacios de participación institucional

Además de la DACN y la circunscripción electoral especial para Comunidades Negras de la que hablaremos más adelante, la ley 70 determinó la creación de otros espacios de participación y concertación.

La Comisión Consultiva de Alto Nivel - CCAN compuesta por 27 representantes de las organizaciones negras y 12 funcionarios estatales relacionados con el desarrollo de la ley. Los representantes de las organizaciones que participan en la CCAN, son elegidos en Consultivas departamentales. Según registro de la DACN, en dichas Consultivas departamentales participan 350 delegados de organizaciones que eligen entre uno y cinco representantes por departamento a la CCAN. Ver cuadros anexos. Pero si bien es cierto que las organizaciones alcanzan un nivel importante de representatividad en estos espacios de concertación con el Estado, hay que decir que su funcionamiento adolece de muchas fallas. De una parte el hecho de que sea el Estado el que determine a través del otorgamiento de recursos la posibilidad de reunirse limita la iniciativa autónoma de las organizaciones. De otra parte, en el nivel departamental han surgido muchas dificultades para definir los representantes en la instancia nacional. La multiplicación de organizaciones y la pretensión de asumir la vocería del colectivo y de ser los canalizadores de los recursos del Estado para implementar los proyectos, enfrentan a las organizaciones entre sí, y en muchos casos las dividen por diferencias que lejos de ser políticas lo son más bien por ansias de protagonismo e intereses de carácter económico. Este problema de la dependencia de los

recursos económicos del Estado afecta de hecho las posibilidades de llegar a consolidar verdaderamente un proyecto organizativo autónomo⁵⁸.

Espacios de participación y concertación de las Comunidades negras.

Instancia participantes	No.	de
Circunscripción especial Cámara		2
Comisión Consultiva Alto Nivel		27
Comisiones Consultivas Regionales		350
CONPES		1
Junta directiva INCORA		1
Comité para la titulación Incora		1
Consejo Nacional de Reforma Agraria		1
Consejo Nacional Ambiental	1	
Dirección Corporaciones Autónomas Regionales		7
Instituto de investigaciones del Pacífico		1
Consejo Nacional de Planeación		1
Plan Pacífico	1	
Comisión Pedagógica Nacional		18
Comisiones Pedagógicas Regionales		27
Junta asesora de créditos estudiantiles		2
Dirección Universidad del Pacífico		1

Fuente : División de Asuntos de Comunidades Negras. Ministerio del Interior.

Las organizaciones negras tienen un representante con voz y voto (que es por ley el director de la DACN) en el CONPES, Consejo Nacional de Política Económica y Social, máximo organismo de diseño de las directrices nacionales en materia económica. Se crea también una División de Asuntos de Comunidades Negras del INCORA - Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. El INCORA es el organismo encargado de ejecutar la titulación de los territorios colectivos de que habla la ley 70. Las organizaciones cuentan con la participación en la junta directiva del organismo e incluso la última gerente del instituto fue una mujer afrocolombiana, la abogada liberal Otilia Dueñas, quien también participó en la elaboración de la ley 70. Las organizaciones tienen asiento en el Consejo Nacional Ambiental, coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente y en las Corporaciones Autónomas Regionales, encargadas de ejecutar a nivel de los departamentos las políticas ambientales y la administración de los recursos naturales. Se crea el Instituto de Investigaciones ambientales del Pacífico relacionado con la promoción de investigaciones y programas de defensa de la biodiversidad de la región. Las comunidades cuentan con representación en el Consejo Nacional de Planeación y en el Plan Pacífico y participan en la elaboración de los planes de desarrollo local y departamental. Se establece una Comisión Pedagógica Nacional y otras de carácter regional para minorías étnicas que trabajen un programa de etnoeducación. Se han creado también algunas oficinas departamentales y municipales para asuntos de poblaciones negras⁵⁹.

⁵⁸ Hoffmann, Odile, "Políticas agrarias, reformas del Estado.....op.cit.

⁵⁹ Garcés, Silvio, "Espacios de participación para Comunidades Negras en el marco de la ley 70 de 1993",

Estos múltiples espacios de participación no han sido la garantía para avanzar con pasos más firmes en el desarrollo de los diversos aspectos de la ley 70. En muchos casos las mismas organizaciones cuestionan la representatividad de los delegados afrocolombianos en dichas instancias ya sea por el mecanismo por el que fueron nombrados o por la ineficacia de su gestión. Otras veces la representación se vuelve meramente nominal pues no se generan condiciones para que las propuestas de los representantes negros sean tenidas en cuenta.

Los mecanismos de cooptación de los representantes varían de acuerdo a las circunstancias. En algunos casos son cuotas burocráticas o clientelistas de los parlamentarios o líderes políticos negros o miembros del partido de gobierno. Otras veces son nombrados por las Consultivas nacionales o departamentales. También se presenta el caso de nombramientos de funcionarios afrocolombianos por sus competencias profesionales independientemente de que estén vinculados o no al proceso político de organizaciones negras.

La élite negra en el campo de la burocracia estatal adquiere una evidente visibilidad en las áreas de competencia de las políticas relacionadas con la ley 70 y demás aspectos que de alguna manera conciernen a la situación de la población afrocolombiana. En el campo de las organizaciones también se multiplican los liderazgos y protagonismos de orden local, regional y nacional, aunque como lo señala un estudio de Odile Hoffmann⁶⁰, en el nivel rural se presentan fenómenos de acaparamiento de funciones de liderazgo y representación debido, entre otras cosas, a la poca presencia de cuadros con las posibilidades culturales de acceder a los espacios de representación y liderazgo existentes. Aun teniendo en cuenta que para la mayoría de la población afrocolombiana la alternativa de vincularse al proceso político como actor étnico es todavía una opción que no se considera viable, es innegable que el espacio abierto para este discurso es importante.

Realidades electorales de los movimientos negros

La circunscripción especial

A pesar de las reticencias del gobierno⁶¹ quien insistía en restringir el alcance de la ley al aspecto territorial y de algunos sectores de las organizaciones negras opuestas, se logra obtener en la ley 70 una aplicación del artículo 176 de la Constitución nacional sobre circunscripción electoral especial para minorías. El artículo 66 de la ley 70 establece el derecho permanente a la elección de dos miembros de las “Comunidades Negras” en la Cámara de Representantes⁶². Efectivamente en las elecciones parlamentarias de 1994 entran a competir 12 candidatos de movimientos negros y resultan elegidos Zulia Mena líder de la Organización de barrios populares de Quibdó - OBAPO) e integrante de la

s.e., Bogotá, Agosto 1998.

⁶⁰ Hoffmann, Odile, op.cit.....

⁶¹ Según entrevista con Silvio Garcés, uno de los líderes negros del grupo de Piedad Córdoba que participó en la elaboración de la Ley 70.

⁶² Los sectores que más insisten en la creación de este espacio de participación electoral son los vinculados a los partidos tradicionales.

comisión que redactó la ley 70 y Agustín Valencia abogado y profesor universitario radicado en la ciudad de Cali.

Zulia Mena contó con el respaldo de organizaciones del Chocó y de algunos sectores organizados de otras regiones negras del país. Su presencia en la redacción de la ley 70 en representación de la OBAPO le hizo ganarse un reconocimiento nacional. Su carácter de mujer y joven fueron destacados en algunos medios de comunicación y su candidatura atrajo incluso a sectores no negros de las grandes ciudades como Medellín y Bogotá. En Bogotá, por ejemplo los candidatos de la circunscripción negra obtienen 32.144 votos que según datos de la registraduría no se ubican mayoritariamente en las zonas de Bogotá donde se concentra mayor número de población negra⁶³. Este mismo fenómeno ya se había producido en el caso de los indígenas. El voto de rechazo a los políticos tradicionales fue canalizado en parte por Zulia Mena y en menor medida por otros candidatos de movimientos negros. En el caso de Agustín Valencia, éste logró establecer acuerdos con organizaciones cívicas en Cali y con algunos sectores políticos en Cauca y Nariño. También obtuvo una votación importante en Bogotá beneficiándose del voto de opinión.

*Votación total para candidatos a la Circunscripción especial para Comunidades Negras,
Cámara de diputados, 1994*

Candidato	Votos
Zulia Mena	39109
Agustín Valencia	13935
E.Roberto Carabalí	13488
Justiniano Quiñones	11112
Cebedeo Carabalí	9191
Arturo Grueso	8304
Rudesindo Castro	8116
Ventura Diaz	6323
Orlando E. Palacios	6250
Jesús M. Lucumí	5737
Jair Valencia	5244
Victor Leguizamón	4398
TOTAL	131207

Fuente : Registraduría Nacional. Resultados Electorales.

De los 5.576.174 votos depositados para la Cámara, 131.207 (el 3.25% del total) corresponden a los 12 candidatos étnicos negros. Esta cifra es relativamente modesta si la comparamos con la respuesta electoral que obtienen los indígenas en las elecciones de Senado, quienes obtienen 108.119 votos pero que son como población tan sólo el 1.5 % del total nacional⁶⁴.

⁶³ En la circunscripción especial para indígenas y en la de Comunidades Negras pueden participar como electores la totalidad de colombianos en condiciones de votar.

⁶⁴ Pizarro, op. cit., Laurent, op. cit.

Ya decíamos que la población negra ha participado de manera activa al lado del resto de la población alineada con los partidos tradicionales aunque mayoritariamente adscrita al partido liberal. El surgimiento de alternativas políticas autónomas de las negritudes no logró en esa coyuntura electoral romper los lazos partidistas tradicionales. Una mirada a los resultados de aquel debate electoral nos muestra cómo en las regiones de mayor concentración de población afrocolombiana, la mayoría de la votación favorece a los candidatos tradicionales, que en casos como el departamento del Chocó o el municipio de Buenaventura, también son candidatos negros pero vinculados políticamente al partido liberal o al conservador. En las regiones del litoral Pacífico en Nariño y Cauca, la votación mayoritaria la obtienen candidatos no afrocolombianos. Pero la situación más explícita se encuentra en el propio departamento del Chocó donde la totalidad de candidatos de organizaciones negras obtienen sólo 4297 votos de los 53.081 que constituyen la votación total.

Elecciones de Cámara para Circunscripción especial de Comunidades Negras - 1994

DEPARTAMENTO	VOTACION	% del TOTAL
Chocó	4297	8.09%
Bogotá	32144	5.06%
Cauca	5652	3.98%
Valle	20020	3.55%
Nariño	6325	2.63%
Guajira	2017	2.42%
Bolívar	7028	2.40%
Risaralda	2611	2.25%
Antioquia	12229	2.23%
Sucre	2969	1.67%
Cundinamarca	4075	1.60%
Caldas	3306	1.50%
Quindío	1294	1.48%
Córdoba	3731	1.45%
N.Santander	2485	1.33%
Atlántico	5028	1.33%
Huila	1685	1.31%
Caquetá	443	1.29%
Cesar	1501	1.24%
Boyacá	2343	1.20%
Santander	3390	1.20%
Tolima	2145	1.20%
Casanare	330	1.09%
Meta	832	1.08%
Magdalena	2203	1.06%
San Andrés	129	1.00%
Arauca	318	0.98%
Putumayo	303	0.88%

Amazonas	71	0.73%
Guaviare	60	0.67%
Guainía	20	0.50%
Vichada	26	0.42%
Vaupes	17	0.33%
TOTAL	131207	2.35%

*Con negrilla los departamentos del Pacífico.

Fuente : Registraduría Nacional. Resultados Electorales.

Con respecto a esta situación Carlos Rosero nos manifestaba en entrevista realizada en Buenaventura justamente después de las elecciones de Congreso de 1998 : “El proceso organizativo actual de las Comunidades Negras es una alternativa en la reivindicación de derechos étnicos como el derecho al territorio, a la defensa de la cultura propia, o de la protección del medio ambiente. Pero en cuanto a ser una alternativa inmediata en terminos económicos, de salud, de educación no lo somos aun y eso lo ofrecen los políticos tradicionales. Para la gente en general lo político está referido a la satisfacción de sus necesidades inmediatas y como nosotros no representamos una opción en ese sentido pues entonces en ese aspecto la gente sigue dándole su respaldo electoral a los de siempre. Los candidatos ofrecen aquello que es responsabilidad del Estado y efectivamente a través de su acceso al poder tienen la posibilidad de dar algo de lo que prometen....En la medida que nosotros como proyecto político no tenemos esa opción por no contar con esa ligazón con el Estado pues no representamos alternativa en ese aspecto..... La cultura política de la población ligada a la práctica del clientelismo también opera como un factor en contra para proyectos como el nuestro que no sólo no tiene que ofrecer en esa lógica del intercambio de votos por bienes materiales sino que además se plantea la necesidad de una nueva forma más democrática de participar en la política”.

En estos resultados incide también el hecho de que no todos los sectores organizados de la población negra aceptaban la participación electoral como un mecanismo apropiado para avanzar en el proceso de ampliación de un espacio autónomo de organización de las poblaciones negras como étnia. Estos grupos que rechazan la dinámica electoral consideraban que en el momento lo prioritario era avanzar en la organización de base de la población sin distraerse en la política electoral. Además existió la posición abstencionista producto, en algunos casos, de una herencia de militancia en sectores de la izquierda radical y en otros, de algunas experiencias negativas en el terreno electoral⁶⁵.

La mayoría de la población que ya se encontraba tocada por el discurso étnico y había iniciado su proceso de organización en la perspectiva de obtener sus derechos territoriales, a la hora de votar no lo hizo por los candidatos de los movimientos negros sino por sus patrones electorales de siempre. Los estudios ya citados de la región Pacífica⁶⁶ confirman

⁶⁵ Sobre esto nos dice Carlos Rosero: “El que es picado de culebra le tiene miedo hasta a las lombrices” dicho del Pacífico que explica en parte las prevenciones que hemos tenido para participar en la política electoral. Hemos conocido de cerca como funcionan los mecanismos clientelistas y también las formas de fraude electoral que han operado tradicionalmente en la región. Hemos sido víctimas de ello en dos experiencias de participación electoral a nivel local”. Entrevista citada.

⁶⁶ Khittel, Stefan, op.cit., Helfrich, Linda, op.cit. Agudelo, Carlos, op.cit.

esa realidad aunque también muestran que aun siendo marginales, los actores políticos étnicos ya son visibles y representan nuevas fuerzas en proceso de consolidación. Entrevistas con activistas de movimientos negros de otras regiones como el norte del departamento del Cauca y la región Caribe o ciudades de importante presencia Negra como Cali, Medellín y Bogotá coinciden en mostrar que ha habido iniciativas de participación en la política electoral local y regional pero con resultados similares a los señalados para los casos antes mencionados.

El espacio logrado en el Parlamento debería contribuir al proceso de construcción de un actor social y político negro más visible y con capacidad de impulsar tanto el desarrollo de la ley de negritudes como otras reivindicaciones para este sector de la población. El balance de lo que fue la gestión parlamentaria de los representantes negros es bastante pobre y existe más bien en la mayoría de sectores del movimiento de negritudes una actitud de crítica y cuestionamiento al rol jugado por los parlamentarios negros. En todo caso la gestión parlamentaria no respondió a las expectativas que algunos sectores del movimiento negro se había creado. Finalmente la circunscripción especial par Comunidades Negras se pierde por vicios de forma. Según fallo de la Corte Constitucional en septiembre de 1996, esta norma es declarada inexecutable por errores de trámite para su aprobación, al no haber sido remitida a dicha Corte para el control previo de constitucionalidad. Pero más allá que unos vicios de forma, lo que está detrás de la pérdida de este espacio político es justamente la poca eficacia y casi invisibilidad de la gestión de los dos parlamentarios de la circunscripción y el desprestigio entre otros sectores del movimiento negro que contaban con la representatividad y el nivel de interlocución con el Estado y las poblaciones negras. En otras circunstancias, se hubiera generado un movimiento de opinión a favor de la permanencia de la circunscripción, superando los problemas formales. Por el contrario, la opinión de sectores de las organizaciones negras como el PCN y Cimarrón fue favorable a la pérdida de la circunscripción.

Las elecciones de 1998

Los parlamentarios Zulía Mena y Agustín Valencia pudieron finalizar su periodo, pero en las elecciones para nuevo Congreso realizadas en marzo de 1998 ya no hubo circunscripción especial de negritudes y los aspirantes a llegar al parlamento a nombre de movimientos negros debieron hacerlo compitiendo en igualdad de condiciones con el resto de candidatos. En efecto, se presentaron a la elección a Senado de la República algunos candidatos en representación de grupos negros, entre ellos los elegidos en la pasada elección : Zulía Mena pierde prácticamente la mitad de los votos obtenidos en 1994 y Agustín Valencia difícilmente conserva su votación. Otros candidatos que también habían participado en las elecciones de circunscripción especial como Jair Valencia Mina y Jesús Lucumí vuelven a intentarlo de nuevo e igualmente obtienen menos votos. Ver cuadros.

La única persona elegida al Senado que incorpora en su discurso político las reivindicaciones de la población negra es la dirigente liberal Piedad Córdoba, quien ya había participado en la elaboración de la ley 70 pero cuya trayectoria política estaba vinculada al partido liberal. Piedad Córdoba es una negra chocona que comienza su vida política como estudiante universitaria en Medellín. Si bien es cierto que una parte de su trabajo proselitista estaba dirigido hacia la población de origen chocono residente en

Medellín, antes de la coyuntura de surgimiento de la ley 70 esta líder política no manejaba un discurso étnico explícito. Junto con Piedad Córdoba también se encuentra en el parlamento, pero en la Cámara, la cantante negra del Pacífico Leonor González Mina, quien se ha integrado al movimiento "Huella ciudadana" de Piedad Córdoba.

Votación para Senado 1998 - Algunos candidatos de movimientos étnicos negros

Candidato	Votos 1994	Votos 1998
Zulia Mena	39.109	19785
Agustín Valencia	13.935	13793
Jair Valencia	5244	3395
Smith Córdoba	No participó	1515
Jesús Lucumí	5737	1325
Carlos Rosero*	No participó	8535

Fuente : Registraduría Nacional. Resultados Electorales.

* Carlos Rosero participa con una lista que encabeza el liberal de izquierda Humberto Lozano.

Para las elecciones presidenciales de 1998 se presenta entre las 13 candidaturas una que se reivindica como representante de las "Comunidades Negras". Se trata del intelectual chocoano Jesús Antonio Lozano Asprilla, quien obtiene 11384 votos equivalentes al 0.11% del total de 10.751.465 votos depositados en esa elección. En su departamento el Chocó solo obtiene el 3% de los votos y en los otros departamentos con presencia significativa de población negra no alcanza a superar el 1% de los escrutinios. La verdad es que esta candidatura estaba lejos de representar al movimiento negro organizado en el país y correspondía más bien a una iniciativa aislada del parlamentario Agustín Valencia que contó con el rechazo explícito de los demás sectores de negritudes. Conservando la adhesión histórica al liberalismo, la mayoría de votos contabilizados en la región del Pacífico y otras con presencia importante de población negra fue para el candidato liberal Horacio Serpa. Ver cuadros en anexos.

El balance en cuanto a presencia en espacios de elección popular es bastante limitado y podemos observar que aunque han pasado ya 5 años de expedición de la ley 70, la consolidación de las negritudes como actor político autónomo presenta aun muchas dificultades. En la presente legislatura es posible revivir la circunscripción electoral especial que sería aplicable en las próximas elecciones parlamentarias. La senadora Piedad Córdoba ya inscribió un nuevo proyecto de ley que deberá ser tramitado con la superación de los vicios de forma que causaron la anulación del anterior.

El papel de los líderes y representantes negros

Lo que hemos llamado espacios de participación y representación de las poblaciones negras tiene un componente importante a destacar y es el papel que juegan los individuos y sus proyectos en la materialización de dichos espacios. En el caso de la ley 70 y las políticas

referidas a las poblaciones negras encontramos diversos tipos de prácticas e intereses. Señalamos las variantes que nos parecen más relevantes.

Algunos ven en este proceso una oportunidad de protagonismo y acceso a espacios de poder instrumentalizando el discurso étnico de manera muy pragmática. Este puede ser el caso de algunos profesionales negros, activistas de los partidos tradicionales y de algunos movimientos independientes que aparecen en la coyuntura, que han tenido con el surgimiento de la ley la posibilidad de acceder a espacios burocráticos antes vedados. También puede ser la situación de algunos sectores de base, tanto en las regiones rurales como urbanas, quienes encuentran por fin el acceso a recursos y derechos por la vía de la reivindicación étnica.

Por otra parte está un sector con presencia en las élites de funcionarios y dirigentes y también en algunas organizaciones de base en las que la ley ha generado un proceso de apropiación de las reivindicaciones de su identidad étnica construyendo un discurso identitario más elaborado, en la que los aspectos culturales juegan un rol relevante. Sectores como Cimarrón o el Proceso de Comunidades Negras plantean, aunque con sus diferencias de enfoque y perspectiva, la necesidad de construir un proyecto político autónomo de las negritudes que compita con las opciones tradicionales, partiendo de la bandera central de la reivindicación de la identidad étnica. Esta posibilidad se enfrenta, como ya lo hemos dicho, al peso enorme que tiene la política tradicional entre los afrocolombianos y al hecho de que, luego de la gran aceleración del proceso organizativo de las poblaciones negras que precedió la Constitución de 1991 y la ley 70, esta dinámica ahora se encuentra más bien en una etapa de estancamiento. La autoidentificación de la población negra como actor étnico no ha alcanzado aun los niveles a los que aspiran los líderes de estos movimientos.

Otra corriente importante está representada por líderes negros que siguen actuando al interior de los partidos tradicionales pero reivindicando el discurso de la identidad negra, como Piedad Córdoba u Otilia Dueñas. Su perspectiva puede seguir siendo atraer a la población negra hacia una alternativa política tradicional, en este caso el partido liberal, lo cual no contradice el propósito de continuar desarrollando las reivindicaciones de la población afrocolombiana y fortaleciendo su proceso de construcción como actor étnico. Esta opción tiene para ellas la ventaja de apoyarse en la tendencia mayoritaria de la población negra de participar en la política respaldando a los candidatos liberales por tradición.

La consolidación de las diversas expresiones organizativas de las poblaciones negras no se restringe a su participación institucional o electoral pero si son elementos de ella. Para aproximarse a una visión comprensiva global de la dinámica de estos movimientos es fundamental estudiar los procesos de construcción de los discursos étnico-políticos, de los liderazgos propios, de la afirmación de una base social, de la instrumentalización de los aportes discursivos y materiales de agentes externos (Ong, la Iglesia, los académicos, etc.)⁶⁷. Estos propósitos desbordan la pretensión del presente trabajo que ha puesto el acento justamente en los aspectos formales del ejercicio de la política.

⁶⁷ Ya se han desarrollado estudios sobre estas áreas de interés. Ver Escobar y Pedrosa, op. cit., El ICAN

Conclusiones.

Hemos visto como en un contexto nacional e internacional favorable a la presencia de nuevos actores políticos y sociales, la población negra se convierte por la vía de la institucionalización en una “minoría étnica”. Sin embargo, aun antes de la coyuntura constitucional de los años 90 y 91 los negros han tenido una presencia real en la política colombiana. Aunque sin un proyecto político autónomo de los partidos tradicionales liberal y conservador, se habían construido liderazgos negros de carácter local y regional, en algunos casos con presencia nacional. La tradición de participación de la población negra al lado, sobre todo, del partido liberal, sigue siendo una realidad tangible que pesa mucho más que la inclinación hacia los nuevos movimientos étnicos. Sin embargo la presencia de estos nuevos actores políticos es también un hecho que ha ganado espacio en el panorama político del país. Incluso para algunos de los líderes negros del partido liberal, como en el caso de Piedad Córdoba, el entrar en la “onda étnica” ha sido un paso importante en su carrera política, articulando la lógica tradicional al discurso de la identidad étnica negra.

Del proceso de “etnización” que viven las poblaciones negras, hay que hacer énfasis en lo siguiente :

Si antes hablábamos de la estrategia de «blanqueamiento» que utilizaban las poblaciones negras para escapar a la discriminación, hoy tal vez podríamos decir que se está produciendo un “ennegrecimiento” donde las raíces, el color, y las formas de sociabilidad particulares de la población de origen afro-americana se revalorizan como vehículo de interlocución con el Estado y con la sociedad en la perspectiva de lograr el reconocimiento y unos beneficios específicos. La instrumentalización de la etnicidad es un fenómeno incontrovertible⁶⁸.

Sin embargo esta nueva realidad plantea otros interrogantes. El proceso de construcción de una identidad étnica explicitada como negra y afro americana ha sido ante todo un proceso inducido por la labor de algunos intelectuales pioneros en los estudios de las raíces y los rasgos socio-culturales de esta parte de la población colombiana, sectores de la Iglesia, el mismo Estado a través de la nueva legislación, el ejemplo indígena y lo que podríamos considerar como élites negras ilustradas. Estos actores han jugado un rol determinante en la visibilización del movimiento negro y en la apropiación de un discurso que reivindica lo negro, en términos de especificidad cultural y social, como factores de autoidentificación y como vehículos hacia la obtención de derechos y beneficios⁶⁹. Pero mayoritariamente, la población negra no había tenido hasta ahora, una tradición de autoidentificarse a partir de sus diferencias raciales o étnicas. Por lo general asocian el termino *negro* a una expresión

también ha desarrollado esta temática especialmente a través de investigaciones realizadas por Mauricio Pardo, Eduardo Resrepo y William Villa. Se encuentran en curso el proyecto del Ican que coordina Mauricio Pardo, ya citado y una parte del proyecto Cidse-Orstom también aborda esta problemática.

⁶⁸ Sobre las teorías de instrumentalización de la etnicidad ver Poutignat, op. cit., Bayart, op. cit.

⁶⁹ Los estudios de Michel Agier sobre la relación entre la construcción de identidades étnicas y las reivindicaciones sociales y políticas de las poblaciones negras en Brasil son un punto de referencia importante para estudiar este aspecto en el caso colombiano. Ver Agier, Michel, “Ethnopolitique: racisme, status et mouvement noir à Bahia”, en Cahiers d’Etudes africaines, II-1, 1992.

discriminatoria y racista impuesta por la sociedad global y por lo tanto rechazable⁷⁰. Lo más común es la autodefinición como *ciudadano*⁷¹ de la región específica a la que se pertenece (chocoano, vallecaucano, etc.), o simplemente como colombiano. En algunos casos se autoidentifican como “libres” en alusión implícita al esclavismo⁷².

En estas circunstancias, el reto a que están enfrentados los constructores de la etnicidad negra no es de poca monta y las dificultades que aun encuentran tanto en el terreno de los débiles resultados electorales como en los otros desarrollos organizativos y de la legislación referida a la población negra reflejan esta realidad.

¿ Es posible que el proceso de construcción de este actor étnico se extienda a sectores más amplios de la población negra ? Esto va a depender de varios factores. Hay dos que nos parecen los más importantes. De una parte, a las estrategias de los movimientos existentes, para convertirse en alternativa política atractiva de cara a la población que aun continua indiferente al discurso de la identidad étnica, tanto en las zonas donde el movimiento ha consolidado procesos organizativos, pero sin lograr ganarse el carácter de alternativa política, como en las concentraciones urbanas donde habitan la mayoría de las poblaciones negras del país y que sienten como ajena a sus intereses y a su realidad social y cultural la conquista de la ley 70. Los resultados hasta ahora obtenidos implican la necesidad de replanteamientos en el discurso propositivo y de pronto en la forma como lo étnico se ha instrumentalizado para convertirlo en factor de movilización a partir de un esquema que puede ser restrictivo de lo que es *ser negro*, que no recoge la complejidad de este universo variado, fluido e híbrido.

De otra parte, también cuenta a la actitud del Estado quien hasta ahora ha jugado un papel importante como gestor de una legislación que, aunque incompleta, ha favorecido el desarrollo del panorama actual de presencia de un movimiento étnico negro. A propósito, pasado medio año de la elección del gobierno encabezado por el conservador Andrés Pastrana existe la expectativa sobre cuál va a ser la actitud frente a las políticas concernientes a la población negra. Las posibilidades de un cambio constitucional producto de eventuales acuerdos de paz con las guerrillas también implicarían un nuevo escenario par abordar el futuro institucional de estas poblaciones. Justamente, el conflicto armado interno que vive el país, está afectando directamente a poblaciones negras ubicadas en algunas zonas de enfrentamientos. La lucha por el control territorial entre fuerzas guerrilleras y grupos paramilitares en la parte norte del departamento del Chocó, incluida un área de titulación colectiva de comunidades negras está generando asesinatos de pobladores y desplazamientos de cientos de familias afrocolombianas expulsadas hacia

⁷⁰ Esta apreciación es confirmada por la percepción que tiene A.M. Losonczy a partir de su extenso trabajo de campo en la región Pacífica colombiana.

⁷¹ La autoidentificación como «ciudadano» en Colombia, hace referencia a la pertenencia a la Nación por nacimiento, sin ligarla a la noción de derechos y deberes políticos, sociales y civiles que comporta la definición teórica clásica del término. Es abundante la literatura al respecto. Ver Marshall, T. M., «Class, Citizenship, and Social Development», New York, Garden City, 1964.

⁷² Esta diferencia entre las formas tradicionales de autodefinición y la nueva identidad étnica Negra y afroamericana explicitada por los voceros de las organizaciones, los intelectuales y el Estado merita seguramente estudios específicos.

otras regiones del país, particularmente ciudades del interior. La tendencia es a la extensión del conflicto hacia otras áreas de la región Pacífica. Este aspecto hace aun más complejo el panorama sobre el futuro de el proceso de organización en estas regiones y le plantea nuevas exigencias en la elaboración de las estrategias a los dirigentes negros. Igualmente habrá que tener en cuenta el contexto internacional que hasta ahora ha sido también un factor considerable en el proceso de construcción de este nuevo escenario sociopolítico, en el que la población negra entra a ser una pieza institucionalizada del complejo juego de actores que constituye la realidad nacional.

ANEXOS

Registro de organizaciones del Departamento de Asuntos de Comunidades Negras del Ministerio del Interior.

Tipo de organización	Número
Cultural	165
Social	87
Económica	101
Capacitación	18
Ambiental	4
Política	4
TOTAL	379

Fuente : División de Asuntos de Comunidades Negras. Ministerio del Interior.

Departamento	Número de organizaciones registradas
Antioquia	2 - 0
Atlántico	17 - 11
Bolívar	20 - 14
Cauca	69 - 26
Cesar	5 - 5
Choco	4 - 26
Córdoba	1 - 1
C/marca - Bogotá	39 - 46
Guajira	2 - 0
Magdalena	1 - 2
Nariño	2 - 32
Risaralda	0 - 15
San Andrés	0 - 38
Sucre	7 - 5
Valle	223 - 108
TOTALES	392 - 345

Fuente : División de Asuntos de Comunidades Negras. Ministerio del Interior. 1994 - 1995.

La aparición de dos cifras, corresponde a la existencia de dos listados en los archivos de la DACN.

*Representación de las Comunidades Negras en la Comisión Consultiva de Alto Nivel
CCAN*

Región	No. de Delegados
Costa Atlántica	4
Chocó	5
Valle	3
Antioquia	2
Cauca	3
Nariño	3
Bogotá D.C.	3
Risaralda	1
San Andrés	1
Parlamentarios	2
TOTAL	27

Fuente : División de Asuntos de Comunidades Negras. Ministerio del Interior.

Representación de las Comunidades Negras en las Consultivas Departamentales.

Departamento	No. de Delegados
Antioquia	27
Bogotá D.C.	89
Cauca	32
Chocó	26
Costa Atlántica	13
Nariño	90
Risaralda	15
San Andrés	39
Valle	19
TOTAL	350

Representación del Gobierno nacional en la Comisión Consultiva de Alto Nivel CCAN

Institución	No. de Delegados
Ministerio del Interior	1
Ministerio Medio Ambiente	1
Ministerio de Educación	1
Ministerio de Agricultura	1
Ministerio de Minas	1
Ministerio de Desarrollo	1
Planeación Nacional	1
INCORA	1
Instituto Geográfico A. C.	1
Plan Pacífico	1
Red de Solidaridad	1
TOTAL	12

Fuente : División de Asuntos de Comunidades Negras. Ministerio del Interior.

Votación elecciones presidenciales 1998. Primera vuelta.

Candidato	Votos	%
Horacio Serpa	3.696.334	34.78%
Andrés Pastrana	3.653.048	34.37%
Noemi Sanin	2.845.750	26.77%
Harold Bedoya	193.037	1.82%
Beatriz Cuellar	30.832	0.29%
Germán Rojas	16.072	0.15%
Jorge Betancur	13.892	0.13%
Jesús A. Lozano*	11834	0.11%
Jorge Pulecio	11500	0.11%
Guillermo Alemán	9.885	0.09%
Efrain Díaz	9255	0.09%
Guillermo Valencia	8.862	0.08%
Francisco Córdoba	5.891	0.06%
Votos en blanco	122.431	1.15%
TOTAL	10.571.465	100%

*Candidato de las negritudes.

Fuente : Registraduría Nacional. Resultados Electorales.

Votación por departamentos del candidato de las negritudes, Jesús Antonio Lozano Espriella. Elecciones presidenciales 1998.

Departamento	Votos	%
Valle	2.268	0.21%
Chocó	1.905	3.0%
Bogotá	1.418	0.07%
Antioquia	1.285	0.10%
Cauca	573	0.23%
Nariño	428	0.13%
Cundinamarca	385	0.06%
Caldas	348	0.10%
Santander	294	0.04%
Risaralda	290	0.10%
Tolima	284	0.07%
N. Santander	275	0.08%
Atlántico	262	0.06%
Bolívar	229	0.07%
Boyacá	229	0.06%
Magdalena	167	0.07%
Huila	149	0.06%
Quindio	139	0.08%
Meta	122	0.07%
Cesar	119	0.06%
Córdoba	98	0.03%
Guajira	85	0.08%
Sucre	83	0.04%
Arauca	74	0.21%
Votos exterior	62	0.14%
Putumayo	61	0.16%
Casanare	61	0.10%
Caquetá	54	0.12%
San Andrés	28	0.19%
Guaviare	26	0.33%
Amazonas	18	0.17%
Guainía	7	0.17%
Vichada	6	0.10%
Vaupés	2	0.05%
TOTAL	11.834	0.11%

Fuente : Registraduría Nacional. Resultados Electorales.

¿“LA POLÍTICA” VS “LO POLÍTICO” ? LA ESTRUCTURACIÓN DEL CAMPO POLÍTICO CONTAMPORÁNEO EN EL PACÍFICO SUR COLOMBIANO⁷³

Por: Odile Hoffmann

*Simon Bolívar nos libertó
y dice que nos salvó
pero creó dos partidos
y ahí nos embolató*

Don Melanio González, decimero en el Río Mejicano

La reflexión parte de una doble interrogación : ¿cuáles son, a nivel local, los rasgos que caracterizan el sistema político, y qué tanto éste adopta o difiere de los patrones conocidos a nivel nacional o en otras regiones del país (clientelismo ; bi-partidismo ; fragmentación intrapartidista ; multiplicidad de liderazgos)? ; ¿cómo se conforma y sobre qué bases se desarrolla el campo político en la zona sur del pacífico colombiano?

Estas preguntas surgieron al constatar el papel que sigue teniendo, en el Pacífico sur de mediados de los años 1990, la definición de los hombres y mujeres político(a)s en torno a su afiliación “betista” o “antibetista”, por lo menos en coyunturas electorales. La historia del “feudo betista”, del nombre del jefe político Samuel Alberto Escrucería Delgado que rigió la política en la región de Tumaco y del litoral nariñense desde los años 1960, marca las pautas según un esquema clientelista extremadamente personalizado. Al mismo tiempo, tal y como lo había notado Whitten (1992) en el Pacífico de los años 1960, los asuntos políticos siguen despertando gran interés entre la población, rural o urbana, tanto en periodos de elecciones (como se pudo observar en las elecciones locales y departamentales de 1997 y 1998), como fuera de estos momentos de cristalización.

A pesar (o a causa de) esta doble tradición de clientelismo exacerbado y de pregnancia de la política sobre la vida social y cultural local, es extremadamente difícil reconocer “actores políticos” definidos, o coaliciones de intereses bien conformados, menos aún “grupos de poder” constituidos. A partir de los años 1990, con la pérdida de influencia del gamonal, los acuerdos electorales, las prácticas de alianzas y las esferas de conflicto dibujan un espacio político fluido y

⁷³ Este es un documento de trabajo, donde se vierten los elementos descriptivos de un análisis más preciso, en curso de elaboración.

fluctuante, que parece a primera vista estructurarse en torno a cuestiones de estrategia coyuntural desarrolladas por personas - jefes y líderes - sin que aparezcan lógicas de largo o mediano plazo.

Por otra parte, al mismo tiempo, y como si fueran campos de acción separados y autónomos, existieron en el Pacífico sur otras formas de expresión política, informales u organizadas, puntuales o persistentes en el tiempo, pacíficas o violentas, que involucraron a grupos pequeños o a multitudes. La población tumaqueña, desde los años 1970 y en el contexto de una dominación política de tipo hegemónico, no ha dejado de “hablar”, o por lo menos ha intentado hacerlo, en el marco de un conjunto de movimientos, organizaciones y otros ámbitos de movilización que podríamos calificar de “sociedad civil” tumaqueña.

Hoy, en momentos en que aparecen con fuerza nuevos actores políticos, a raíz de la Constitución de 1991 y de la Ley 70 de 1993, es importante rebazar esta aparente confusión entre un sistema político dominante y estable, y una sociedad civil inquieta y movilizadora, para descifrar los mecanismos de participación local en la política, tanto desde el punto de vista de los actores tradicionales como desde otras perspectivas que no se limitan al campo de los partidos y las elecciones. Esta preocupación es la que expresamos bajo la fórmula del título, “la política” Vs “lo político”, planteada en forma interrogativa.

A nivel teórico, estos dos sectores de la política han suscitado análisis basados en categorías distintas. El sistema político “tradicional” suele interpretarse en términos de control, de poder, alianzas, estrategias, constitución y uso de capital, sea económico, político, social (Bourdieu 1979; Leal y Davila, 1994; Palacios, 1995; Pizarro, 1993). En esta línea el capital espacial aparece como categoría política, según Lévy (1994) quien retoma y rebasa los planteamientos de Lefebvre sobre la producción social del espacio. El espacio es, al igual y cosubstancialmente con el campo social, pensado como una dimensión fundamental del ejercicio político, en la medida en que todas nuestras acciones implican arreglos espaciales específicos, sea geográficamente o en algún “lugar” topológico, socialmente reconocido y valorado ; el espacio, a la vez y más que socialmente producido, es productor de significado social y político, y por lo tanto manipulable por los actores en funciones de sus objetivos y medios. Curiosamente, estos conceptos no son fundamentales en las teorías que se desarrollaron acerca de los movimientos sociales. Estas se preocupan más por entender los mecanismos que permiten que a un momento dado se constituyan y después se desarrollen acciones colectivas, desde dos perspectivas complementarias.

La primera insiste sobre los motores identitarios de los movimientos sociales, viendo “cómo los grupos sociales se definen a sí mismos, activándose como sujetos políticos en contraste con las identidades salidas de la conceptualización hegemónica” (Pardo, 1997: 219). Siguiendo este enfoque, los movimientos suscitan adhesiones cuando los actores de base encuentran una posibilidad de afirmarse con una identidad propia, en contraposición con la(s) que les asigna el sistema global (corriente de Laclau y Mouffe, 1985; Melucci, 1989; Touraine, 1987 citados por Pardo, 1997). En esta construcción de identidades intervienen varios factores y varios agentes, siendo fundamentales los líderes y activistas que formulan nuevos paradigmas susceptibles de responder a las expectativas de la base por un lado, a las posibilidades del contexto global por otro.

Una segunda perspectiva, conocida como teoría de movilización de recursos, interpreta los movimientos sociales en función de la manera “cómo los grupos logran apropiarse recursos económicos y organizativos, para dar curso por medio de la acción a los reclamos y reivindicaciones que están presentes de todas formas” (Pardo 1997: 219, corriente defendida entre otros por Cohen, 1985). Aquí la existencia y fuerza de un movimiento, sea cual sea sus objetivos, depende de la capacidad de los actores a movilizar y gestionar recursos - tanto materiales como ideológicos - provenientes del entorno inmediato, mediano o lejano (por ejemplo la capacidad de acceder a los medios internacionales o de canalizar fondos de organizaciones no gubernamentales). En esta perspectiva también, los intermediarios, personas o instituciones “acompañantes” de los movimientos, son de vital importancia para crear y reproducir el capital social, cultural y político que implica tales gestiones.

Ambas teorías se complementan, en la medida que “la construcción de identidades y la movilización de recursos son procesos que se refuerzan mutuamente” (Pardo, 1997: 224). Los dos implican la implementación de redes amplias de solidaridad y “acompañamiento”, típicas de los movimientos sociales, para iniciar, difundir y fortalecer tanto los nuevos paradigmas ideológicos como las capacidades de acción de los movimientos.

Estas teorías pueden servir para entender procesos políticos ajenos a los movimientos sociales : en el caso de Tumaco, veremos cómo el sistema político hegemónico - el gamonalismo betista - se construyó en buena parte a partir del reconocimiento de categorías identitarias - “gente de los ríos” por un lado, “tumaqueños” por otro -, que le permitió aglutinar amplios sectores de la población en defensa contra “los pastusos” o “serranos”, presentados como “enemigos”. Por su parte el debilitamiento del mecanismo clientelista clásico puede leerse como una falla en los procesos de movilización de recursos, que no pudieron adaptarse al nuevo contexto económico (menos recursos del Estado, privatización y mayor competencia para acceder a estos recursos). Pero no fueron los únicos factores, y los juegos de poder a nivel regional y nacional son componentes principales para explicar tanto el “sistema Beto” como el clientelismo. Simétricamente, el análisis de los movimientos sociales no se agota con las dimensiones culturalistas e instrumentalistas : las luchas de poder, internas o con otros movimientos e instancias, y las estrategias de control (de los recursos, pero también del territorio) explican muchas veces los rumbos tomados por algún movimiento, su dinamismo o su decaimiento.

Consideramos que estas aproximaciones (del sistema político, del capital espacial, de los movimientos sociales en sus dos principales versiones) no son excluyentes y se retroalimentan. Nuestro enfoque pretende retomarlas para precisar el estatuto del campo político a nivel local, y su relación con los otros campos de la vida social. Se busca entender cómo se interpretan ciertas realidades y se traspasan construcciones ideológicas de un campo a otro, es decir cómo se construyen representaciones e imaginarios, y cuáles son los discursos que les dan vida y permiten su transmisión y difusión entre distintas capas o sectores de la población.

A nivel metodológico partimos de la descripción de cuatro *espacios políticos*, donde intervienen actores distintos o a veces los mismos pero bajo distintas perspectivas, buscando cuáles son los puntos de rupturas o de encuentros entre ellos:

- el escenario político-electoral, donde se juega el control del aparato administrativo y fiscal del espacio local, en términos políticos integrados al dispositivo nacional ;

- el ámbito de las movilizaciones - acciones colectivas - que se multiplicaron en los últimos 20 años, y que se pueden calificar de luchas cívicas o “ciudadanas”, con premicias de reivindicación identitaria y étnica (paros cívicos, huelgas) ;
- los escenarios de participación popular, que, sin pretender ni llegar a ser actor político, conforman ámbitos de concientización y de capacitación de líderes que luego integran movimientos y/o luchas bajo discursos renovados (ahí entran las Ong, algunas instancias gubernamentales, la Iglesia...);
- el de los movimientos y organizaciones de base que abocan a una mayor participación popular a la vida pública, algunos más explícitamente políticos que otros (organizaciones culturales, ambientalistas, étnicos, de defensa de los derechos humanos, o directamente políticas y económicas).

Los tres últimos tienden a conformar “la sociedad civil”, entendida ésta como “la participación societal más allá de la democracia formal” (Olvera, 1996), o sea la expresión popular fuera de los estamentos que son el Estado, la Iglesia y la jerarquía militar. Con esta acepción excluimos de la sociedad civil los aparatos de gobierno, de los partidos políticos institucionalizados, de la jerarquía eclesiástica y del aparato militar. Se busca así evitar la confusión mantenida entre ciertos sectores del gobierno para recuperar las fuerzas populares autónomas, cuando hablan de “consolidar la sociedad civil” a través de las Juntas de Acción Comunal, o de Comités de salud promovidos desde el Estado por ejemplo. Tampoco se pueden asimilar las lógicas partidistas a la esfera de la sociedad civil ya que son íntimamente ligadas a las dinámicas y los funcionamientos gubernamentales. Por su parte, los esfuerzos desarrollados por ciertos sectores ligados a la Iglesia (Comunidades eclesiales de base por ejemplo) son parte integrante de la sociedad civil en cuanto no se reclaman del aparato eclesiástico, de la misma forma que expresiones claramente políticas son elemento fundamental de la sociedad civil siempre y cuando no integran aparatos amparados por lógicas de Estado. En la práctica ciertos actores pertenecen a varios escenarios a la vez, o pasan de uno a otro (del ámbito partidista-electoral al de los movimientos sociales y vice-versa por ejemplo), pero el enfoque de los “escenarios” permite diferenciar modelos de acción, más allá de estrategias de ciertas categorías de actores.

La sociedad civil así definida está compuesta por una gran diversidad de objetivos y medios, muchas veces de contradicciones y elaboraciones simbólicas distintas, a veces opuestas, pero que tienen en común la idea de luchar contra las formas de dominación y exclusión del sistema político, económico y social imperante⁷⁴, y pueden operar convergencias en momentos de movilización. A cada espacio corresponden objetivos, medios y tiempos distintos. Buscamos entender qué tanto y cómo se relacionan, es decir, intentamos elucidar las relaciones de competencia, complementariedad, juxtaposición, filiación o rupturas entre las distintas lógicas políticas que presidieron y siguen determinando las dinámicas regionales.

A nivel empírico, las elecciones de 1997 y 1998 fueron punto de partida y pretexto a la reflexión, ya que pusieron en evidencia cierta paradoja. Por un lado existe un proceso político democrático formal muy vivo y activo: campañas electorales, alto número de votantes, fraude no tan feroz ni tan denunciada, no-intervención del ejercito, etc. Asimismo, las elecciones suscitan un interés real de la gente como se ve por los innumerables comentarios y discusiones, la participación en

⁷⁴ Lo que correspondería a la lucha contra “la colonización del mundo de la vida” de Habermas.

reuniones y el compromiso de muchos líderes locales, especialmente de mujeres y jóvenes, en las campañas electorales. Por otro lado se evidencian prácticas de clientelismo “bruto” en el sentido literal de la palabra : sencillo, elemental, rudimentario, sin mediación ni ropaje. Como lo expresan los comentarios generalizados en la misma región y a fuera : “en el Pacífico, sólo existe compra de votos”. Un candidato a la alcaldía en 1997, J.Rivera, estima que de los 60000 votantes potenciales en Tumaco, sólo 8000 son de opinión. Los demás están comprados. Otro candidato, a concejal en 1997, tuvo que reconocer que como los otros, sus partidarios lo eran siempre y cuando lograban cierto apoyo económico (“prebenda”). Al no poder satisfacer sus expectativas el día de las elecciones, tampoco reunió sus votos. Las denuncias en el periódico local describieron ampliamente las donaciones de botas, machetes, dinero en efectivo en vísperas de las elecciones (La Ola, octubre-noviembre de 1997) y los puestos de los candidatos frente a las mesas de votación parecen más comerciales que políticos... De ahí la pregunta : sería la competición electoral un mero asunto de mercadeo? Al igual que en las elecciones locales anteriores, la respuesta es formalmente negativa : más allá de los intercambios de bienes en el momento de la campaña electoral, se juegan imágenes, discursos, expectativas reales de los votantes. Los candidatos “quemados” bien lo saben, la compra de votos no basta para asegurar la elección. Queda entonces por aclarar los mecanismos subyacentes de la participación y adhesión a ciertos prácticas y discursos políticos más que a otros.

Las elecciones locales también son de interes para comprender asuntos de política global, como se ve por la importancia que les da el gobierno, paradójicamente en el marco de su política internacional. En 1997, la última declaración oficial del gobierno antes de las elecciones locales fue a cargo de Maria Emma Mejía, Ministra de Relaciones Exteriores, quien insistió en que estas elecciones locales debían mostrar al mundo que Colombia es una nación democrática a pesar de la violencia⁷⁵. Ahí se juegan en parte las relaciones del país con la comunidad internacional, al demostrar lo que muchos ponen en tela de juicio: la democracia real en Colombia. El papel de las elecciones locales es definitorio en la estrategia internacional de Colombia, “único país democrático del subcontinente desde más de un siglo”, como se complacen a repetir los libros de educación escolar (no hubo dictadura fuera del periodo Rojas Pinilla).

La importancia para el gobierno central reside, en este caso, en el proceso formal de elección, más que en el ejercicio real de la política a nivel local que muchas veces poco importa a los políticos nacionales. Por lo menos es el caso de la región del Pacífico que hasta hace unos años nunca aparecía en los debates nacionales. Representaba pocos votos, hasta recientemente pocos intereses económicos, era una región sin peso estratégico (cosas que han cambiado en los últimos 20 años). Esta marginación política y económica tenía que ver con la discriminación generalizada hacia la población negra, mayoritaria en el Pacífico, que se expresaba, entre otras cosas, a través de la negación de su potencial de protagonismo político. Sin embargo, existieron en el pasado unos líderes políticos locales y una élite cultural politizada hasta el más alto nivel nacional (diputados, senadores, ministros, ver los trabajos de De Roux, 1991; Urrea y Hurtado, 1997 y Agudelo, 1998 y esta revista). Que sea en Chocó, Valle, Cauca o Nariño, grupos de las élites locales se conformaron con base a una capacitación en el campo profesional (educación escolar y universitaria) o sindical (en Buenaventura), y llegaron a ciertos momentos a asumir la conducción política de su región. Hoy en día poco se recuerda este capital político formado en los años 1940-

⁷⁵ no es cita exacta, entrevista en televisión el día anterior a las elecciones.

1960, que por una parte se disolvió en el aparato político nacional (fenómeno de “blanqueamiento”, ver Wade) y por otro no resistió a la marginación persistente del litoral que implicó la migración de su gente más capacitada. Con las nuevas expectativas ligadas a la Constitución de 1991, se vuelve a valorar el potencial político local y regional, con el reconocimiento de las comunidades negras como actores políticos (Hoffmann, 1998). En este contexto, se necesita construir nuevos discursos políticos (cf. Grueso, Rosero y Escobar, 1997) así como revisar las prácticas políticas que imperan en el mundo político del Pacífico con estudios precisos (en particular el papel de los partidos y de las prácticas clientelistas, ver Khittel, 1997 en Chocó, Linda Helfrich, 1998 en Tumaco, Agudelo, 1998 en Guapi y Buenaventura). El presente trabajo quisiera ser un aporte en este sentido. La construcción de formas originales de hacer política implica en efecto recuperar partes de la historia política regional, y sobre todo tender puentes entre espacios de participación que pueden aparecer fragmentados pero que llevan entre sí coherencias y compatibilidades.

1 - La región de Tumaco: una historia jefes y gamonales

El contexto regional, económico e histórico

Al sur del Pacífico, el centro urbano de Tumaco (alrededor de 100 000 habitantes en 1998⁷⁶) extiende su influencia hasta los municipios del litoral nariñense, exceptuando la zona norte (Iscuandé, La Tola, El Charco, en menor medida Bocas de Satinga) que está en relación más estrecha con Guapi y Buenaventura. A nivel económico, el atractivo comercial de la ciudad, abastecida por la carretera Pasto-Tumaco, se añade a las posibilidades de trabajo agrícola en las plantaciones y a los escasos ingresos del rebusque urbano. La mayor oferta en salud y educación suscita cada día mayor migración desde las veredas, mientras que, a nivel político, las influencias de los hombres políticos -liberales casi todos - llegan hasta Barbacoas al este y Mosquera al norte, abarcando los municipios de Roberto Payán, Magui y Salahonda. Estos seis municipios - incluyendo Tumaco- contaban en 1993 con 200 000 habitantes, o sea 77% del litoral, de población negra en gran mayoría. En los municipios nariñenses del piedemonte y de los Andes, tanto el poblamiento (indígena y mestizo) como las redes políticas (otros jefes políticos, partido conservador dominante) son distintos, definiéndose así la “región de Tumaco” como un espacio geográfico identificable y reconocible, diferenciado de las otras regiones del Pacífico, al norte, y en estrecha relación, tanto económica como social y política, con la ciudad de Cali.

Desde la Colonia y durante el siglo XIX, Tumaco no es sino un centro secundario frente a Barbacoas e Iscuandé. En estos poblados, a pesar de existir una élite económica y social local, blanca o mulata, no se desarrollan procesos de construcción política endógena, y los centros de poder y decisión siguen ubicados en las ciudades de los Andes. Si bien es cierto que se dan conflictos y disputas de poder en aras de controlar minas y distritos, éstos se restringen a círculos reducidos⁷⁷ y no llegan a suscitar dinámicas políticas que incluyan la población local. Desde

⁷⁶ Menos de 70 000 habitantes en 1993 según censo DANE, 120 000 habitantes en 1996 según la Alcaldía.

⁷⁷ cf. Hinestroza, 1993, que resalta para estas regiones “los mecanismos de exclusión política de los grupos o sectores no pertenecientes a la minúscula élite de propietarios” (p212).

mitad del siglo XIX, campesinos y mineros, muchos de ellos procedentes de Barbacoas, llegan a poblar los ríos de Tumaco mientras la ciudad-puerto de Tumaco se desarrolla y rebasa los otros núcleos urbanos, con una febril actividad comercial alrededor de la extracción y exportación de recursos naturales (caucho, tagua, maderas..). Inmigrantes extranjeros llegan al puerto e instalan sus negocios, hacen fortunas hasta entonces desconocidas e imponen a la ciudad las marcas de su concepción del desarrollo urbano⁷⁸. Esta fase de auge económico se acaba junto con la explotación de los recursos naturales (sea por extinción o por la competencia de materiales sintéticos), en los años 1930-1940. El gran incendio de Tumaco (1947) y luego los años de la Violencia acentúan la descomposición económica y social y propician la salida de las élites extranjeras menos arraigadas (otras se quedan). La explotación masiva de la madera (años 1950-70 en Tumaco) suscita cierta renovación económica que se acaba por razones múltiples (prohibición de la exportación, apertura del canal Naranjo que desvía los flujos de madera hacia el norte, plagas de ciertas variedades maderables, escasez de otras..) coincidiendo con otro desastre, el terremoto-maremoto de 1979. En este mismo periodo (años 1950-1970), empresarios foráneos a la región -de Cali, Bogotá, Pasto, junto con algunos extranjeros (españoles en el Mira, japoneses en Caunapi)- empiezan a invertir en la zona de la carretera, municipio de Tumaco, para desmontar la selva e instalar ganaderías, plantaciones de bananos - que fracasan - y sobre todo de palma africana -que no dejan de extenderse desde entonces. Estas actividades poco benefician a los campesinos, muchos de ellos terminando por vender o perder sus tierras en esta época, ni a la población urbana que vive en condiciones extremas de pobreza y abandono institucional⁷⁹. Solamente en los años 1980 se construye el acueducto - que sigue con fallas frecuentes hasta la fecha -, se obtiene la interconexión eléctrica, se termina de asfaltar la carretera a Pasto y, en los años 1990, se adelanta la modernización física de la ciudad, en un centro urbano que crece a un ritmo acelerado de 3.8% anual.

La crisis económica de los años 1990 acelera las migraciones de campesinos y urbanos negros a otras regiones del país, principalmente Cali y en menor medida al Putumayo (las “hormigas” que trabajan en la coca), a la vez que las llegadas de comerciantes foráneos -muchos de ellos paisas - que aprovechan el crecimiento de la ciudad para desarrollar sus actividades.

Después del fracaso del modelo de extracción/exportación de la primera mitad del siglo XX, los años 1960-1990 están marcados por un crecimiento urbano acelerado y, a nivel económico regional, por la coexistencia de un sistema económico, social y político rural basado en la pequeña agricultura combinada con la extracción de madera y la pesca, junto a un sistema agrícola de plantaciones en manos de grandes capitalistas foráneos. Son los años en los que las zanjales se ahundan entre la ciudad y los campos por un lado, entre campesinos y plantaciones por otro, mientras la crisis actual afecta a todos y propicia intensos movimientos de población de campo a campo, de ciudad a campo, de campo a ciudad y de ciudad a ciudad. Fueron también los años del “imperio betista”, cuando se consolida y después se finaliza el gamonalismo regional. En seguida veremos cómo éste se gesta, aprovechando las redes construidas por otros al finalizar la Violencia.

⁷⁸ Expresado en forma novelesca y con ligeras modificaciones de los apellidos, autores mencionan cómo, a finales del siglo XIX, “la isla era un infernal hervidero de apellidos extranjeros, donde los Levy alternaban con los Pratt, los Pouchuards con los Escrucheris, los Harvis con los Douat y todos ellos, guardando, eso sí, las distancias, se codeaban y se regodeaban con la quiñonería, la angulería, el banguerismo, la hurtadería, el calonguismo y el orticismo” (Fernando Pinzón y Hernando Arcos, 1997).

⁷⁹ ver los artículos en la prensa de la época, y sobre todo el Tumacazo, más adelante.

Las violencias de la Violencia

La violencia que azota el país en los años 1950 llega atenuada en el Pacífico donde los liberales son mayoría y los conservadores sin capacidad de protagonismo. Es por lo menos la imagen que se tiene al leer las obras especializadas y al escuchar algunos testigos, de Guapi por ejemplo (cf. Agudelo, 1998). Sin embargo la zona de Tumaco parece haber sido teatro de mucha violencia en estos años, a raíz del asesinato de Gaitán en 1948. En esta región de abrumadora mayoría liberal, un alcalde conservador es inmediatamente nombrado en Tumaco desde Pasto (en mayoría conservador), en la persona de Telmo Leusson, hijo de negociantes de origen chino llegados a Tumaco a principios de siglo.

En la zona de la carretera, los pobladores son perseguidos por ser de tendencia liberal, a veces denunciados por los propios maestros, y tienen que huir a Ecuador o refugiarse en Tumaco, abandonando sus parcelas. Como en otras partes del país, el conflicto partidista se combina, en medio rural, con despojos de tierras de campesinos. La Violencia marca una ruptura en la dinámica territorial regional, y significa para muchos pobladores una transformación radical de campesino a ciudadano. Los migrantes construyen casas, luego barrios y a la segunda -hoy tercera- generación ya no mantienen lazos estrechos con sus veredas ni con sus ríos de origen.

En los campos la Violencia se expresa a través la imposición de autoridades de fuera. En el río Mejicano por ejemplo, se nombran inspectores desde Tumaco, recordados por su autoritarismo y crueldad : "aquí sí hubo conservadores, unos vergajos... Era la maldad." Violaciones y robos eran frecuentes, "las muchachas se tenían que esconder"... En el Mira-Candelilla, "llegaron pájaros de la Violencia a los que Rojas Pinilla les dio tierras. Vinieron, trabajaron mucho pero son muy violentos. No son de aquí ni son negros." (entrevistas en el río Mejicano, 1996-1997).

Emigración a la ciudad para los nativos, llegada de foráneos a ciertas partes de los ríos, imposición de autoridades : la Violencia en Tumaco significó modificaciones sustanciales en la manera de vivir y compartir los espacios cotidianos. La intervención de nuevos actores sociales y económicos, junto con la pérdida de autonomía territorial, afectó tanto los ríos como la ciudad, demostrando si fuera necesario la imbricación estrecha entre ambos mundos. Aún si no resultaron tan drámaticos como en otras regiones, los procesos violentos de los años 1950 marcaron, junto con otros eventos (salida de los negociantes arruinados por el incendio de 1947, caída del mercado exportador, y sobre todo llegada de nuevos empresarios agroindustriales apoyados por las instituciones de Estado), un hito en la historia regional.

La situación de violencia se calma a fines de los años 1950, y se restablece el control de los liberales a nivel micro, por lo menos en las zonas rurales donde nunca estuvieron fuertes los conservadores⁸⁰. Los líderes se comparten el espacio, como lo muestra el ejemplo de la zona de la carretera : "de Tumaco hasta Bucheli y Cajapi reinaban familiares de Flavio Ortiz. De Cajapi a Llorente estaba Pablo Reinol Erazo, y su influencia se extendía hasta el río Mira. En Guayacana había otro líder, Ruben Flores, de la misma línea liberal. En Tumaco dominaba la familia Llorente, político, médico y representante en Bogotá" (Porfirio Becerra, oct. 1996). Todos

⁸⁰ En Espiella, en las elecciones de 1958, de 500 votos (de hombres, no votaban las mujeres), sólo hubo 7 votos conservadores (P.Becerra, oct. 1996).

liberales, asientan su poder en el control del trabajo, del dinero y de las tierras : Pablo Reinel era contratista del Ferrocarril, pero también terrateniente con ganado y plátano, agente general de aduana, tenía la agencia de aguardiente, prestaba dinero, tenía almacén de ropa y granero, ocupaba 70 hombres diario... Ruben Flores era comerciante, Flavio Ortiz y Maximiliano Llorente eran políticos de alcance regional y nacional, oriundos de Barbacoas (cf. más adelante).

Estos jefes políticos tenían poderíos territorializados, ligados a intereses económicos directos: transporte, comercio, plantaciones... Manejaban su clientela de modo paternalista-clientelar ⁸¹ y eran muy cercanos a la población en su trabajo diario. Estas relaciones interpersonales generaban lealtad y cierto reconocimiento. Cuando Pablo Reinel murió en un accidente, un tren vino desde el Diviso para recogerlo a Espriella y de ahí a Tumaco, “fue un entierro grande”. Esta organización fragmentada es la que aprovecha “el imperio betista” unos años más tarde, al apoyarse en líderes micro-locales para asentar su legitimidad antes de desconocerlos para afirmar su propia autoridad. Pero como el de ellos, el éxito del betismo se basa en el manejo de las relaciones interpersonales para la resolución de problemas individuales.

El imperio betista durante 30 años (1960-1990)

El imperio betista no nace de la nada. Samuel Escruera Delgado (Beto grande) es hijo, sobrino y nieto de hombres que tenían cierta importancia en Tumaco, ya que eran parte de la élite negociante de origen europea (francesa, italiana, alemana), convertida a élite política local a partir de los años 20-40 ⁸². Su tío, Sr Delgado, ya era hombre político, que llegó a enfrentarse a la tendencia llorentista, entonces dominante en Tumaco. Samuel Escruera retoma la herencia política y da un giro político al establecer relaciones más estrechas con otros grupos políticos de Nariño. En efecto existía en la región una tradición de política más afianzada, llevada por personajes oriundos en su mayoría de Barbacoas : los gamonales liberales Flavio Ortiz y Jorge Cuero Miranda, negros de Barbacoas, así como Luis Avelino Pérez, blanco, de Barbacoas también -padre del actual senador Luis Eladio Pérez-, y el conservador Hernando Mosquera, de origen campesina de Salahonda. La familia barbacoana Llorente extiende su influencia hacia Tumaco hasta los años 1960, y otros políticos de Barbacoas son de familia Ruano y Rosero, familiares del actual gobernador de Nariño José Rosero Ruano.

A diferencia de sus antepasados que se mantenían en Tumaco, Samuel Escruera Delgado (Beto) hace coalición con estos políticos del litoral nariñense y extiende así su territorio político. Como lo expresan los líderes políticos de hoy, “ellos le enseñaron la política a Beto”, refiriéndose principalmente a Flavio Ortiz y Jorge Cuero Miranda. Sin embargo a principios de los años 1960 Beto rompe estas alianzas. Se había sumado a Luis Avelino Pérez pero luego lo rechaza al punto de “prohibirle” la entrada a Tumaco, en 1962-63 (prohibición no acatada por L.A.Pérez). En 1962-64, pelea el curul de Flavio Ortiz a la Cámara. A partir de ahí establece sus propias redes,

⁸¹ “Pablo Reinel fiaba, y de repente borraba las cuentas y así se hacía de buenos clientes, ayudaba cuando alguien tenía necesidad”

⁸² A nivel político, “a principios de siglo dominaban los Escruera y los Delgado (Samuel, Moise, Santiago)” (líder actual de Bellavista, oct.1997), y a nivel económico “las familias importantes se reconocían por sus apellidos : Duclerc, Manzi, Escruera, Llorente, Benitez, Marquez” (G.Manzi, sept.96)

ocupando puestos a nivel departamental y nacional por un lado, mediante prácticas clientelistas y populistas a nivel local, por otro lado.

En los dispositivos regionales y nacionales, Beto construye su “imperio” con la participación activa de toda su familia. Entre todos abarcan puestos en la Asamblea de Nariño y en el Congreso, como diputados y senadores (cf. Helfrich 1998 y anexo) y logran acumular así un capital político suficientemente fuerte y diversificado para poder extender y consolidar su feudo regional en Nariño. Con una larga experiencia en campañas electorales, manipulación y compra de votos, Beto y sus allegados manejan los concejos municipales, a la vez que inducen las nominaciones de alcaldes (nombrados por los gobernadores hasta 1988) en todo el litoral. Hasta la fecha (1998) los candidatos a alcaldes del litoral nariñense se siguen definiendo como “betistas” o “anti-betistas”.

A nivel local igualmente, Beto rompe con las prácticas de los políticos que lo precedieron : a diferencia de las élites urbanas anteriores y de los pastusos que sólo conocían las cabeceras municipales, él da un lugar preeminente a las zonas rurales. “Beto fue revolucionario en su tiempo, en reacción contra los pastusos” (Roy Sanchez, candidato a concejal en Tumaco, 1997). El “crea” el campo en Tumaco y en el litoral, hace inversiones múltiples (“Beto hizo todos los caminos, escuelas, plantas, desembarcaderos, parques, calles”, campesinos de río Mejicano ; “Beto compró las tierras para fundar Santa Rosa”, idem). Se ve como “fundador”, con el prestigio y la legitimidad que confiere tal categoría en esta zona de colonización reciente, donde siempre se considera al fundador de la vereda, sea histórico o mítico, con mucho respeto y aveces autoridad.

Sobre todo, Beto conoce a todo el mundo por su nombre, sea campesino o gran negociante, y recuerda a todos aunque sea años después -para bien o para mal. No deja de ir a los ríos⁸³ y concede favores a diestra y siniestra, mediante nombramientos y jubilaciones. Nunca fue alcalde, pero manejaba la chequera del ayuntamiento como si fuera suya, desde la calle o en su despacho. El mismo hablaba de Tumaco como de “su gran finca” o su “tablero de ajedrez” donde el movía las piezas. En su tiempo, Beto sacaba su legitimidad de prácticas paternalistas bastante eficaces en términos de otorgamiento de bienes, servicios y dinero a poblaciones por lo demás sumamente pobres y aisladas. El clientelismo, al igual que en otras partes del país, fue el mecanismo más eficaz para asegurar una mínima redistribución (cf. Leal y Davila, 1994). Pero también interviene otro “ingrediente” en la estrategia política de Samuel Escrucería : es el primero en reivindicar la “identidad” tumaqueña y a utilizarla como defensa contra los pastusos, que siempre son percibidos en el litoral como posibles agresores económicos o políticos, dominantes y arrogantes hacia un “nosotros” que no se dice “negros” sino “tumaqueños”, aunque valga para todo el litoral. De alguna manera, Beto es quien dio título de nobleza a los habitantes de la región, haciéndolos sentir autónomos y poderosos frente a “los otros”, de Pasto o Bogotá.

La lealtad que goza sobrepasa eventuales críticas (“Beto es narco pero cumple”) y perdura hasta su muerte, en 1992. En efecto Samuel Escrucería Delgado tenía nexos estrechos con el narcotráfico, situación que lo llevó a purgar cadena perpetua en una carcel en Miami. Murió en la

⁸³ “Sus papas -de Beto- se llevaban con Jorge Amador (fundador y líder de Bellavista) y venían a bailar aquí. Beto también venía”, campesinos de Bellavista, río Mejicano.

carcel, despues de ocho años. La familia rapatrió su cuerpo para un entierro grandioso en Tumaco, al que asistió todo el pueblo (una “fanaticada”).

Su hijo Samuel Escrucería Manzi (Betico) recoge la herencia paternal, bajo el gobierno y apadrinado por Turbay Ayala. Sin embargo a nivel local no asume el trabajo que significa reproducir las redes de clientela a través los contactos interpersonales, y al final no logra mantener el prestigio de su padre (“A Betico le sobra plata pero engaña a la gente”). Profugo de las leyes colombianas en Brasil durante un tiempo, condenado en 1988 por peculado en el erario público en un fraude de la Caja Agraria en Tumaco ocurrido en 1978, desaforado en 1992 de su curul de senador, Samuel Escrucería hijo regresa sin embargo a la política y logra una inversión discursiva impresionante al presentarse, a él y su familia, como víctimas de la coalición entre “los gringos” (la DEA) y un gobierno corrupto y debil. Impedido en las elecciones nacionales por su desafuero, se presenta en las elecciones municipales de 1997 y sigue la tradición familiar al declarar obrar para Tumaco y “el repunte” de la familia Escrucería : “mi tío al Senado (Gustavo), mi hermana a la Cámara (Sonia), mi primo a la Asamblea (Diego), yo a la alcaldía (Samuel Alberto) ... y mi hijo para futuro alcalde” (discurso inaugural de la campaña, julio de 1997). La familia, el poder y el porvenir de la región se confunden en esta gran prueba de nepotismo abiertamente reivindicado.

El imperio betista surge de la combinación entre un capital político-familiar anteriormente constituido sobre una base local, tumaqueña, y la habilidad de Samuel Escrucería Delgado a insertarse en las redes de poder, regionales y después nacionales, desde donde construye su propio espacio político. El clientelismo se combina con un manejo de un discurso nuevo, construido sobre la idea de una identidad tumaqueña, orgullosa, que por primera vez “ubica” a los habitantes del litoral en el espacio político nacional, otorgándoles, a sus propios ojos, reconocimiento y respeto.

Hacia arriba, Beto logró constituir su feudo con el acuerdo del centro y el apoyo del partido liberal, siempre y cuando era capaz de reunir votos suficientes para las elecciones de nivel nacional. Todo pasó como si los políticos nacionales no querían aventurarse en estas tierras de población relativamente poco densa y en mayoría negra, considerada desde siempre como “menor de edad” e inapta a asumir papeles políticos. Este racismo se traduce en el hecho que los alcaldes de Tumaco, aunque fueran originarios del municipio, eran siempre blancos⁸⁴ y residentes en Pasto, Cali o Bogotá, de donde se les llamaba para asumir el cargo. A los ojos de los andinos, Beto apareció como el mediador ideal, caudillo blanco pero oriundo de la región y conocedor de los mecanismos tradicionales de hacer política, basados en la interpersonalidad y en una pertenencia común a un espacio claramente diferenciado. Sin competencia a nivel nacional, Beto pudo constituir su capital político a partir de un “territorio” local, en el sentido de un espacio político construido y apropiado por el, con sus propias reglas de manejo político pero sobre todo económico. Por estas razones hablamos de “feudo” o de “imperio” betista, metáforas político-espaciales que apuntan a subrayar por un lado, la condición de dependientes de los habitantes hacia el gamonal, y por otro la capacidad de mando del jefe a través una serie de líderes locales sin autonomía alguna, él guardando todos los medios de control (como lo simboliza el manejo

⁸⁴ a excepción de Pedro Pablo Cabeza, alcalde negro nombrado “por comisión” para crear la Universidad de Nariño en Tumaco, en 1985. La instaló y se fue (B.Ramírez, Tumaco, oct. 1996)

personal de la chequera de la Alcaldía). Como en otras partes del país, el aislamiento geográfico propició el fortalecimiento de imperios regionales y el gamonalismo, sólo que ahí el capital político se constituyó además a partir de una reivindicación de identidad, aparentemente geográfica aunque construida, de hecho, sobre la idea de una discriminación histórica hacia la población nativa, es decir negra. Para Beto y sus seguidores, la región de Tumaco fungió como un *capital espacial* donde invirtieron esfuerzos políticos (constitución y mantenimiento de las redes de clientela) y del cual sacaron intereses -aquí también vale precisar: políticos y económicos -a corto y largo plazo, a dentro y fuera de la región. El aparato político nacional le dejó “carta blanca” en el juego político regional, quitándole su apoyo solamente cuando las pruebas de corrupción y malversación se hicieron demasiado evidentes.

El imperio betista empieza a decaer en los años 1980, con la conjunción de varios fenómenos que se estaban gestando desde la caída y luego la muerte de Beto : inconformismo de la población urbana frente al abandono de la ciudad, movilizaciones populares, debilitamiento de las redes clientelistas con Betico que no invierte tanto como su padre en las relaciones interpersonales, apertura de nuevos espacios políticos con las elecciones a alcaldes populares (1988), marginación del aparato político nacional a raíz de las condenaciones de que fueron objeto tanto Beto grande como su hijo. Si ninguna de estas razones fue suficiente en sí, su conjunción llegó a debilitar el dispositivo betista de tal forma que, a pesar de varios intentos de recuperación, perdió el control del aparato político regional a partir de los años 1990.

Los alcaldes populares (a partir de 1988)

A partir de las elecciones populares a alcaldes, las pugnas electorales enfrentan facciones del liberalismo regional⁸⁵ y el panorama político-electoral se organiza alrededor de corrientes políticas nombradas según el jefe que las encabezan - betismo, roserismo, nilismo, ahora newtismo -, definidas ante todo por su posición de alianza u oposición a los Beto (Samuel Escrucería padre e hijo). Aunque éstos perdieron todas las elecciones a alcaldes desde 1990, siguen como corriente importante a nivel regional. En efecto como lo dice el propio Samuel Escrucería Manzi después de su fracaso electoral de 1997 : “perdimos la alcaldía de Tumaco pero tenemos gobernador y ocho alcaldes en el litoral de Nariño”.

Las primeras elecciones a alcaldes populares no significan cambio alguno ya que sale elegido un partidario de Beto, que debe salir prófugo por corrupción ; le sucede Jesus Rosero Ruano como alcalde nombrado para terminar el periodo. Este último es médico, originario de Barbacoas, con experiencia política en el Congreso y en la Cámara en los años 1980, y será representante por el M19 en el Congreso, al año siguiente. Rosero representa para muchos la alternativa democrática frente al betismo. En las elecciones siguientes (1990), Jesus Rosero apoya a Ernesto Kaiser⁸⁶ que logra reunir a su alrededor gran parte de los sectores involucrados en el movimiento cívico (Junta Cívica de Mejoras y Defensa de los Intereses de Tumaco en 1982, Tumaco Alerta SOS en 1987,

⁸⁵ Con dos excepciones, en 1988 y 1992 donde se presentaron candidatos de tendencia conservadora con muy bajos resultados, todos los candidatos son de tendencia liberal, así aparezcan o no con el aval del Partido Liberal.

⁸⁶ con experiencia política como concejal en 1972 y 1978, alcalde nombrado en 1974 y 1985-1986, y diputado en 1976 (Helfrich 1998)

el Tumacazo en 1988, ver más adelante) y gana la alcaldía con una alta votación frente a una pariente de Beto (ver cuadro).

Las elecciones a alcaldes populares en Tumaco

<i>Fecha de las elecciones</i>	<i>candidatos y alcalde electo</i>	<i>observaciones</i>	<i>Nº de votos</i>	<i>votación total</i>
1988	Seidel Santos Eric Kaiser Menoza Ernesto Quiñones Solis Evelio (social-conservador) Biojó G. Angel de Jesus Rivera Posada José	candidato betista, con Franklin García, ex-MOIR, salieron prófugos por corrupción septiembre 1988, Tumacazo	14751 (55,6%) 11720 25 19 2	26557
1990	Kaiser Mendosa Ernesto Manzi de Escrucería Maria Vidal Caballero Nelson	apoyado por una coalición Nilo-Rosero-UP para contrar el betismo	15472 (59%) 10623 112	26279
1992	Quiñóñez Angulo Teodulo Overman Primer alcalde popular negro de Tumaco. Del Castillo T. Nilo Escrucería de Maria Leonora Manzi Hurtado German Vicente Grueso Arroyo Manuel Roberto Escrucería C. Diego Alzate Zuluaga Javier (conservador)	apoyado por “los duros” (Pedro Mtz, Martin Arroyo, Buitrago) y Rosero contra betistas.	7151 (30,6%) 7097 78 252 1723 5887 209	23915
1994	Nilo del Castillo Tórrez Sonia Alba Escrucería Jesus Rosero Ruano Emiro Pedro Cabezas Casanova	apoyado por el alcalde de Cali, Mauricio Gúzman, en contra de Rosero y betistas.	9730 (34,1%) 6990 9487 1703	29939
1997	Newton Valencia Martínez Samuel Alberto Escrucería José Rivera Posada Cesar Augusto Díaz Cuero Hernando Antonio Cantin Jarvis	apoyado finalmente por Nilo contra Beto, y apoyo popular	18196 (54,6%) 13086 194 37 1604	35131

Fuentes : Registraduría del Estado Civil, Pasto, 1998, y entrevistas

Sin embargo esta unión anti-betista no perdura y en las elecciones siguientes (1992) se enfrentan las tres principales corrientes del liberalismo local: el betismo que recoge 25% de los votos, Nilo del Castillo⁸⁷ con 30,5% y el candidato apoyado por Rosero y grupos económicamente fuertes con 30,6% de la votación (ver cuadro). Por primera vez, en estas elecciones, se manejó la identidad étnica como argumento electoral, ya que el candidato roserista, Teódulo Quiñones Overman, se anunciaba como el “primer alcalde popular negro de Tumaco”, generando muchas expectativas en amplios sectores de la población. De hecho fue un alcalde que modernizó la ciudad, le dió protagonismo en la Asociación de los municipios de la costa pacífica, pero decepcionó a muchos por su manejo “tradicional” de las cuentas y su repentino enriquecimiento.

El candidato Nilo del Castillo se vuelve a presentar en 1994 y gana las elecciones contra una hermana de Betico (que sigue con 25% de la votación) y sobre todo contra Jesus Rosero, quien se postuló candidato después de haber perdido la elección al Senado. Nilo del Castillo gozó del apoyo manifiesto de Mauricio Gúzman, alcalde de Cali - hoy encarcelado por enriquecimiento ilícito -, mientras Rosero fue castigado por electores que no le perdonaron haber abandonado, en la recta final, al candidato negro que apoyaba al inicio de la campaña (Emiro Cabezas, hoy director de Corponariño y presunto candidato a la alcaldía en 2000). Nilo realizó varias obras importantes en la ciudad, lo que le vale cierto reconocimiento de parte de la población a pesar de las acusaciones de malversación de que es objeto⁸⁸.

En 1997, el betismo regresa con fuerza con la candidatura del propio Samuel Escrucería Manzi, apoyado esta vez por Jesus Rosero Ruano, candidato (electo) a gobernador de Nariño. Esta inversión de alianzas no le resultó, frente a un candidato popular⁸⁹, negro, con experiencia de trabajo comunitario en los ríos y finalmente apoyado por Nilo del Castillo. Newton Valencia gana con amplia margen, tanto en la ciudad como en el campo, consagrando así el ocaso de la corriente betista⁹⁰ (ver más adelante).

En estos enfrentamientos entre corrientes personalizadas adentro de una afiliación liberal, se combinan efectos meramente locales (el voto anti-betista en 1990, negro en 1992, la lealtad a Betico y el apoyo popular a Newton en 1997) e influencias de los ámbitos de la política nacional o macro regional (el apoyo de Mauricio Gúzman a Nilo del Castillo en 1994, la alianza de Betico con Rosero en 1997). Se comprueba que más allá de la compra de votos y otros mecanismos de corrupción del voto, existen juegos propiamente políticos, como fueron por ejemplo el rechazo a la dominación betista (1990), la adhesión a argumentos étnicos (1992) y más recientemente el apoyo popular a un candidato “libre”, “negro”, “de los nuestros” (1997).

⁸⁷ Nilo del Castillo era concejal en los dos periodos anteriores, y había sido diputado cuatro veces en los años 1980 (Helfrich 1998).

⁸⁸ “Si se hizo tan rico es que hizo mucho por la ciudad, ya que su riqueza la hacen (los políticos) con un porcentaje de las obras” (mujer de Tumaco, noviembre 1997).

⁸⁹ No se presentó por ningún partido sino avalado por 12000 firmas.

⁹⁰ Esta dinámica política polarizada alrededor del betismo no es particular a Tumaco. En el municipio vecino de Roberto Payán, los candidatos también se definen como “betistas” o “antibetistas”, aunque los resultados no coincidan con los de Tumaco : siguen ganando los betistas (L.Castillo, entrevista 5-5-98).

En su estudio detallado del proceso electoral en Tumaco, Linda Helfrich (1998) resalta los fenómenos de fragmentación del sistema de partido y de faccionamiento intrapartidista. En estos, se reconocen tendencias que afectan el sistema político nacional, especialmente a partir de la descentralización que vuelve más atractiva, financieramente hablando, la participación a juegos políticos locales : se multiplican los candidatos, avalados sea por partidos pequeños y sin fuerza, sea por corrientes internas a los partidos tradicionales. Se advierte así en Tumaco, fuera de los dos partidos tradicionales, la inscripción de 14 partidos o movimientos en las elecciones locales, sobre todo en las dos últimas elecciones (antes sólo había participado la UP en 1990, y la ADM19 en 1992). Sin embargo como lo nota la autora “se puede afirmar que detrás de todos los concejales elegidos por los movimientos ‘nuevos’, hay políticos ya ensayados a nivel local. (..) Hubo cambio de fachada, pero sigue la misma clase política y con ella las costumbres políticas” (Helfrich, 1998: 20). La aparición de nuevos movimientos o partidos no significa la emergencia de nuevos discursos (con excepción del Movimiento de comunidades negras, que hasta hoy no cobra importancia electoral), sino que al contrario revela la propensión de candidatos y electores a jugar con varias posturas a la vez. Algunos ejemplos lo demuestran : en 1997, un candidato a concejal decide apoyar al candidato a la alcaldía de ANAPO, postularse por el Partido conservador y goza de votos cautivos de electores liberales (Montufar, entrevista julio 1997) ; el voto tradicionalmente liberal de la costa apoyó mayoritariamente al candidato conservador a gobernador en 1994 (citado por L.Helfrich, 1998) ; una misma persona se presenta por diferentes partidos en elecciones sucesivas (en Tumaco).

La adhesión partidista no determina el voto, es solamente uno de los componentes. Tampoco lo determinan los mecanismos clientelistas básicos, aunque sí influyen. La fuerza y la vitalidad de las campañas electorales comprueban la existencia de disputas reales, de corrientes asociadas a individuos que en un momento dado logran conjugar en torno suyo por un lado las inconformidades, por otro lado las expectativas de la población. Que éstas no se traduzcan en un discurso político propio no significa que no sean expresiones políticas genuinas y válidas, sino que siguen vías distintas a las que la teoría nos acostumbró⁹¹, como veremos más adelante.

Si la dinámica partidista y electoral es elemento importante del campo político, tampoco lo abarca todo. La abstención sigue del orden de 40%, y sería mucho mayor si el voto no estuviera fuertemente solicitado por los candidatos y por el propio gobierno que subordina ciertas prestaciones al cumplimiento del “deber cívico” (becas para escolaridad de los hijos, empleos oficiales, etc..). La debilidad de los partidos tampoco equivale a un desinterés de la población por los asuntos políticos, como lo muestran las otras formas de participación popular, bajo la forma de acciones colectivas y/o de movilización y organización.

2- Tumaco, una sociedad civil en construcción

Población apolítica? donde sólo funciona la compra de votos? sometida pasivamente al imperio betista? ¿Cómo explicar entonces las fuertes movilizaciones que conoció Tumaco en los últimos 25 años y que fueron marcadas por momentos de extrema tensión, incluso de violencia? ¿Y cómo

⁹¹ Por ejemplo, como lo anota Helfrich (1998, p34), en términos de oposición trabajo/capital, hombre/mujer, negro/blanco o centro/periferia.

interpretar el surgimiento de movimientos y organizaciones que empiezan a ser parte importante del panorama político regional a partir de la década de los 1970? Estos dos fenómenos socio-políticos - las movilizaciones, los movimientos y organizaciones - son escenarios espacio-temporales distintos : en las primeras participan amplios sectores de la población, principalmente urbana pero también de los ríos, negros y blancos, en pos de reivindicaciones aparentemente “materiales” y restringidas, en periodos igualmente reducidos. Los segundos se desarrollan en un tiempo-espacio más laxo, implican directamente a menos gente (líderes y militantes), pero son portadores de cierta renovación en las lógicas de participación y acción políticas, con la conformación de grupos netamente políticos, al margen del juego partidista, con discursos más elaborados. Entre los dos, otros escenarios propician la expresión y la capacitación política, a través de instituciones privadas o públicas.

Movilizaciones y acciones colectivas

En los últimos 25 años, las movilizaciones populares se dieron alrededor de temas como el empleo, los servicios (electrificación, salud, educación) y la defensa del medioambiente (derrame de petróleo en 1982, lucha contra las retroexcavadoras en 1995). Sin embargo un análisis más detenido deja ver otros elementos.

En 1976-1977, el cierre de la empresa Maderas y Chapas de Nariño, cuyo gerente era sobrino de López Michelsen, suscita una gran movilización en Tumaco: los obreros, sus familias, luego el sector educativo - estudiantes y maestros - y los políticos locales de oposición participan en la lucha, que dura varios meses y en la que se involucran militantes de MOIR⁹² y universitarios de la UNIVALLE y la Universidad Nacional. Principal fuente de empleo fuera del sector administrativo⁹³, Maderas y Chapas de Nariño es representativo de las lógicas capitalistas en el Pacífico : las empresas se construyen sobre una base casi exclusivamente extractiva, y dejan de operar cuando el recurso - aquí la madera - viene a escasear o a disminuir su rentabilidad.

El cierre de Maderas y Chapas de Nariño pone fin a una fase incipiente de proletarización y la movilización no logra desembocar en una toma de control del aparato productivo por parte de los obreros, como era previsto en un momento. Tomando el contexto ideológico de la época, la lucha se da en un inicio en contra de las lógicas capitalistas basadas en la explotación extractiva. Con la movilización masiva, el conflicto se vino transformando en reivindicaciones contra el abandono de Tumaco por los empresarios capitalistas por un lado, y por otro por el Estado que no interviene. Las alianzas con gente de MOIR y las universidades de Cali y Bogotá, si bien dinamizaron la lucha, no bastaron para llevar el conflicto a niveles superiores de decisión y movilización.

⁹² A nivel local, el MOIR llega con un discurso revolucionario e interviene en los movimientos en tanto los puede usar e infiltrar, logrando sin embargo, por la experiencia política de sus líderes, cierto protagonismo y reconocimiento de parte de los participantes no politizados de las movilizaciones. Junto con el PC, y el M19 que al principio sólo acogía militantes de su rama militar, modifican luego sus planteamientos y participan incluso en los juegos electorales locales en los años 1990 (concejales).

⁹³ La empresa cobijaba “en mayor número a la PEA de Tumaco”, directa o indirectamente : 800 trabajadores de planta (en tres nóminas), más unos 3000 empleos indirectos, más los comercios, bancos, prestadores de servicio, etc... Era la bonanza de Tumaco (Gúzman Hoyos, 1977, p91).

Maderas y Chapas de Nariño.

En 1955 Industrial Forestal Colombiano (INFOCO), con 6% de capital colombiano y participación mexicana, norteamericana, sueca y portorriqueña, es una de las principales empresas madereras de Tumaco. Es absorbido por Porto Cooperation (USA) para formar en 1968 “Maderas de Nariño Ltda” (75000has aprox.) y luego, en asociación con Chapas de Nariño (láminas de triplex) que existe desde 1962, Maderas y Chapas de Nariño S.A. Pasa a propiedad de la Potlach Forest Inc. que llega a ser monopolística en madera de exportación en la región. En 1971 con la venta a dos accionistas mayoritarios (Philipps Michelsen de Colombia y J.Simplot de USA), la gerencia es colombiana y a principios de los setenta tienen 11 aserríos y 110000has en concesión (Jaime Gúzman Hoyos, 1977 ; Restrepo (1997) menciona por su parte una concesión de 143000has en el Mira en 1967, y otra de 72000has en el bajo Patía en 1969 ; campesinos del río Mejicano reportan su presencia en este río durante varios años, con construcción de aserrío y habitaciones para cuadros y trabajadores).

La empresa declara abruptamente el quiebre, en 1976, sin pago de prestaciones. Se crea el sindicato SINMADERA que organiza la huelga de diciembre 1976 y enero 1977, seguida de una represión donde intervienen los militares. El conflicto se extiende y en julio 1977 los manifestantes proceden a la toma del aeropuerto y de un avión SATENA, con igual represión del ejército. En agosto 1977 seguían retrasos de pago a obreros (9 semanas sobre la nómina semanal, de 5 quincenas sobre la nómina quincenal, de 8 quincenas sobre la nómina confidencial) y finalmente, este mismo mes, se da el cierre definitivo (Jaime Gúzman Hoyos, 1977). La empresa pasa a manos del sindicato, el 9 de agosto de 1977, que sigue trabajando unos meses pero no logra conservar el control y finalmente vende la fábrica a empresarios privados. La empresa nunca vuelve a tener la importancia que tenía, debido a cambios estructurales en el campo forestal : plagas de ciertas variedades (cuangare), prohibición de la exportación y apertura del canal Naranjo que desvía las maderas hacia el norte de la costa nariñense (Restrepo, 1997).

En 1982, otra movilización se inicia en reclamo contra un derrame de crudo por ECOPETROL.

Se forma la Junta Cívica de Mejoras y Defensa de los intereses de Tumaco, liderada por miembros de la clase media, la élite escolarizada y los escasos militantes políticos (MOIR y PC).

En 1985 la lucha los lleva a Bogotá para negociar con Belisario Betancur un pliego de peticiones. Lograron 13 de los 22 puntos relativos a los servicios (acueducto, electrificación, salud, educación..). Por conflictos internos, MOIR y PC disolvieron la Junta, el 1º de mayo de 1986.

La Junta, a la que participaban líderes que también incursionan en el ámbito político-electoral (E.Kaiser, varias veces concejal en los años 1970, y alcalde nombrado en los años 1980, alcalde electo antibetista de 1990 a 1992, J.Rosero Ruano, actual gobernador de Nariño) era parte del amplio Movimiento Cívico Nacional que se desarrolla en estos años en todo el país (ver Pécaut, 1987 y Palacios, 1995). En el ambiente de bloqueo político-institucional que precede a la asamblea constituyente de 1991, los movimientos cívicos representaban los únicos espacios de negociación para los grupos de oposición. En Tumaco, como su nombre lo indica, la movilización gira alrededor de la defensa de un espacio local denigrado, discriminado, olvidado por el centro, que está reivindicando su lugar frente a un “centro” que no responde. Este movimiento fue antecedente directo del grupo TUMACO Alerta SOS, que nace en 1987.

En septiembre 1988, el Tumacazo fue una irrupción de ira de la población frente a la degradación de las condiciones de vida, que se enmarca claramente en el movimiento nacional de protesta que marca estos años en todo el país, con manifestaciones violentas en muchas ciudades del altiplano, del Oriente o del Pacífico (en Quibdó, Guapi y Buenaventura también aparecen este tipo de movilizaciones) .

“Después de un mes sin luz ni agua, se organiza el paro cívico, que duró una semana. Había manifestaciones diarias, donde participaban todos : blancos y negros, sector popular y comerciantes. El paro era liderado por la organización Tumaco Alerta SOS (ahí estaba German Vicente Manzi, futuro candidato a alcalde 1990 y personero municipal en 1994-1997). Empezó cuando el alcalde Eric Seidel - betista declarado - no entregó las

láminas de zinc que había prometido. Todo iba bien pero en la última manifestación llegaron gente (jóvenes) de Pasto, se empezó a tirar piedras, y se volvió una locura : se saqueó a la Caja Agraria, la Alcaldía, el Juzgado, los Almacenes, AgroPunto. Hubo un muerto accidental (un carpintero que estaba en su casa-taller y recibió una bala perdida) y muchos heridos, algunos llevados a Cali. Después, hubo una semana de toque de queda, con tanques venidos de Ipiales y una corbeta de Buenaventura en la ensenada. Un líder huyó a Ecuador y pidió asilo político.” (PIT, entrevista octubre 1996).

Aparentemente se trataba de una movilización exclusivamente “materialista”, de parte de una población exasperada por el abandono en el que la tienen las instancias de los gobiernos departamental y central, en continuación y bajo las mismas formas de expresión que en las movilizaciones anteriores. Sin embargo aquí la participación popular fue masiva, y respondió, como ya lo vimos, a dinámicas nacionales de movilización.

Adicionalmente y de cierta forma marginal pero significativa, en Tumaco se difunde en aquellos días la “Proclama de Tumaco”⁹⁴ que se lee en plaza pública el 16 de septiembre, en la cual se plantean otros elementos. Después de recordar la contribución de Tumaco en las luchas de independencia (incluyendo la revuelta de 1781 que se califica de “primer grito de independencia en boca del negro Liberto Vicente de la Cruz”) y las guerras civiles, la proclama resalta las carencias en servicios públicos y concluye : “Hoy 16 de septiembre de 1988 *nosotros negros descendientes de africanos* con el corazón en las manos estamos izando a media asta el tricolor colombiano, por el cual dieron la vida nuestros antepasados, para expresar nuestro profundo dolor de sentirnos *huérfanos de la Patria*”. Termina la proclama amenazando con empezar la lucha por “la separación definitiva de nuestro territorio, de la República de Colombia”⁹⁵ en caso de no ser escuchados.

Los argumentos de la Proclama remiten a una concepción de un “nosotros” distinto, cuya diferencia se funda en características identitarias y en una relación de *deuda* de la Nación hacia este “nosotros”. Las reivindicaciones no sólo piden justicia y respeto de la Nación hacia ellos como hacia cualquier ciudadano o parte de la República, sino que se buscan justificar : por ser descendientes de africanos (i.e. de esclavos traídos por esta Nación colombiana) y por haber servido la Independencia y las luchas nacionales. La noción misma de orfandad, que reaparece en otros discursos cuando se trata de política⁹⁶, ubica las reivindicaciones en un plano moral a la vez que de justicia social o política, pero de cierta forma asume y reproduce la lógica paternalista que rige las relaciones del gobierno con esta población, desde tiempos históricos y bajo distintas formas según las épocas (la esclavitud y el clientelismo siendo las formas más acabadas).

En esta reconstrucción identitaria, el “nosotros” se funda en criterios raciales (negros descendientes de africanos) aunque pretende abarcar el conjunto de la población movilizada, la cual incluye una gran proporción de población local no negra. La diferencia se asume como marca de identidad local frente a “los otros” (serranos), al parecer con el asentimiento -parcial y pasivo- de los sectores no negros pero nativos de Tumaco que reconocen esta dimensión como parte de su propia identidad.

⁹⁴ Reproducida en Carlos A. Arango Calád, 1991

⁹⁵ Argumento que reaparece en cada momento de crisis grave en Tumaco.

⁹⁶ Cf. entrevistas en Arango, 1991 donde los educadores expresan ser “huerfanos de coordinación” al hablar de las carencias de liderazgo, y en la cita de Julio C. Hinestroza, concejal de Buenaventura 1992-1994 que sintetiza su malestar frente a los pocos alcances de la política regional por la frase : “la gente del Pacífico ha estado huérfana del poder” (en Hinestroza, 1993), o más generalmente en los periódicos de estos años 1970 y 1980 que subrayan el abandono material de la región y la ausencia del Estado en el Pacífico.

La emergencia de la problemática étnica está todavía en ciernes en esta ocasión, como lo muestra tanto el carácter marginal de la Proclama como lo inacabado de su argumentación, pero siembra inquietudes que serán retomadas en los años siguientes, con particular fuerza en el marco de la discusión del AT 55 constitucional así como en las movilizaciones posteriores.

El Movimiento Cívico de 1995 recoge las experiencias previas pero rebaza el espacio de Tumaco, al reivindicar por primera vez un trato regional de los problemas, incluyendo la zona del piedemonte. Por otro lado y por primera vez de manera explícita, la movilización incluye la dimensión étnico-identitaria -“ahí participaron negros, indios y mestizos”-, junto a militantes políticos de MOIR y el ANUC, así como del M19⁹⁷.

“El Movimiento Cívico Piedemonte arranca en 1995, con 12 municipios de la costa y Piedemonte. Recoge a los viejos actores populares de izquierda, los de respeto por su entrega y compromiso. Todos pedían dirección, y todos siendo maduros y con experiencia, se decidió no constituir dirección sino coordinación del movimiento: somos 25 coordinadores. Las asambleas son enormes y muy bonitas. Se tratan temas relativos a los servicios: electrificación, vías, salud, educación, medioambiente. Este último tema fue el más duro ya que afecta a las retroexcavadoras de Barbacoas.

El paro cívico del Piedemonte, en abril 1995, en Altaquer, fue inolvidable y fantástico... Fueron 10 días de cierre de carretera. La organización fue muy bonita, lo más bonito era la hora de la comida, con la “olla comunal”, cada grupo étnico hacía la comida, por turno. Estaban 3 grupos : los indios Awas que habían bajado de sus 12 resguardos, con mujeres y los 12 gobernadores de Camaguari. Ellos se quedaron en la salida hacia Pasto, ya que conocían los que podían llegar por esta vía. Los negros aguardaban la salida hacia Tumaco. Los mestizos estaban en la salida que va al cementerio. Y en el centro estaba la tolda de alimentación. Se hacía tres turnos diarios para dormir y comer, y vigilar y responder al hostigamiento permanente del Ejército.” (testimonio de una líder, entrevista octubre 1996).

Los espacios concretos se apropiaran diferencialmente por los grupos étnicos, hasta en las grandes movilizaciones, cada uno con su lugar y orientación privilegiada : los indios hacia la sierra, los negros hacia el litoral, los mestizos en medio. Es que aquí también, las reivindicaciones rebasan los pliegos de peticiones de servicios e infraestructuras, e integran una reivindicación fundamental, la de ser reconocido como parte de la sociedad nacional a pesar de, o más bien junto con sus especificidades. En esta ocasión también, se alude a una ahora mítica separación de Tumaco de la nación colombiana, “amenaza” simbólica que aparece de manera reiterativa en todos los momentos de fuerte tensión regional⁹⁸.

En veinte años, la sociedad tumaqueña emprendió acciones colectivas de alcance en por lo menos cuatro ocasiones, logrando movilizaciones que hasta cierto punto desembocaron en mejoras de la vida cotidiana, es decir logrando parte de sus objetivos inmediatos y anunciados. La participación es “popular”, aglutinante de los distintos sectores de la sociedad local sin que se diferencien grupos de intereses consolidados, aun si, del lado de los dirigentes, se puede reconocer una red de líderes locales provenientes de los ámbitos sindicales (varios con antecedentes en ANUC), políticos de izquierda (UP, MOIR, M19), élite social y política local inconforme con el betismo (concejales) y en algunos casos asesores de fuera (los universitarios), que intervienen en varias de las acciones

⁹⁷ El M19 era conocido en la región por una matanza ocurrida en 1979, en el Mira, cuando 36 guerrilleros fueron muertos por la Infantería. En Tumaco el “nuevo” M19, de lucha pacífica y civil, no reivindica relación alguna con este acontecimiento.

⁹⁸ Recordemos el carácter fronterizo de la región de Tumaco, y la vigencia de una memoria colectiva que recuerda tiempos coloniales en que el Ecuador vecino (Provincia de Quito) abarcaba gran parte de la región, al limitar con lo que hoy es Colombia a altura del río Mira.

colectivas. Por su parte la Iglesia y las Ong no aparecen todavía -menos en la última- ya que no emprenden trabajo comunitario significativo sino hasta los años 1980 (ver más adelante).

Estas acciones colectivas muestran entre sí ciertas constantes. En todos los casos se perfila una lucha contra del olvido y abandono del espacio local, las reivindicaciones tomando dos ejes principales :

- uno de orden eminentemente político que cuestiona el papel del Estado y de los detentores del capital en la formación y desarrollo regional : el Estado a través de su modelo de redistribución que favoreció, históricamente, un clientelismo y un gamonalismo exacerbado en la región, y los agentes económicos con la implementación del modelo de producción-explotación que en los últimos veinte años ha marginado a gran parte del campesinado, a la vez que proletarizado un amplio sector de la población, tanto rural como urbano. En Tumaco -como en tantas otras partes del mundo- la “modernización” significó pérdida de autonomía para las unidades campesinas, dependencia y subordinación a intereses provenientes de fuera de la región.
- el otro eje es menos explícito pero siempre presente, de lucha contra el racismo y el modelo discriminatorio de relaciones económicas, sociales y políticas imperantes en Tumaco. Si a veces esta dimensión aflora de forma directa (en la Proclama de Tumaco por ejemplo), lo más seguido se expresa en las discusiones suscitadas alrededor de la movilización, más que en las declaraciones “oficiales”. Es decir, la asumen más los participantes, populares y negros en su mayoría, que los dirigentes que muchas veces son mestizos o blancos.

Ambos ejes convergen en la noción de “nativos” o “tumaqueños”, compartida por todos. El espacio local funge como catalizador a la vez que soporte a la movilización, algunos interpretando esta categoría de manera más política que otros. En el andar de las luchas, “lo local” funciona como un especie de comodín que propicia el consenso. Para todos, es claro que el espacio local está herido. Los actores lo son en cuanto “habitantes”, que reivindican su lugar en la sociedad, es decir un protagonismo digno con el Estado, un reconocimiento como ciudadanos enteros. Hasta estos momentos y en estos escenarios, la dimensión identitaria interviene bajo la forma de denuncia del racismo más que como reivindicación étnica.

Los escenarios de la participación popular

Las movilizaciones mencionadas se dan en un momento de agitación política nacional y de una nueva mirada del país hacia el Pacífico (Escobar y Pedroza, 1996). A partir de los años 1980 los planes de desarrollo empiezan a llegar al litoral (Pladeicop, Plan Pacífico), así como grandes Ong asistencialistas (Plan Padrino) o programas de desarrollo (CVC-Holanda). Se crean algunas cooperativas (Anpac en 1977, cuyo dirigente Rafael Valencia, del MOIR, será asesinado en Tumaco en 1992, Cooperativa Ser Mujer y Coagropacífico en los años 1980). La Iglesia abre una línea de trabajo de “Pastoral Negra” a fines de los años 1980, y en estos años un amplio sector artístico-cultural reivindica la cultura negra en Tumaco. Estas instancias tienen en común el trabajar para el desarrollo de la región e integrar a muchos activistas, aunque sea con posturas y prácticas diferenciadas. Distinguimos los “agentes del desarrollo” que fundan sus intervenciones en acciones localizadas y trabajo comunitario, de las “instituciones de desarrollo” encargadas por el gobierno de realizar actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida (salud, infraestructuras). Las cooperativas conforman otro espacio de participación, especialmente dinámico en la década de los

años 1990, y mencionamos rápidamente el papel de la Iglesia que se vuelve más relevante a partir de esta misma década⁹⁹.

Los “agentes del desarrollo” (PIT et CVC)

Después del desastre del terremoto-maremoto de 1979, varias agencias internacionales inician o acentúan sus intervenciones en el litoral pacífico¹⁰⁰. Dos de ellas dejan una huella profunda: el Plan Internacional Padrino, y la cooperación Colombia-Holanda, bajo la forma de un convenio de cooperación conocido localmente como “El Convenio”.

El primero es una ONG internacional¹⁰¹ conocida en Tumaco como “El Plan” o PIT (Plan Internacional Tumaco) desde su instalación a principios de los años 1970. De corte netamente asistencialista, proporciona empleos a numerosos trabajadores sociales (“trabajadores comunitarios”) y en la década de los años 1980 suple la ausencia o ineficacia del Estado con sus programas de infraestructura (vivienda, desembarcaderos, puestos de salud). Fundada en una relación directa entre los asistidos (ahijados) y los donantes (padrinos), su “filosofía” no tarda en mostrar derivas paternalistas. Estas se compensan a ojos de los beneficiarios directos por el apoyo real y material a las comunidades, pero desembocan, según muchos líderes políticos y comunitarios, en una individualización de los problemas (y una feminización de la pobreza¹⁰²) que obstaculizan la movilización y la organización popular. Hoy en día está reduciendo sus actividades con miras a un retiro total dentro de algunos años.¹⁰³

El “Convenio” (1988-1995) es, a diferencia del PIT, una iniciativa gubernamental, manejada entre la embajada de Holanda y la CVC (Corporación del Valle del Cauca). Se caracteriza por su ideología comunitarista, de conscientización colectiva de los problemas y de participación de las comunidades rurales en la elaboración e implementación de programas sectoriales. Estos conciernen principalmente obras de infraestructuras, programas de producción agrícola y capacitación de líderes comunitarios. El Convenio propició la capacitación de muchos líderes rurales, campesinos y jóvenes de las veredas de los ríos como de la ciudad de Tumaco. Al terminarse el programa y las oportunidades de trabajo e ingreso ligadas a este, estos jóvenes se encuentran disponibles e interesados para otra ocasión de trabajo comunitario, y más generalmente político. Participan en acciones

⁹⁹ Estas menciones no son exhaustivas, habría que dedicar más estudios a otros espacios que fomentan la participación popular, como lo es por ejemplo el sector artístico-cultural, que en Tumaco viene desempeñando un papel preponderante en la conscientización de una identidad negra. Ver los trabajos de M.Aristizabal, 1998 y tesis en curso.

¹⁰⁰ Además de las citadas existe un programa de vivienda, primero bajo un Convenio Francia-Colombia, y después con la Unión Europea, que debe finalizar con el reacomodo de las poblaciones urbanas de bajamar, expuestas a los tsunamis, en la zona continental de Tumaco conocida como la Ciudadela.

¹⁰¹ Foster Parents Plan, que en 1996 apadrinaba a 948 000 niños en 40 países. De ellos 57842 en Colombia, donde empleaba a 180 trabajadores y manejaba un presupuesto anual de más de 12 millones de dólares (Plan Internacional, Informe anual mundial 1996).

¹⁰² Se entiende por “feminización de la pobreza” el proceso que tiende a ubicar a las mujeres como los agentes principales encargados de enfrentar la pobreza en sus distintas dimensiones (salud, educación, producción), a través de programas especializados destinados a la capacitación de madres jefes de hogar, de mujeres en general, de jóvenes mujeres, de madres comunitarias, etc.

¹⁰³ Al igual que en Tulua y Cali, y Buenaventura donde recientemente se acabó el programa para dar lugar a ONG colombianas.

del PIT, son interlocutores privilegiados de las entidades del gobierno encargadas de programas de desarrollo, y se interesan en los procesos de organización de las Comunidades Negras que se concretizan en estos años. Son ellos que participan en la primera tentativa de expresión político-electoral de los ríos a nivel municipal, con el movimiento Minga.

En la segunda mitad de los años 1990, el proyecto Biopacífico, con financiamiento internacional PNUD-GEF, igualmente proporcionó espacios de participación de las poblaciones en proyectos de desarrollo, orientados fundamentalmente a desarrollar actividades de conservación de la biodiversidad, con una fuerte vertiente hacia la valoración y protección de saberes y territorios ancestrales, en la línea de la ley 70.

Las instancias gubernamentales: Malaria, Plan Pacífico

Estas instancias no constituyen espacios de movilización propiamente dicho, pero se mencionan en la medida en que dieron oportunidades a mucha gente de conocer la región, especialmente Malaria (ex-SEM y hoy DPT) quien llegaba a todas las veredas, mediante verdaderas correrías organizadas dos veces al año en todos los rincones de la zona. Muchos son los activistas de hoy que deben su conocimiento geográfico - y de allí su conocimiento en general- de su región a sus temporadas de trabajo en Malaria.

Los años 1980: las cooperativas

Las cooperativas emergen en los años 1980 bajo el liderazgo de dirigentes locales, apoyados por personas o instituciones de fuera pero con experiencia de trabajo comunitario en el Pacífico. Testimonios y análisis sobre Anpac, Cooperativa Ser Mujer y Asocarlet están presentados en Escobar y Pedroza (1996). Por su parte, Coagropacífico nace bajo los auspicios del Convenio CVC-Holanda, y abarca una amplia zona constituida por cinco ríos de la ensenada, al noreste de Tumaco. En su periodo de auge (primera mitad de los años 1990), la mayoría de los productores participan en las reuniones, en los programas de mejoramiento de la producción y en la comercialización de sus productos. La cooperativa se vuelve la única organización comunitaria representante de esta parte del municipio frente a todas las instancias que intervienen en la zona (Alcaldía, ministerios, INPA, SENA, SEM, iglesia...). A mediados de los años 1990 cuando se acaba el Convenio y se retiran los asesores extranjeros, la cooperativa queda en manos de los productores que logran una autonomía financiera al cabo de dos años. Sin embargo las ventajas económicas no son tan evidentes para muchos productores¹⁰⁴, además de que ya desaparecieron los otros beneficios ligados a la presencia institucional del Convenio (obras, cursos de capacitación, distribución de bienes diversos, interlocución directa con los ministerios comprometidos con el Convenio..). La Cooperativa pierde el consenso popular que le daba peso a nivel municipal y regional, pero sigue funcionando en la comercialización del coco y cacao, además de pretender a cierto protagonismo en el proceso de organización

¹⁰⁴ Se autonomiza la cooperativa en el momento en que una plaga azota a los cocoteros de la zona, reduciendo el capital agrícola en un 60% en algunas partes, 100% en otras, y provocando lógicamente una extrema pobreza entre estos productores principalmente cocoteros.

relacionado con la Ley 70. Desde la fundación de Palenque-Nariño en 1993, Coagropacífico es la organización representante de “los ríos” (la ensenada), encargada de difundir la ley y propiciar la movilización para la titulación colectiva. Sin embargo las relaciones entre líderes de una y otra instancia se deterioran, a punto de llegar a una ruptura en los años 1997-1998. En este momento Coagropacífico ya había perdido mucho de su poder de convocatoria en los ríos.

La Iglesia

Presente desde finales del siglo pasado, con la “segunda evangelización” llevada a cabo por los Agustinos que recibieron gran parte del Pacífico como “tierras de misión”, la Iglesia católica interviene con más fuerza en la vida local a partir de 1954, cuando se redistribuyen los espacios y se individualiza el Vicariato de Tumaco, en manos de la orden de los Carmelitas.

Desde los años 1980, la pastoral negra es una vertiente importante del trabajo de la Iglesia en Tumaco, en conexión con Guapi (franciscanos) y Buenaventura. Al lado de otras corrientes que insisten sobre el trabajo pastoral espiritual, un amplio sector de la Iglesia se compromete de lleno con el movimiento de comunidades Negras a partir de los años 1990. Participa en la movilización alrededor de la Ley 70 y llega a asesorar directamente varias experiencias de titulación colectiva y constitución de Consejos comunitarios. Más allá de sus actividades directamente ligadas a la movilización étnico-territorial y relativa a la defensa de los derechos humanos, la Iglesia asume un rol preponderante en la reflexión y conscientización de la población en general, siendo hasta hace poco la responsable de buena parte de la educación escolar en esta región.

Movimientos y organizaciones

A diferencia de las movilizaciones, y de los espacios de participación popular, los movimientos y organizaciones que nacen en los años 1980 aspiran a representar alternativas de largo plazo.

1992 : Minga, una alternativa politico-electoral truncada

El movimiento se gestiona en el ámbito de la cooperativa Coagropacífico. Con el fin del Convenio CVC-Holanda y “al ver que nosotros como comunidad íbamos a marchar solos y que de alguna manera necesitábamos tener relación con el municipio en la parte política, se decide crear un grupo político, accionar la organización bajo ese trabajo social” (A.Granja, oct. 1996). Dos meses antes de las elecciones municipales de 1992, “sin plata y sin nada”, se lanzan dos listas de Minga para el Concejo municipal. Algunos de los líderes estaban a favor de lanzarse como “independientes”, pero la mayoría decide apoyar a un candidato a alcalde, quien pierde las elecciones (Nilo del Castillo, que será electo en 1994). Sin embargo se logran dos puestos de concejales por parte de Minga, que cuenta con 1200 miembros en 1992, y 1600 miembros en 1994 cuando se vuelve a presentar en las elecciones ; ganan de nuevo curules de concejales, esta vez en alianza con el alcalde electo.

Sin embargo el movimiento no prosperó y ni siquiera presenta candidatos a concejales en 1997. Qué fue lo que pasó?

Minga se concebía como una alternativa en el sentido en que ellos iban “en nombre de la comunidad”, para agilizar la interlocución con la alcaldía, sin afiliación política ni compromisos previos en términos clientelistas tradicionales (promesas de obras, empleos..). “la acción política la veíamos más sencilla : si alguien me elige y soy su representante, yo voy a representarlo como tal, o sea, no se sabía que había tanta suciedad dentro de la política”. En efecto las cosas se degradan rápidamente. Desde un principio, el concejal de Minga electo, también gerente de la cooperativa, había desistido del Concejo a favor del segundo en la lista, para dedicarse a Coagropacífico. Pero en el que hacer del Concejo (que disponía de poca margen de obra ya que se había definido en su mayoría en contra del alcalde electo), “...los concejales se hicieron llevar muy fácilmente por la tradición”. No rinden cuentas a la comunidad, tampoco aportan pruebas de sus actividades en el Concejo, y pronto se genera desconfianza de los habitantes frente a ellos. Según líderes de movimiento, lo más perjudicable fue la falta de comunicación, los concejales de Minga “ya no iban a los ríos, ni venían hablar a Radio Mira...” (Radio Mira siendo la estación radial comunitaria, patrocinada por la Iglesia, que funge en gran parte de los ríos como el principal medio de comunicación a través de programas como “la hora del campesino” o el servicio de “anuncios y mensajes” en los que se difunden informaciones, tanto públicas como de índole familiar y personal, hacia las veredas).

Este primer intento queda en la memoria como una experiencia rica a la vez que frustrante. Rica ya que pudieron comprobar la capacidad de los ríos para movilizarse en el plano político-electoral, aun en condiciones adversas : ganar dos concejales, sin campaña larga ni financiada, fue un logro sin precedente en los ríos. Frustrante ya que, a finales de cuenta, los concejales electos siguieron las pautas de la política tradicional, incluyendo corrupción y prebendas personales. La falta de recursos para asumir de manera autónoma los gastos de viajes y de organización de reuniones aparece como un punto decisivo en la evolución negativa de la iniciativa.

La opción étnica, territorial y ambiental

En el amplio espectro de movilizaciones y movimientos que marcan este fin de siglo, el más significativo es sin lugar a dudas el que emerge con el nuevo discurso identitario, que pone en el centro de las discusiones la dimensión étnica de la problemática regional. No retomaré aquí el histórico de su conformación en el contexto de la discusión del Artículo transitorio 55 de la Constitución de 1991, solamente subrayaré algunas características que asume el movimiento en esta parte sur del Pacífico colombiano.

A partir de la Constituyente que abre nuevos espacios políticos, los militantes se reagrupan a principios de los años 1990 para lanzar las bases de un movimiento étnico negro y participar en la elaboración de la Ley 70. En Nariño éstos vienen de horizontes variados - educación popular, animación cultural, movimiento cívico, sindicatos campesinos, raramente militantes políticos de los partidos - y no tienen globalmente antecedentes en materia de discurso étnico (aunque pueden tenerlo en términos de lucha contra la discriminación y de defensa de la cultura regional). Después de discusiones entre

posiciones expresadas en términos de militancia en los partidos tradicionales, de lucha de clases y/o luchas agrarias, de combate contra la discriminación racial o aún de reivindicación étnico-cultural, sin olvidar la nueva preocupación por la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, un grupo se consolida poco a poco alrededor de reivindicaciones étnicas y culturales, y participa en el Proceso de Comunidades Negras (PCN) de envergadura nacional : el Palenque Regional Nariño nació de esta manera. Ahí confluyen, al lado de algunos líderes campesinos, muchos jóvenes, mayoritariamente urbanos, escolarizados, con o sin empleo y movidos por el deseo de participar.

A partir de ese momento (1993), Palenque Nariño asume la dirección del proceso de movilización regional, y se presenta como el interlocutor privilegiado del departamento de cara a la Dirección de Asuntos sobre las Comunidades Negras (Bogotá), miembro representante de Nariño en la Comisión Consultiva de Alto Nivel (nacional), miembro de los Comités regionales encargados de asegurar el seguimiento de los expedientes de titulación de territorios colectivos (con el Igac, el Ican, el Incora, etc..) y en general de todas las instancias creadas para la aplicación de la Ley 70 en diferentes campos (educación, investigación, salud, programas de desarrollo, cooperación binacional con el Ecuador, etc.). La instancia regional de coordinación se implica masivamente en el espacio institucional abierto recientemente.

Al trabajo de difusión y explicación de la Ley 70, siguió y sigue la fase de constitución de Consejos comunitarios en miras a la titulación de territorios colectivos. Con modalidades diversas donde intervienen, además de Palenque, otros actores institucionales (Incora, la Iglesia, cf. Agier y Hoffmann en prensa), se constituyeron una decena de consejos comunitarios hasta marzo de 1998, y desde esta fecha otros tantos se están consolidando. Es decir que en Nariño el proceso está ahora avanzando con cierta rapidez, después de los primeros años donde, lógicamente, el proceso estuvo más lento ya que se necesitaba difundir la nueva legislación a las veredas.

Los últimos años, la otra violencia

A partir de 1992 las cosas se complejifican más, con la intervención de actores armados que, por diversos motivos, llegan a coincidir en un tiempo y en un espacio preciso : la zona de la carretera Tumaco-Pasto a mediados de los años 1990.

Por un lado los narcos se afianzan en la zona, con un traficante de envergadura nacional, Pacho Herrera, dueño de la Hacienda Villa Meche cerca de Llorente. Un ajuste de cuenta entre ellos y grupos de Putumayo resultan en una matanza, seguida de numerosos asesinatos en la zona (se habla de cerca de 62 muertos en Tumaco en dos años, en una denuncia frente a la ONU por la comisión nacional de Justicia y Paz). Al tráfico de drogas se une el de armas, en esta zona fronteriza con fuerte presencia del ejército colombiano

¹⁰⁵ ...

¹⁰⁵ A parte del batallón que está en Tumaco, en 1992 se instaló la Infantería en Candelilla del Mar, según los habitantes del lugar para protegerlos de constantes atropellos de la policía ecuatoriana a los pescadores. Se puede pensar que se trata más bien de controlar la zona fronteriza, especialmente las desembocaduras de los ríos Mataje y Mira.

En estos años (1992-93) se asesina a Lorenzo Erazo, un terrateniente de palmas, al parecer a manos de un grupo guerrillero que quería imponer un “impuesto” (vacuna). Los palmicultores reaccionan organizándose y se inicia otra serie de asesinatos, a manos de sicarios de la Hacienda Llorente y dirigidos en contra de cualquier tipo de opositores, entre ellos los campesinos rebeldes a los despojos continuos efectuados por los terratenientes. A partir de ahí se monta un grupo de paramilitares (Con El Chugo, de Cali - El Retiro), el Ebola, que hace justicia propia a los delincuentes y opositores.

La guerrilla, a veces llamada por los mismos campesinos amenazados de despojo y violencia, se hace más presente y llega a proceder a una “limpieza” de los delinquentes que se estaban multiplicando en la vía Tumaco-Pasto, agravando el número de muertos. En el mes de junio de 1998 en Tumaco, otra ola de asesinatos se desató en contra de los delincuentes urbanos y más generalmente en contra de los jóvenes localmente conocidos como “aletosos” (cf. Restrepo, 1998), sin provocar mayor conmoción en los medias locales, y menos en los regionales o nacionales...

Ultimamente coexisten en la zona el frente 29 de las FARC y el ELN, sobre todo en la región de Barbacoas, Magui y Roberto Payán donde controlan en gran parte los territorios municipales, y en el río Chagui de Tumaco donde se desarrolló desde varios años el cultivo y tráfico de coca. Al parecer se trata de conservar zonas de refugio así como el control de corredores de armas y drogas, más que de establecer zonas de “gobierno” guerrillero. O sea, se aboca a la construcción y control de enclaves y redes de circulación, y no tanto de territorios como en otras zonas del país.

En Tumaco todos los actores armados están presentes (ejercito-narco-paramilitares-guerrilla), sin que se vean claramente mecanismos de alianza o de ofensiva entre estos grupos cuyos intereses inmediatos pueden llegar a coincidir en ocasiones. La isla de paz que los congresistas vinieron a alabar en una sesión especial de la Cámara en Tumaco denominada “Cumbre de la Paz”, en mayo de 1998, no es más que un recuerdo... o un mito que siguen entreteniéndolo los dominantes del lugar, incapaces que son - al igual que todos - de “decir”, o sea de reconocer la situación de violencia inextricable a la que ha llegado Tumaco. Hoy un Comité Cívico de Tumaco recoge las inquietudes que vienen expresándose desde 1976 en los diferentes escenarios que hemos mencionado, contra la corrupción, contra las “limpiezas”, las Convivir, las intervenciones de la guerrilla : ” hay que perder el miedo y salir a la calle”, “no a la ley del silencio que nos llega de Pasto” (Jorge Ortiz, Sesión de la Cámara en Tumaco, 15-5-98).

Conclusión

Retomando los planteamientos iniciales, una primera lectura evidencia una zanja profunda entre el espacio de la política (competición electoral y juegos partidistas, administración territorial) y el de “lo político”, donde se forjan discursos y prácticas innovadores. Al mismo tiempo que la gran corriente genericamente llamada “nuevos movimientos sociales” se va consolidando, con tropiezos y conflictos pero a fin de cuenta generando un proceso

distinto de participación, la esfera de la política sigue con lógicas tradicionales de alianzas y clientelismo. Se distinguen tres elementos principales que explican esta no-relación.

-En Nariño el rechazo explícito del movimiento étnico-territorial a participar en los juegos electorales¹⁰⁶ explica en parte esta distanciación y casi autonomización de ambas esferas. “La política es politiquería”, “la política no representa a grupos sociales”, son comentarios generalizados. La ruptura ideológica que funda y legitima el movimiento social implica tomar distancia de las lógicas político-electorales.

-Pero también lo explica el hecho que ambas esferas, por ahora, se insertan en redes distintas de consecución de recursos, tanto para los líderes como para los militantes de base y en general la población. En el contexto de marginalidad que conoce el Pacífico, la Alcaldía es un lugar estratégico de redistribución de recursos: empleos básicamente, pero también trampolín para acceder a los espacios superiores donde se negocian las atribuciones de partidas, programas y créditos¹⁰⁷. El movimiento social¹⁰⁸ no puede competir en esta lógica (Carlos Rosero citado por Agudelo, 1999) ya que participa en otra estructura, donde también se dan lógicas de movilización de recursos pero bajo otros criterios de redistribución.

-Por otra parte, es importante notar que esta distanciación no es privativa de la esfera política frente al movimiento social. De manera mucho más general, el ámbito de la política suele manejarse al margen de las dinámicas sociales y económicas : no hay correspondencia entre grupos de intereses objetivos y grupos de presión política (Roy Sanchez, candidato a concejal, 1997). Es decir, los grupos de poder -económico por ejemplo- no son visibles en la escena política, como si tuvieran sus propios mecanismos de negociación y acceso a recursos, sin necesidad de participar en las contiendas políticas. Es evidente la débil estructuración de la vida política, con arreglos cambiantes en función de las coyunturas. Hay muy poca “memoria política” como lo demuestra las inversiones de alianza en tan sólo una década.

Sin embargo, tampoco se puede afirmar la autonomía de las esferas sin caer en simplismos. De hecho son variados las relaciones y mecanismos de retro-alimentación entre el ámbito político-electoral y el de los movimientos y movilizaciones.

Uno de ellos se refiere sencillamente a la participación simultánea o consecutiva de personas a ambas lógicas : reconversión de líderes comunitarios en actores políticos, implicación de políticos locales en ciertos movimientos populares, o las dos cosas a la vez, compromiso popular y participación electoral. En Nariño estas situaciones se dan con frecuencia desde unos 20 años (Manzi, Kaiser, Rosero, Roy Sánchez, Montufar, Newton Valencia y muchos otros...). Al establecer estos puentes, lógicamente traspasan ciertos

¹⁰⁶ Con sus matices ya que a nivel local en ciertos municipios se presentaron candidatos a concejales, y a nacional sí hubo candidato del Proceso de Comunidades Negras, pero en ambos casos no resultó la estrategia, consiguiéndose muy pocos votos, cf. Agudelo, en este número.

¹⁰⁷ Como lo explica una candidata del MOIR a Concejo en 1997 : “aquí la gente hace clara diferencia entre el espacio de las elecciones y el espacio de reivindicaciones. Votan por Beto y después me vienen a ver para apoyarlos en las peleas populares”

¹⁰⁸ Tratándose de la región de Tumaco, entiendo aquí por “movimiento social” la corriente étnico-territorial representada principalmente por el Proceso de comunidades Negras.

niveles o registros de discursos de una a otra esfera, aunque sea de manera marginal o coyuntural. Por ejemplo, la aparición del discurso étnico en las campañas electorales, por efímera y artificial que sea, no deja de modificar la percepción que de su propia identidad tienen los habitantes-votantes (cf. más adelante).

Ahora bien, la posibilidad de intervenir en este doble campo de acción, por parte de líderes y dirigentes, proviene en gran medida de la existencia de lo que llamé “los espacios de participación popular”, que sin ser catalogables en una u otra vertiente (la política o lo político), propician la comunicación y la discusión entre ambas. Estos escenarios conforman un ámbito de conscientización y movilización, así como de capacitación de líderes que después se orientan hacia una u otra forma de acción. La importancia de estos escenarios reside en su papel de socialización de los nuevos discursos y de constitución de un capital político-cultural susceptible de invertirse después en otros campos. Se volvieron así un componente principal en la construcción de una democracia local, como ya fue subrayado por Pardo 1997 y otros.

Al hacer esta rápida revisión histórica de los procesos políticos en el Pacífico nariñense, aparecen rasgos de continuidad entre lógicas de acción que, a priori, se consideran totalmente opuestas. Uno de los principales reside en el uso e instrumentalización de la identidad como motor de movilización y motivo de adhesión a los grupos y/o movimientos políticos. Hoy en día esta dimensión funda, de manera explícita, las acciones y principios del nuevo movimiento social en el Pacífico. La reivindicación de una identidad propia, distinta “del otro”, es lo que une las distintas corrientes del movimiento negro y lo que da sustento a sus propuestas políticas y organizativas. Ayer fue esta misma reivindicación, aunque sobre otros criterios, la que permitió a Beto Escrucería aglutinar a amplios sectores de la población. La gran habilidad del gamonal fue haber “inventado” y anclado en la sociedad local la noción de “identidad tumaqueña”, y haberla alzado en alto frente a “los otros”, en aquel momento los “pastusos”, “serranos” y demás representantes de un poder central que abandonaba y denigraba la región. La identidad regional, sin referencias étnicas, permitió a Beto ocultar la dimensión de la segregación racial - en el plano de las representaciones colectivas¹⁰⁹ - para suscitar consenso alrededor de una discriminación regional compartida por todos los sectores. Evadió así la cuestión de la dominación racial y de clase, ubicándose como el defensor de un sujeto común -“la región de Tumaco y el litoral nariñense”- en el que todos se reconocían. Esta invención discursiva conservó cierta eficacia política mientras estaba sustentada en prácticas de redistribución de recursos, es decir, mientras el hecho de “ser tumaqueño” y de pasar por alto las diferencias étnicas y socio-económicas permitía acceder a ciertos beneficios materiales o políticos. Perdió vigencia cuando fue cuestionada por sus dos extremos : por un lado cuando el sistema de redistribución clientelar se agotó por falta de recursos y sobre todo de trabajo político por parte del líder principal, el hijo de Beto Escrucería ; por otro lado a partir del momento en que la concepción de la identidad se modificó drásticamente a nivel regional, con la emergencia del discurso étnico a fines de los años 1980.

¹⁰⁹ Al contrario, a nivel individual, son innumerables los recuerdos y testimonios del racismo ambiente en esta época del gamonalismo blanco en la región.

El empleo de varios enfoques teóricos permite resaltar procesos contradictorios y simultáneos que influyen en la estructuración actual del campo político. La separación tajante entre los circuitos de recursos a los que pueden aspirar los distintos actores locales propicia una fuerte distanciamiento entre el escenario político-electoral y el de los movimientos sociales. Pero los lazos no dejan de existir, al compartir mecanismos de instrumentalización de la identidad para sustentar sus proyectos y acciones. Finalmente, es obvio que los dos escenarios se juntan o se juntarán en el momento en que coincidan en la lucha por el poder que, si bien no está explícito por el momento dado el estado de las relaciones de fuerzas, es una dimensión intrínseca a cualquier movimiento social que aspira a ser reconocido y tomado en cuenta. Como lo reconocen algunos de sus prominentes líderes, “el Proceso de Comunidades Negras (...) pretende en términos generales : construirse como una opción de poder para las comunidades negras ; aportar a la consolidación del movimiento social de las mismas ; y contribuir desde su ideario y acciones a la búsqueda de opciones de sociedad más justa” (Grueso, Rosero y Escobar, 1997).

Bibliografía

Agier, Michel y O.Hoffmann, 1999, Les terres des communautés noires dans le Pacifique colombien. Interprétations de la loi et stratégies d'acteurs, Paris, *Problèmes d'Amérique Latine*, nº 32.

Agudelo, Carlos Efren, 1998, Aproximación a la dinámica de un pueblo del Pacífico, el caso de Guapi, Cali, documento de trabajo N°23, CIDSE-ORSTOM.

Agudelo, Carlos Efren, 1999, Changement constitutionnel et organisation des mouvements noirs en Colombie (Note de recherche), Paris, *Problèmes d'Amérique Latine*, nº 32.

Arango Calád, Carlos A.,1991, Comportamiento participativo y educación popular, el caso de Tumaco, Universidad del Valle, Departamento de Psicología, Serie Investigaciones.

Aristizabal, Margarita, 1998, “El festival del currulao”, pp413-445 en M.L.Sotomayor (editora), Modernidad, identidad y desarrollo, ICAN-Min. de Cultura-Colciencias, Bogotá,1998

Bourdieu, Pierre, 1979, La distinction. Critique sociale du jugement. Paris, Les Editions de Minuit, col. Le sens commun.

Cohen, Jean, 1985, Strategy or identity : new theoretical paradigm and contemporary social movements, en *Social Research*, vol.52, N°4, pp663-716.

De Roux, Gustavo, 1991, Orígenes y expresiones de una ideología liberal, *Boletín Socioeconómico* N°22, Cali, UNIVALLE-CIDSE.

Escobar, Arturo y Alvaro Pedroza (eds), 1996, Pacífico : desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano, CEREC-Ecofondo, Bogotá.

Gúzman Hoyos, Jaime, 1977, Situación económica y social de Tumaco, tesis de Antropología social, Universidad del Cauca, Popayán, p91

Grueso, Libia, Carlos Rosero y Arturo Escobar, 1997, El proceso organizativo de comunidades negras en el Pacífico sur colombiano, trad. del artículo publicado en S.Alvarez, E.Dagnino y A.Escobar, *Cultures of Politics/Politics of culture : revisioning Latin american social movements*, Boulder, Colorado, USA : Westview Press.

Helfrich, Linda, 1998. Elecciones : entre gamonalismo y civismo. El caso de Tumaco en la Costa Pacífica, manuscrito IEPRI

Hinestroza, Victor Hugo, 1993, Transformaciones socio-culturales y evolución política del hombre y las comunidades de la costa pacífica, una visión antropológica, Fac. de Humanidades, Universidad del Cauca, Popayán.

Hoffmann, Odile, 1998, Políticas agrarias, reformas del Estado y adscripciones identitarias: Colombia y México, *Análisis Político* N°34, mayo/agosto 1998, pp3-25, Bogotá.

Khittel, Stephan, 1997, Territorio y clientelismo político : el ejemplo del municipio de Quibdó, VIII Congreso de Antropología, Bogotá, 5-7 de diciembre 1997.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, 1985, *Hegemony and socialist strategy*, Londres, Verso.

Leal Buitrago, Francisco et Andrés Davila Ladron de Guevara. 1994. Clientelismo, el sistema político y su expresión regional. Bogotá, Tercer Mundo editores, 382p.

Lévy, Jacques, 1994, *L'Espace légitime*, Paris, Presses de la Fondation de Sciences Politiques, 442p.

Melucci, Alberto, 1989, *Nomads of the present : social movements and individual needs in contemporary society*, Philadelphia, Temple University Press.

Olvera, Alberto, 1996, "El concepto de sociedad civil en una perspectiva habermasiana: hacia un nuevo proyecto de democratización", *Sociedad Civil, Análisis y debates*, México, 1996, N°1, pp31-44

Palacios, Marco. 1995. Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994. Bogotá, Ed. Norma, 386p.

Pardo, Mauricio, 1997, Movimientos sociales y actores no gubernamentales, pp 207-252 en MV.Uribe y E.Restrepo (edit.), *Antropología en la modernidad*, ICAN-Colcultura, Bogotá, 399p.

Pécaut, Daniel. 1987 L'ordre et la violence: évolution socio-politique de la Colombie entre 1930 et 1953. Paris. Ed. EHESS, 486p

Pinzón, Fernando y Hernando Arcos, 1997, Crónicas de la manglería, Proyecto ALA, Tumaco, 61p.

Pizarro, Eduardo. 1993. "Colombia: ¿hacia una salida democrática a la crisis nacional?", pp203-236, dans M.E.Cárdenas (coord.), Modernidad y sociedad política en Colombia, Bogotá, FESCOL-Ediciones Foro Nacional por Colombia-IEPRI, 316p.

Restrepo, Eduardo, 1997, Unos bosques sembrados de aserríos, la industria maderera en el Pacífico colombiano, Informe al Proyecto Biopacífico, Bogotá, 257p

Restrepo, Eduardo, 1998, "Aletosos" en Tumaco: modernidad y conflicto en poblaciones negras del Pacífico sur colombiano, Seminario Internacional "Identidades y movilidades en el Pacífico colombiano", UNIVALLE-ORSTOM, 9-10-11 de diciembre 1999, Cali.

Touraine, Alain, 1987, Actores sociales y sistemas políticos en América Latina, Santiago, Prealc-OIT.

Urrea Fernando y Teodora Hurtado, 1997, Puerto Tejada : de núcleo urbano de proletariado agroindustrial a ciudad dormitorio, Cali, Documento de trabajo CIDSE-ORSTOM N°11

Whitten, Norman. 1992. Pioneros negros: la cultura afro-latinoamericana del Ecuador y Colombia. Centro cultural Afro-ecuatoriano. Quito.

Participación en diferentes elecciones de la familia Escrucería, 1964-1998

año	Tipo de elecciones	candidato	relación familiar con BETO	elegido o no
1964	Asamblea	Humberto Manzi Escrucería	tío	
1966	Asamblea	Humberto Manzi Escrucería	tío	
1966	Cámara	Samuel Alberto Escrucería Delgado	BETO	SI
1968	Cámara	Samuel Alberto Escrucería Delgado	BETO	SI
1970	Cámara	Samuel Alberto Escrucería Delgado	BETO	SI
1974	Cámara	Samuel Alberto Escrucería Delgado	BETO	SI
1974	Asamblea	Jaime A.Escrucería Delgado	hermano	
1976	Asamblea	Jaime A. Escrucería Grijalba	pariente	
1978	Cámara	Samuel Alberto Escrucería Delgado	BETO	SI
1978	Asamblea	Hernan Raul Escrucería Delgado	hermano	
1980	Asamblea	Hernan Raul Escrucería Delgado	hermano	
1982	Cámara	Samuel Alberto Escrucería Manzi	BETICO, hijo	SI
1982	Asamblea	Hernan Raul Escrucería Delgado	hermano	
1984	Asamblea	Hernan Raul Escrucería Delgado	hermano	
1986	Cámara	Samuel Alberto Escrucería Manzi (Suplente: S.A.Escrucería Delgado)	hijo BETO	SI
1988	Asamblea	Hernan Raul Escrucería Delgado	hermano	
1990	Asamblea	Eleonora Escrucería de Salinas	hija	
1990	Senado	Samuel Alberto Escrucería Manzi (suplente)	hijo	SI
1990	Cámara	María Lorza de Escrucería (suplente Ruby P. Escrucería Manzi)	esposa de BETICO hija	
1991	Senado	Samuel Alberto Escrucería Manzi	hijo	SI
1991	Cámara	Jaime F.Escrucería Gutierrez	sobrino	
1994	Cámara	Eleonora Escrucería Manzi	hija	
1998	Senado	Gustavo Escrucería Delgado	hermano	
1998	Cámara	Sonia Alba Escrucería de Cadavid	hija	

Fuentes: Helfrich, 1998, según datos de Registraduría Nacional de Estado Civil, 1964-1998, con adiciones mías.
 (en versátiles, la segunda generación)

Siglas utilizadas en el texto

AD-M19, alianza democrática-movimiento 19 de abril
Anapo, alianza nacional popular
Anpac, asociación nacional de pescadores artesanales
Anuc, asociación nacional de usuarios campesinos
Asocarlet, asociación de carboneros y leñateros de tumaco
Cvc, corporación autónoma regional del valle del cauca
Dea, drug enforcement agency
Dpt, departamento de patologías tropicales
Eln, ejército de liberación nacional
Farc, fuerzas armadas revolucionarias de colombia
Ican, instituto colombiano de antropología
Igac, instituto geográfico agustin codazzi
Incora, instituto colombiano de reforma agraria
Inpa, instituto nacional de pesca
Moir, movimiento obrero independiente revolucionario
Ong, organización no gubernamental
Onu, organización de naciones unidas
Pc, partido comunista
Pcn, proceso de comunidades negras
Pea, población económicamente activa
Pit, plan internacional tumaco
Pnud-gef, programa de naciones unidas para el desarrollo, fondo mundial para el medio ambiente
Sem, servicio de erradicación de la malaria
Sena, servicio nacional de aprendizaje
Univalle, universidad del valle
Up, unión patriótica

TERRITORIALIDAD, AUTORIDAD Y LEY 70 EN EL RÍO MEJICANO (Municipio de Tumaco-Nariño)

Por: Nelly Rivas

En la Constitución colombiana de 1991 se ha reconocido el carácter pluriétnico y multicultural de la Nación. Una de las manifestaciones de este reconocimiento se observa en la promulgación del artículo transitorio 55, lo que luego sería ley 70 de 1993 o ley de Comunidades Negras.

El objetivo de la Ley 70 para las organizaciones negras era (y es) reivindicar la cultura negra, propender por la participación, la organización y el desarrollo de las poblaciones y personas negras, y lograr la **titulación colectiva** de las tierras bajas del Pacífico colombiano para las comunidades que ancestralmente las han ocupado: los Afrocolombianos de las zonas rurales- ribereñas del Pacífico colombiano.

Uno de los aspectos más importantes de la Ley 70 es la "titulación colectiva" que tiene como objetivo principal, a partir de mecanismos legales, dar salida a un problema jurídico de tenencia de la tierra -anteriormente ocupadas por las personas negras, en la mayoría de los casos sin títulos de propiedad- para lograr por este medio reivindicar o legalizar el derecho legítimo de las tierras sobre el Pacífico de los habitantes rurales negros que durante mucho tiempo las han ocupado.

El problema de la tierra y de la titulación colectiva se encuentran contenidos en el capítulo III, artículo 4 de dicha ley:

"El estado adjudicará a las comunidades negras de que trata esta Ley la propiedad colectiva sobre las áreas que de conformidad en el artículo segundo comprenden las tierras baldías de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico que vienen ocupando de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción. Los terrenos de los cuales se determine el derecho a la propiedad colectiva se denominará para todos los efectos legales "Tierras de las Comunidades Negras".

En este sentido, surgen una serie de preguntas que buscan ser el trasfondo de esta ponencia: antes de llegar la ley 70, y dado que en la mayoría de los casos no existían títulos de propiedad, ¿cómo se manejaban los espacios en la zona rural ribereña del Pacífico colombiano y qué forma de propiedad era la que se aplicaba?, ¿qué forma de autoridad permitió un manejo particular de los espacios y de reivindicación de propiedad que sin títulos de propiedad fuese plausible?, y ¿cuáles son las contradicciones o (y) cambios que se generan con la nueva institucionalidad (ley 70 y la titulación colectiva)?. En otras

palabras, ¿cuál era la territorialidad existente antes de la ley 70 y cuál es la territorialidad (diferente o no) que se esta tratando de instaurar hoy con la nueva normatividad?¹¹⁰.

Para tratar de responder estas inquietudes tomaremos un caso en concreto: el río Mejicano-municipio de Tumaco¹¹¹. Pero antes, especifiquemos los conceptos con los cuales vamos a trabajar.

Aproximación a los conceptos (espacio social, territorio, territorialidad y autoridad)

En primer lugar, tomamos la categoría de *espacios sociales* para entender de una forma esquemática y diferenciada la forma en que la gente se relaciona con su *territorio*.

“El *espacio social* es tomado en el sentido de configuración espacial de los grupos y de los establecimientos humanos. Este concepto permite primero aprehender a un grupo dado en su cuadro de vida, el más concreto; en sus manifestaciones, las más asequibles. Los diferentes niveles espaciales de la morfología social, de la casa al villorrio, del villorrio a la región, inclusive de la región al Estado englobante enlazan a los individuos en una red extremadamente densa de las relaciones de parentesco, de alianza y de poder. Definen derechos, obligaciones, restricciones y delimitan círculos de pertenencia que juegan un rol determinado en las relaciones sociales cotidianas. Es en segundo lugar un instrumento útil para identificar los rasgos prominentes estructurales de una sociedad particular” (Toffin, citado por Michel Eresue, 1987).

En segundo lugar, el *territorio* es la apropiación social de un espacio con todo lo que ello implica: las fronteras geográficas, culturales y sociales.

Por tanto, la idea es mirar cómo dentro de un *territorio* reivindicado por una determinada comunidad o comunidades se dan formas diferenciadas para manejarlo, que sería lo que llamaríamos *espacios sociales*; cómo esos *espacios sociales* son distintos en tanto que en cada uno de ellos se infieren distintas negociaciones, usos, obligaciones y limitaciones, y cómo estas distintas formas de manejar y negociar los espacios se traducen en modelos particulares de territorialidad. “La territorialidad la entendemos como las prácticas, concepciones y representaciones de los espacios en los que nos movemos. Territorialidad no equivale a territorio, sino a practicas y representaciones que tienden al reconocimiento y la apropiación de un espacio” (Hoffmann, 1999:76). En otras palabras, la territorialidad

¹¹⁰ Este estudio está mirando un lado de la problemática que surge a partir de la legislación de la ley 70 o ley de negritudes. Algo también importante de analizar son los nuevos movimientos sociales que aparecen después de la ley 70, aspecto que ha trabajado Agudelo (1999); al igual que la convergencia de actores que surgen para llevar a cabo el proceso de ley 70 y las contradicciones que se dan tanto en el ámbito político como territorial e identitario a partir de la puesta en marcha de la titulación, trabajado por Hoffmann (1998), y Agier y Hoffmann (1999).

¹¹¹ Ante todo tomo en cuenta para mis desarrollos la cartilla de "tierras de comunidades negras", en la cual están contenidas las normatividades expedidas en el decreto 1745 reglamentario del capítulo III de la ley 70 de 1993 y algunos resultados de mi tesis *Territorialidad y derechos de propiedad en el río Mejicano* (Rivas, 1998), además de los datos e ideas recogidas en mi último trabajo de campo en el río Mejicano (posterior a la realización de mi tesis).

equivale a la forma, la función y el sentido como las poblaciones se apropian de sus espacios.

Esta reflexión o conceptualización de la diferenciación en espacios sociales nos conduce a otra pregunta que hay que responderla conceptualmente: ¿cuál es la importancia social de las diferenciaciones dentro de un territorio en espacios sociales?; Marc Augé nos da pistas importantes para entender esto cuando nos habla de los “lugares antropológicos”:

“el lugar donde tratan de situarse los puntos de referencia de la identidad, de la relación y de la historia ... es el lugar de la tierra de uno, el lugar de la identidad compartida, el lugar común a aquellos que habitándolos juntos, son identificados como tales por aquellos que no lo habitan. ... Es un hecho que todas las sociedades para definirse como tales, han simbolizado, marcado, reglado el espacio que entendían ocupar” (Augé, 1993: 13-34).

Ahora bien, en un territorio que por décadas no se le vio formas legales (o estatales) de reivindicación de espacios sociales (títulos de propiedad), cabe preguntarse cómo se logró que se controlaran los conflictos en el manejo de los espacios. Para nosotros, la forma más evidente es aquella que tiene que ver con normatividades propias, legitimadas a través de modelos de autoridad desarrollados localmente.

Para conceptualizar los modelos de autoridad tomamos en cuenta dos de los tres tipos de autoridad manejados por Max Weber¹¹²: la autoridad tradicional, que “es la autoridad legitimada sobre fundamentos tradicionales y se basa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones inmemoriales y la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad”; y la autoridad racional (o legal), que es “aquella autoridad legitimada sobre fundamentos racionales, descansa en una creencia en la legalidad de las ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad” (Weber, citado por Ritzer, 1993:266).

Para Weber, mientras la autoridad legal nace de la legitimidad de un sistema legal racional, la autoridad tradicional se basa en la pretensión de los líderes y en la creencia, por parte de los seguidores, de que existen virtudes en la santidad de las normas y los poderes antiguos.” (Ritzer, 1993:270).

En otras palabras, lo que se trata es de poner a jugar los dos tipos de autoridad: por un lado, la estatuida localmente que hemos denominado autoridad tradicional, y por el otro lado, la que está regulada desde las normatividades de la sociedad mayor y que está estatuida en las leyes constitucionales, y que hemos denominado autoridad legal o racional.

En lo que sigue del texto vamos a tratar de mostrar los distintos espacios que coexisten en el río Mejicano y relacionarlos con las formas de autoridad usados para legitimarlos.

El manejo de los espacios sociales y las formas de autoridad en el río Mejicano

¹¹² el otro tipo de autoridad expuesto por Max Weber es el carismático.

El río Mejicano queda a cuatro horas de Tumaco en canoa de madera con motor fuera de borda, que es el transporte usado por los habitantes del río para movilizar a las personas, a las cargas de productos agrícolas (coco, cacao, madera) y a los víveres. Queda a hora y media en lancha rápida, aquellas pertenecen por lo general a los funcionarios de la alcaldía municipal o a otras instituciones departamentales como Corponariño o Sena.

Los asentamientos poblacionales están ubicados a lo largo del río, concentrados de la parte media hacia arriba del río, nucleados aunque con grados de organización diferenciados y bastante cercanos uno del otro.

Consta de cinco veredas : Santa Rosa, Bellavista, San José del Guayabo, Retorno y San Agustín de la Nueva Floresta (poblado recientemente por indígenas del grupo Eperara-Siapidara). La distancia entre cada una de éstas es de cinco a veinte minutos en viajes a potrillo, pequeña embarcación que se mueve a canaleta usada por los nativos para dirigirse tanto a las otras veredas como a los esteros o sitios de cultivos y traer sus cosechas a casa.

La colonización por parte de afrocolombianos en el río Mejicano se dio a finales del siglo XIX. La antigüedad de los poblados a esta fecha (1998) es la siguiente: Bellavista (118 años, desde 1880), El Retorno (106 años, desde 1892), San José del Guayabo (103 años, desde 1895), Santa Rosa (80 años, desde 1918) y el antiguo San Agustín (74 años, desde 1924) (recogido por PLADEICOP en 1987 a partir de las informaciones de la comunidad).

El río Mejicano lo dividimos en tres *espacios sociales*, que a su vez pueden ser considerados (o no) como “lugares antropológicos”: el espacio general de unificación que es el río, compuesto por las veredas, sus esteros, sus quebradas, sus hombres y mujeres que lo pueblan. Luego seguiría la vereda (o el vivencial) que se refiere a las casas, calles y lugares comunes a las veredas. Y, por último, el espacio productivo está enmarcado en la tierra para cultivo, donde están las parcelas, las cuales se encuentran en los diferentes esteros y riachuelos que surten al río Mejicano. Para cada uno de esos espacios hay límites proferidos hacia alguien: hacia el foráneo que simplemente no es de ese río, hacia el que no es de esa vereda, hasta el que no es de esa familia y merced a estas divisiones se tiene o no acceso a determinado lugar. Estamos hablando de tres espacios en los cuales se manejan modelos de propiedad combinados que responden al sitio donde nos situemos.

El río como espacio de unificación-identificación

En el río se concretan todos los espacios sociales y se convierte en un solo lugar de representación, en un “lugar antropológico”, no sólo porque se concreta como una unidad desde el punto de vista geográfico (sus veredas, sus esteros, sus quebradas, todos los individuos que lo pueblan), sino, y muy importante, porque también se concreta desde el punto de vista histórico en lo que tiene que ver con la conformación de las poblaciones y asentamientos allí ubicados; la mayoría de los habitantes son y se reconocen como descendientes de Barbacoanos asentados en ese lugar a finales del siglo XIX. En ese

sentido, “el río es la referencia simbólica de identidad de los individuos y de los grupos que viven en sus orillas” (Oslender, 1999:35). Las siguientes caracterizaciones explican más detalladamente porque consideramos el río como espacio social de unificación-identificación:

1- porque es a partir del río que se puede hablar de una unidad territorial por ser una cuenca hidrográfica diferenciada de otras¹¹³, ej. el río Mejicano diferenciado del río Rosario y del río Chagui (sus vecinos).

2- el río también se observa como unidad en tanto que exclusión de extraños o personas que no pertenecen a ninguna de sus veredas; la gente no permite que alguien de afuera se apropie de espacios que por tradición, o por legitimidad, o por derechos propios pertenecen a gente del río; esta exclusión hay que entenderla en términos de expropiación de recurso, esto no exime que la gente le venda tierras a personas foraneas que luego pasarán a hacer parte del río. Para poder acceder a un lote la persona tiene que tener un intermediario en el río; en ese sentido, la pertenencia se hace de varias formas: por ser descendiente de fundadores o primeros moradores, por matrimonio con un descendiente de fundador, por vivir en el sitio o via posesión de un lote a partir de la compra (Hoffmann, 1999).

3- Esta unidad se refleja también en el hecho que, todas las personas del río, independientemente de que vereda sea o que conflictos tengan, en términos productivos tienen derechos o pueden acceder a cualquiera de sus espacios para hacer o acceder a parcelas, sea comprándola, heredándola, o adquiriéndola por medio del desmonte. En términos productivos no existe exclusión de nadie de ningún espacio.

4- también se presenta el río como unidad debido a la reivindicación de espacios no apropiados por nadie en términos exclusivos (el monte) y caza de recursos marinos (jaiba, pez. camarón, etc.), además del usufructo de recursos agotables pero necesarios para la subsistencia como el agua. Es en esta parte donde se infiere o se denota un manejo comunal de recursos: el monte es el lugar comunal por excelencia del río, también se le llama “centro”, y denota a la tierra sin dueño, aun virgen y susceptible de usarse; los montes por lo general se encuentran en los límites entre comunidades de varios ríos; al parecer cada individuo sabe hasta donde llegan los límites de su río y no tiene problemas con el otro río. Los pozos son hechos de forma individual por miembros de cada vereda pero son usados comunamente, cualquier persona de cualquier vereda en época de sequía puede sacar agua de cualquier pozo. Los recursos marinos también son apropiados comunamente por todas las personas del río.

4- un último rasgo del río como unidad es el hecho de que todas las personas de las veredas se encuentran de una u otra forma ligadas entre si, sea por los lazos de parentesco (muy comunes) o de vecindad, generándose a partir de esto prácticas de solidaridad (ayudas, acompañamiento en momentos de dolor, etc.).

No obstante todas las ejemplificaciones que hemos dado para caracterizar el río como espacio de unificación-identificación, esta unidad territorial no se concreta en una unidad

¹¹³ El término *cuenca* lo usamos tomando en cuenta los espacios apropiados por las personas pertenecientes a un río; en este sentido, del Valle nos hace una advertencia sobre la real definición de este termino: “técnicamente una cuenca se define mediante la delimitación de las divisorias de aguas con las cuencas vecinas. El patrón de drenaje, esto es, hacia donde se dirijan las aguas y el concatenamiento de los canales primarios, secundarios, etc., conforman las llamadas cuencas hidrográficas.” (del Valle, 1995: 111).

político-administrativa, no existe una autoridad *per se* correspondiente al río, ninguna persona o vereda se puede endilgar la representatividad del río, cada vereda o cada persona es su propia representante y vocera dependiendo de las circunstancias. Esta es, en parte, la herencia que dejó el proselitismo político¹¹⁴, la división de las veredas, y por ende, el desdibujamiento del río como unidad político-administrativa. Entonces, a pesar de que el río lo caracterizamos como una unidad espacial no se puede hablar de que exista una autoridad legal o tradicional encargada de la representatividad del río y de resolver sus conflictos.

Las veredas como espacio vivencial

La vereda es el sitio donde se encuentra la casa, donde se realizan las actividades domésticas, donde se vive, el lugar de relajamiento y descanso por excelencia, el lugar donde las personas se reúnen a departir.

En el río hay una necesidad de identificación-diferenciación en el espacio micro espacial, es decir, la vereda también se define como un “lugar antropológico”, y esto se traduce en que dentro del río se presenten nociones de identidad y alteridad que se basan en las diferenciaciones entre veredas. Parte de los objetivos de esta diferenciación es que proveen de “identidad” a las comunidades en cotraposición a las otras comunidades cercanas. En ese sentido, la vereda es la unidad de identificación por excelencia dentro del río y esto se hace patente cuando se traduce en historias de conflictos veredales en las cuales cada una trata de reivindicar su soberanía e importancia.

Los conflictos inter-veredales se presentan por proselitismo político o competencias entre las veredas; estos conflictos se traducen en exclusión de ciertos espacios veredales a personas de otras veredas, convirtiéndose el acceso a los espacios en “público veredal” o “privado veredal” dependiendo de las circunstancias. Lo “público veredal” concierne a todos aquellos espacios que son de servicio público y pueden ser usado por cualquier vereda vecina: los pozos, la escuela, el cementerio, los caminos, etc. En caso de conflicto, estos espacios se vuelven “privados veredales”, entendidos como todos aquellos espacios que a pesar de ser de servicio público, de hecho se manejan excluyendo a los de la vereda vecina (un ejemplo de privado veredal sería la cancha de fútbol, reservada a la vereda y solamente compartida en momentos de partidos con otros equipos).

Los conflictos interveredales también se han presentado históricamente por la diferenciación y jerarquización de estatus entre las veredas: una vereda se quiere ganar el respeto, la valoración y el engrandecimiento a partir del opacamiento de las demás. Este engrandecimiento o estatus se ha manifestado en la estigmatización de los otros como “más negros”, o que “hablan más feo”, o que “no visten bien” en comparación con la vereda que

¹¹⁴Anteriormente el río Mejicano era una unidad administrativa regida por una persona escogida del río, después uno de los gamonales políticos (Escruería) decidió que cada vereda manejara sus asuntos convirtiéndolos a cada uno en corregimientos con su respectivo corregidor.

cree poseer el bien y que se ha endilgado el estatus más alto. Los conflictos de este tipo también han sido acentuados por funcionarios que favorecen más a una vereda que a la otra (por ejemplo la Iglesia ayudando más a Santa Rosa en la construcción de su iglesia y el trazado de la calle, o el convenio CVC-Holanda construyendo más sedes institucionales en Bellavista aduciendo problemas de altibajo de mareas en otras veredas).

Otro tipo de conflictos inter-veredales se presentan en torno a reivindicaciones del territorio. Esto ha sucedido entre las veredas Santa Rosa, San Agustín y Pilvi (Pilvi no pertenece al río Mejicano pero limita con él). A estos conflictos le hemos llamado inter-grupales pues lo que pareciera ser el polvorín de la mecha es el enfrentamiento de indígenas con negros por el territorio.

Santa Rosa está ocupado por personas negras y San Agustín es una nueva comunidad indígena, donde llegó una familia, los Chiripuas, de la costa norte de Nariño a finales de los años 80s. Igualmente, Santa Rosa tiene roces territoriales con otra comunidad indígena vecina ubicada en Pilvi y poblada por Awas. O sea, la vereda Santa Rosa se encuentra enmarcada entre dos comunidades indígenas. Se nota un miedo de los santaroseños de perder control sobre sus territorios; por un lado, los Chiripuas cuando llegaron al río, hace más o menos unos 8 años, empezaron a abrir brechas, señal inequívoca de apropiación de nuevos espacios -esto conllevó a conflictos profundos que llegaron al nivel de defender el territorio con el uso de las armas y de no permitir la entrada de los Chiripuas a la vereda. Por el otro lado, el de Pilvi, hay el conocimiento de que los indígenas (en este caso los Awas, conocidos localmente como “los Naturales”) tienden a expandir sus fronteras según sus necesidades demográficas.

Al mismo tiempo, es en la vereda donde se encuentra la unidad administrativa reconocida por el municipio, donde esta la autoridad principal. Todos los conflictos que tienen que ver con la comunidad se resuelven allí en la vereda, cada comunidad o vereda resuelve sus propios conflictos, es allí donde se ejercen distintos tipos de autoridades, tanto la autoridad legal como la autoridad tradicional que llegan a confundirse a veces: el corregidor, la junta de acción comunal, la junta de padres de familia, los individuos con cierto prestigio, etc.

Para manejar los conflictos interveredales (manifestados en los apartados anteriores) se usa como autoridad *per se* la autoridad tradicional, la cual se manifiesta de varias formas:

- en forma individual en tanto que cada cual maneja sus asuntos (ejemplo rencillas personales entre miembros de distintas veredas); esta forma de resolver los conflictos se encuentra mediada por los lazos de parentesco y vecindad.
- otra forma de manejar y resolver los conflictos implica mediaciones que se dan en ocasiones ceremoniales: la muerte es algo que integra a las veredas pues implica un tipo de solidaridad hacia quien está sufriendo la pérdida, y es una ocasión de reunión y encuentro donde se comparten los asuntos y a veces se arreglan algunos conflictos. Las fiestas patronales también integran a la comunidad del río, aunque también se pueden volver parte del juego del conflicto (cuando hay problemas entre algunas veredas la contradictora no asiste a la fiesta que se está dando en la vereda con la cual tiene problemas).

En estos dos casos no intervienen autoridades formalizadas sino formas de mediación sin institucionalización alguna.

En los conflictos interveredales (o grupales) relacionados con reivindicación del territorio tampoco intervienen instituciones establecidas legalmente, a menos que lleguen a casos de conflictividad inmanejables en los cuales no basten los mecanismos de autoridad tradicionales. La autoridad tradicional también se manifiesta de distintas formas: en forma individuales en tanto que es el individuo quien resuelve sus problemas a partir de formas estratégicas de comunicación y relación con el grupo y/o persona en conflicto. Estas formas son el compadrazgo y la solidaridad (permitir que el otro se hospede en casa); esto lo notamos en las relaciones que se establecen entre negros e indígenas. Otra forma es la participación del vecino o el amigo en la resolución del conflicto y si ésta no funcionara se requiere la intervención de la autoridad legal representada sea en el corregidor o en la acción de la policía municipal, como ocurrió en la confrontación entre los de la vereda Santa Rosa y los Chiripuas de San Agustín.

Las parcelas como espacio productivo

El espacio productivo se encuentra representado por la parcela. Las parcelas se encuentran distribuidas a todo lo largo y ancho del río. Cada persona (o familia) puede llegar a tener en promedio 5 parcelas de diferente tamaño distribuidas en distintos espacios en todo el río, indistintamente de que vereda sea. La parcela también podríamos considerarla como un "lugar antropológico", en tanto que provee de "identidad" a los individuos, esta identidad está basada en las actividades agrarias desarrolladas localmente y en la percepción de los individuos allí asentados de considerarse como campesinos o personas de campo en contraposición con los ciudadanos o personas de la ciudad.

La parcela es el espacio donde se ejerce la propiedad individual por excelencia, es un espacio altamente respetado. Es un espacio que si bien tiene caminos que puede usar cualquiera, pues no está cercado, el tránsito trae una obligación la cual es el respeto hacia la propiedad del otro que se manifiesta en no cosechar la finca ajena, especialmente si esa finca está cultivada con el producto que deja las mayores ganancias económicas (el coco).

Para la reivindicación y el respeto de las propiedades se acude a la autoridad legal representada en el corregidor, la cual se hace patente mediante la hechura de juicios dirigidos por él. Los lotes, dado que han sido conseguidos y respaldados a partir del trabajo son altamente respetados, más aun cuando es de ellos que depende la subsistencia familiar. Es por esto que cualquier problema que implique robo de la cosecha o del lote es llevado al escenario público: se le hace referencia al corregidor y si éste no pudiese resolver el problema se lleva hasta las autoridades en Tumaco. Es aquí donde se confunde la autoridad legítima con la legal porque si bien los lotes no están legalizados están legítimamente apropiados y es la autoridad legal quien se encarga de resolver los conflictos pertinentes.

En términos generales, para concluir este apartado de los espacios sociales, notamos que en el río Mejicano existen varios espacios sociales y también varios "lugares antropológicos" y por tanto varios espacios de identidad-alteridad, que se traducen en limitaciones/exclusiones de los espacios "al otro", al igual que en múltiples adscripciones identitarias dentro de un solo territorio.

En el río Mejicano no se da un libre acceso a los recursos (tierra) sino que hay limitantes hacia alguien (sea persona o comunidad) que determina que se den modelos de propiedad diferenciados. Por un lado existe la propiedad privada basada no en una titulación pero sí en una posesión y por otro lado está la propiedad comunal basada en las necesidades comunales y sustentadas por los lazos de solidaridad, amistad y parentesco, pero con modalidades fluctuantes en función del estado de las relaciones entre personas y/o veredas.

Entonces, observamos que hay distintos niveles espaciales en los cuales se presentan tanto formas de propiedad diferenciadas como distintas formas de autoridad encargadas de hacer respetar esas formas de propiedad y lograr la convivencia pacífica entre las distintas veredas del río Mejicano.

A nivel espacial el río no se puede caracterizar como una unidad político-administrativa y por lo tanto generadora de autoridad, pero sí como una unidad de tipo espacial, territorial, cultural e identitaria. La vereda en cambio se presenta como la unidad político-administrativa por excelencia, y también proveedora de identidad a nivel micro-espacial; cada vereda resuelve sus problemas usando distintas formas de autoridad según las circunstancias: está la forma personal de resolución de conflictos mediados por el parentesco y la vecindad, como por intermedio de los ceremoniales como la muerte o las fiestas patronales. Ya el espacio productivo es el lugar privado donde se ejerce ante todo la autoridad legal para resolver los conflictos.

En términos generales, observamos que a pesar de que el espacio puede generar conflicto interno por su distribución en derechos y deberes, en su uso cotidiano existen formas de negociación aceptadas por todas las personas del grupo social (las veredas del río Mejicano). Por tanto, es eso lo que configura una unidad espacial o un territorio a pesar de los conflictos que puedan llegar a presentarse. Los que no están insertos en ese espacio son excluidos. Paradójicamente, a pesar de los conflictos que puedan presentarse por el control del espacio, el espacio también es una instancia de cohesión social. Todos los individuos del interior de ese espacio cuentan con múltiples adscripciones territoriales que los vinculan (la casa, los sitios de cultivos, el parentesco, etc.) que hace que se produzca múltiples tipos de identificación y que las rencillas tiendan a desaparecer o a ser más fácilmente negociables. El espacio se convierte en referente de un colectivo, en una "unidad aglutinante de diversidad" (García, 1992: 401). En el espacio es importante la categoría de "vecino" que es lo que simplifica la idea de pertenencia común. Es desde la vecindad donde se dan las conductas que tienen como fin romper las fronteras espaciales y es allí por tanto donde se presenta la hospitalidad, la reciprocidad y la ayuda mutua. (idem).

Hemos observado las distintas formas en que una comunidad o comunidades rurales de la Costa Pacífica maneja y reivindica sus espacios. Ahora, la idea es conocer la nueva reglamentación (ley 70) que intenta "legalizar" el manejo de los espacios rurales-ribereños de la Costa Pacífica, e intentar relacionarla con las formas ya explicadas en los apartados anteriores.

La ley 70 (titulación colectiva) en el río Mejicano

La ley 70 concierne al reconocimiento específico de derechos para las comunidades negras. Entre estos derechos está el reconocimiento a la propiedad sobre las tierras bajas del Pacífico colombiano para las comunidades que ancestralmente las han ocupado: los afrocolombianos. Pero, este reconocimiento no se da en forma individual sino colectivo a partir de la conformación en Consejos Comunitarios, partiéndose de la premisa que ésta es la forma en que ancestralmente se han manejado los recursos y los espacios.

La ley 70 (titulación colectiva) conlleva muchos problemas de interpretación y aplicación; ésto lo observamos a partir de dos dimensiones: por un lado en la forma de tenencia de la tierra que se está tratando de instaurar, y por el otro lado en el nuevo organismo encargado de legislar o controlar esta forma de tenencia de la tierra.

En el primer caso, a partir de las caracterizaciones espaciales que estudiamos, vemos que la ley 70 está tratando de simplificar y sintetizar muchas formas de propiedad, que coexisten en un mismo espacio, en una sola: en la propiedad colectiva; esto, además de convertir el espacio en una "zona de incertidumbre" para sus pobladores, "que tiene que ver cuando los individuos cesan de estar orgánicamente ligados a las normas y deben contribuir a la constitución de nuevos sistemas de regulación" (Castel, citado por Hoffmann, 1998:10), también genera problemas de tipo logístico a nivel individual, que implican que de una u otra forma los individuos tengan miedo de perder cierto control sobre las decisiones que antes dependían exclusivamente de ellos. Hoffmann nos subraya dos problemas principales que nos ayudan a explicar esto: "1) la confusión persistente sobre la aplicación de la ley 70 con respecto a las parcelas de propiedad ya legalizadas; y 2) el acceso al crédito" (Agier y Hoffmann 1999); nosotros nos atreveríamos a dar uno mas: el paso de la cultura oral, tan resaltada para el pacífico colombiano, a la cultura escrita. Estos tres puntos sintetizan todas las incertidumbres por las que pasan los individuos del río Mejicano en referencia a la ley 70, y sobre los cuales volveremos más adelante.

Ahora, en lo que tiene que ver con el nuevo organismo encargado de regular las nuevas normatividades, los Consejos comunitarios, surgen otras preocupaciones. Pero antes de entrar en detalle definamos textualmente en qué consiste el Consejo Comunitario:

"Junta del Consejo Comunitario: Es la autoridad de dirección, coordinación, ejecución y administración interna de la comunidad, para las funciones que le atribuye la ley 70 de 1993, sus decretos reglamentarios y las que le asigne el sistema de derechos propios de la comunidad. Sus integrantes son miembros del consejo comunitario, elegidos y reconocidos por este."
(Cartilla de comunidades negras)

Entre las funciones de la junta del Consejo Comunitario se encuentran:

- "1- Velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva y por la integridad de los territorios titulados a la comunidad.
- 2- Ejercer el gobierno de las Tierras de Comunidades Negras según su sistema de derecho propio y la legislación vigente.
- 3- Delimitar y asignar en usufructo áreas de uso y aprovechamiento individual, familiar y comunitario en el territorio titulado colectivamente, reconociendo las que han venido ocupando tradicionalmente y con base en el reglamento que expida la asamblea general.
- 4- Presentar y gestionar planes de desarrollo para su comunidad, previa autorización de la asamblea general.
- 5- Hacer de amigables componedores en los conflictos internos (...)" (Decreto 1745) (entre otras 12 funciones).

Si nos ponemos a analizar separadamente las dos palabras "Consejo comunitario", vemos que tiene un significado político importante: por un lado, el termino "consejo" nos remite a la idea de parlamento donde existe una forma organizada jerárquicamente para tomar las decisiones (que para nada vimos en el río Mejicano), y por el otro lado, la palabra comunitario nos remite a la idea de comunidad, concepto tomado por el Estado capitalista para delimitar las poblaciones sobre la base de la homogeneidad de la necesidades (Velázquez, sf), pero, también a las políticas instauradas desde principios del siglo XX por los estados europeos para controlar o desmovilizar sus antiguas colonias a partir de la organización de las mismas como método estratégico de control (Benfligio, sf). Entonces, esto nos da a entender que el Estado colombiano trata de organizar a las comunidades del Pacífico, desde su base, para poder de una u otra forma controlarlas, y que esta forma de organizacion al ser novedosa puede conllevar a problemas de interpretacion y aplicacion y degenerar en malos manejos que pondrian en desventaja a los pobladores del Pacifico con respecto a las entidades estatales¹¹⁵.

A este respecto, veamos la percepción del editor de la revista Estero sobre los Consejos comunitarios:

"La ley 70 reconoce a las comunidades negras el derecho a la propiedad colectiva y su ejercicio es factible a partir de la conformación de los Consejos Comunitarios como forma de autoridad interna en cada comunidad. En apariencia la solución es la adecuada y formalmente es lógico que el territorio sea controlado por una institución que se exprese como gobierno de la comunidad. Pero el Consejo Comunitario se debe entender como una innovación institucional resultante de la ley y como una forma de gobierno que no tiene antecedentes en la tradición cultural de la comunidad negra. El ejercicio de la autonomía y del control territorial están determinados por la forma en que se lleguen a reglamentar los Consejos Comunitarios, del modo como se asuma esta tarea dependerá si la ley deriva en la consolidación del proyecto étnico o si simplemente estos son

¹¹⁵ Esta parte ha sido trabajado por Agier y Hoffmann (1999)

desvirtuados y apropiados por el Estado en la vieja estructura tipo acción comunal.” (Willian Villa, Separata revista Esteros, sf).

Entonces, los Consejos comunitarios traen dos problemáticas pertinentes de tomar en cuenta para lograr la eficaz aplicación de la ley 70: por un lado, lo que implicaría en terminos de manejo del territorio la forma novedosa de resolución y control de los conflictos, y por el otro lado, la probabilidad de que pueda ser usado por el Estado para lograr el control de las poblaciones rurales del Pacífico colombiano.

Entonces, la urgencia para los nuevos movimientos sociales instaurados a partir de la ley 70, y más específicamente para las comunidades donde se prevee llegará la titulación colectiva es (o debería ser) saber y comprender cómo se resolverían o deberían resolverse estas problemáticas en la parte aplicativa, especialmente en la parte que tiene que ver con la propiedad del territorio. Por un lado, se debería tener alguna idea de cuál sería la forma de hacer coincidir las formas de propiedad que se han dado en el río con el que propone la ley 70 y por el otro lado, cuál sería la forma de hacer coincidir los modelos de autoridad manejados localmente con el nuevo imperativo legal.

Pero antes de seguir en esta reflexión detengámonos un momento en la forma en que las personas del río miraban la nueva normatividad.

El caso del río Mejicano

Cuando se empezó a hablar de la ley 70 en el río Mejicano la gente estaba muy reacia a aceptarla, a excepción de algunos líderes que tenían idea de lo que se trataba y que salían en su defensa usando como argumento que la ley 70 estaba protegiendo a los negros y su territorio.

Para algunas personas la ley 70 era un peligro pues representaba volver la propiedad de las tierras que antes eran de uso privativo en algo comunal. Muchos criticaban la ley 70 en tanto que no permitía la venta de las tierras a personas que no fueran del mismo río pues tenían en miras algún día vendérsela a un gran terrateniente por un precio considerable y con la ganancia obtenida en el negocio cambiar de formas de vida a partir de la migración a la ciudad, o al menos, si no fuesen vendidas acceder a algún tipo de crédito (especialmente aquella pocas personas que poseían títulos de propiedad). Para otros era un miedo a lo desconocido, a lo que no entendían y a lo que no les había llegado muy claramente o con suficiente precisión, a lo que hasta ahora sólo había sido un rumor.

Había otro cambio importante que parecía intaurarse con la ley 70: el cambio de la cultura oral a la escrita; como notábamos en la descripción de los diferentes espacios en el río Mejicano, la forma de legitimarlos no eran escritas sino orales y consuetudinarias; ahora se implementaba lo escrito como fundamento de la ley y por tanto de la nueva normatividad. Antes los límites eran negociados por contratos de palabras y muy respetados, ahora todo se

tenía que regular por intermedio de papeles; pero el problema no era el papel en si sino quienes estaban incluidos en el papel y bajo qué circunstancias: por un lado la ley estaba estatuyendo que todas las personas de una comunidad o río hicieran parte de un solo título colectivo, y por el otro lado, quedaba la incertidumbre de qué pasaría con las propiedades de las personas migrantes y bajo qué formas cuando estas personas regresaran a su comunidad quedarían incluidas o no en el título colectivo. Una cosa era la flexibilidad usada en el manejo de los espacios y otra cosa era la imposición de la norma, pero ante todo aquella norma que obligaba en forma escrita a el cambio de propiedad.

En términos generales, la ley 70 en el río Mejicano no era muy tomada en cuenta puesto que no representaba ningún beneficio, pues a pesar de que en la mayoría de los casos no había títulos de propiedad sí se habían dado las condiciones necesarias para que las propiedades fueran respetadas tanto por los sistemas de derechos existentes como por el no interés de terratenientes¹¹⁶ o foráneos en los espacios del río. De una u otra forma todos habían logrado convivir y hacer respetar sus propiedades.. Entonces, la ley no era importante por que no daba ventaja pues no había nada por solucionar. En cambio, la titulación colectiva (como anotábamos en el párrafo anterior) más bien era generadora de problemas y conflictos en tanto que pretendía convertir lo individual en comunal, en otras palabras, el término colectivo era un fantasma al cual había que huirle pues determinaba la pérdida de poder sobre las tierras. Una cosa es que hasta ese momento hubiese existido cierta flexibilidad para pasar por las tierras del otro, que no hubiese necesidad de ser encerradas, que hubiesen limites y formas de manejar la propiedad de forma diferenciada y flexible, y otra cosa muy distinta era volver esto comunal mediante una ley. Había una confusión entre título colectivo, manejo colectivo y propiedad colectiva que ni siquiera la misma ley lo estaba aclarando suficientemente.

Después de 5 años de promulgada la ley hoy se está dando una aceptación de la ley 70 y la titulación colectiva en el río Mejicano, en estos momentos la gente se muestra muy interesada. Se muestra interesada porque a la ley 70 le han descubierto un valor: la ley 70 se está mirando en el río Mejicano más que como reivindicación del territorio (al fin y al cabo para ellos el territorio ya está asegurado) como solución a los problemas económicos del río. En efecto, la gente en estos momentos está pasando por una de sus situaciones más críticas en términos económicos pues se les murió su mayor fuente de subsistencia que era el cultivo del coco. Llegan los concientizadores representados por Palenque (Proceso de Comunidades Negras) y Coagropacífico (cooperativa agrícola que tiene su radio de acción en la ensenada de Tumaco y que se constituyó a partir de la colaboración del convenio CVC-Holanda), tratan de explicar las ventajas de la ley bajo dos vertientes: la ley como protección del territorio y la ley como mecanismo de elaboración de proyectos para solicitar recursos. Ambas cosas a partir de la conformación de Consejos comunitarios. La gente en sus necesidades económicas lo único que alcanza a escuchar y entender es que a partir de la ley 70 van a llegar recursos.

¹¹⁶La tierra en el río Mejicano no es atractiva para agentes foráneas por varias razones: es un sitio bastante alejado de la cabecera municipal; no tiene un medio de transporte rápido, eficiente y continuo; el río no permite la entrada de canoas y lanchas en ciertos espacios debido a los altibajos de las mareas.

Lo cierto es que en la emergencia de la titulación colectiva para la consecución de recursos, nadie está pensando ya (o al menos lo aplazan) en las nuevas normas y formas de manejar el recurso y los espacios que la ley implica, así como en los conflictos que podrían generar todas estas nuevas normatividades, al igual que en la forma de resolverlos.

Los coordinadores del proceso de titulación colectiva: Palenque Nariño y Coagropacífico, propenden por una titulación que incluya todo el río, es decir, que todas las veredas hagan parte de un Consejo Comunitario. No obstante esto, ya hay disidencia de una de las veredas (la vereda Guayabo). Esto se presenta por un lado por los conflictos que hemos llamado interveredales, y por el otro lado, porque se presentan allí manejos de políticas proselitistas (representadas por un individuo que no tenemos en este momento mayor información) que propenden por tener una clientela exclusiva a partir del logro de la conformación de un territorio colectivo veredal; además, esto también le daría posibilidad a esta vereda de manejar sus propios recursos sin tener que mediar con las demás.

Por tanto, la ley 70 estaría implicando que ya no habría cinco "entidades" en el río Mejicano, en el sentido de unidades administrativas, sino tres: por un lado, el Consejo comunitario conformado por la vereda Guayabo, por el otro lado el Consejo comunitario conformado por las veredas Retorno, Bellavista y Santa Rosa, y por último, el Resguardo indígena que hay en la zona. Esto estaría propendiendo entonces en la agudización de los conflictos, no sólo porque se agudizarían las competencias interveredales, o en este caso entre Consejos comunitarios, sino, y más importante aún, porque se presentaría un problema inexistente en la zona, el cual es la reivindicación de espacios por veredas o por consejos comunitarios que antes eran negociados en conjunto: el *espacio productivo*. Entonces, queda la inquietud: cómo se negociarían los límites territoriales entre estos dos consejos comunitarios?, sobre todo porque ninguna persona va a querer renunciar a sus propiedades.

En este sentido, para nosotros, la clave fundamental para lograr una efectividad en la aplicación de la ley 70 en el río Mejicano está en la constitución de los Consejos comunitarios y en el usos que se le de. Por esto, es por demás peligroso la decisión que hay en estos momentos en el río de hacer dos Consejos comunitarios.

Lo ideal sería que hubiese un Consejo comunitario que propendiese por un lado, en la unidad administrativa de todo el río, y por el otro lado, en la continuación de las formas actuales de manejo de los espacios, específicamente de los espacios productivos;

Conclusión

En el río Mejicano existe una legitimidad territorial basada en las distintas formas de propiedad ejercida en cada uno de los espacios y en las formas en que se ejerce la autoridad para hacer respetar esas formas de propiedad. Por otro lado, el río tiene una historia de conflictos veredales fundamentada en competencia de veredas y en maliciosas

intervenciones de funcionarios institucionales, al igual que en conflictos intergrupales por reivindicación de territorios.

La aplicación de la ley 70, como ya lo estamos observando, puede poner en peligro el delicado equilibrio en el cual se sostiene el río Mejicano y sus comunidades debido, más que a un desconocimiento de las formas en que se están manejando los espacios, *a una subvaloración de la multiplicidad y flexibilidad de los factores que intervienen en su regulación.*

En términos generales, hay una historia de apropiación o posesionamiento espacial, una historia de problemas o conflictos inter-veredales y una historia que traduce o implica que a pesar de estos conflictos se han dado formas de negociación *respaldas por modelos de autoridad combinados.*

La política municipal dañó la supuesta unidad política local hace mucho tiempo. La titulación colectiva, pero ante todo la conformación en consejos comunitarios que esto implica, puede determinar que bien por este mecanismo se logra la unidad política-territorial, o bien que acentúen los conflictos bajo la competencia por recursos económicos que aparentemente van a llegar en el marco de la titulación colectiva.

Los Consejos Comunitarios están implicando nuevas normas, nuevas formas de manejar el espacio, nuevas formas de ejercer la autoridad. La coherencia y la eficacia con que los Consejos Comunitarios asuman el reto de regir esas nuevas formas de institucionalidad, de autoridad y de manejo del territorio, dependerá de que respeten las otras formas de autoridad (tradicional y legal) y manejo territorial que se venían dando y no las lleven a su desaparición. Por tanto, para dar herramientas de gobierno a los futuros Consejos Comunitarios es urgente y necesario que se evalúen las formas en que hasta ahora se han resuelto los conflictos y se han manejado los espacios.

Bibliografía

AGIER Michel y HOFFMANN Odile (1999), Las tierras de comunidades negras en el Pacífico colombiano. interpretación de la ley, estrategias de los actores. Revista Territorios, Bogotá.

AGUDELO Carlos Efren (1998), Política y organización de poblaciones negras en Colombia, ponencia presentada en el Seminario Internacional "Identidades y movilizaciones en el Pacífico colombiano, auspiciado por UNIVALLE-ORSTOM, Cali, 9-11 de diciembre de 1998 (publicada en esta misma revista).

AUGÉ Marc (1993) "Espacio y alteridad", Revista de Occidente no. 140: 13-34, Bogotá

BENFLIGIO Giovanni (sf) Desarrollo de la comunidad y trabajo social. ed. CELATS, Perú. 42 pags.

EREUSE, Michel (1987), "Sistemas Agrarios y Transformaciones de la Agricultura", comp, Malpartida Efrain y Poupon Henri en Sistemas Agrarios En El Perú; UNALM ORSTOM, Lima.

GARCÍA José (1992), "El uso del espacio: conductas y discursos", ed. José González y Manuel González en La tierra. Mitos, ritos y realidades., Anthropos Editorial del Hombre, España, págs 400-411.

HOFFMANN Odile (1998), "Políticas agrarias, reformas del Estado y adscripciones identitarias: Colombia y México" en Revista Análisis Político no. 24: Universidad Nacional, IEPRI.

HOFFMANN Odile (1999) "Territorialidades y alianzas: construcción y activación de espacios locales en el Pacífico", en Juana Camacho y Eduardo Restrepo (ed.) De montes ríos y ciudad. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia., ed. Fundación Natura, ECOFONDO, ICAN. pags 75-93.

LEY DE COMUNIDADES NEGRAS (1993), Edición, Proyecto BIOPACÍFICO, República de Colombia, PNUD-GEF.- Col./92/G31.

OSLENDER Ulrich (1999) "Espacio e identidad en el Pacífico colombiano", en Juana Camacho y Eduardo Restrepo (ed.) De montes ríos y ciudad. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia., ed. Fundación Natura, ECOFONDO, ICAN, pp. 25-48.

PLADEICOP(1987), Saneamiento básico integral. Programa de pequeños proyectos productivos, convenio de cooperación CVC - Holanda.

REVISTA ESTEROS (separata especial) (sf) Publicación auspiciada por proyecto BIOPACIFICO, República de Colombia. PNUD-GEF. -Col./92/G31

RITZER George (1993), Teoría sociológica clásica, editorial Mc Graw Hill, segunda edición, impresa en México. Págs 245-286.

RIVAS Nelly (1998), Territorialidad y derechos de propiedad en el río Mejicano (municipio de Tumaco). Tesis de sociología, Facultad de Socio-economía, Departamento de Sociología Universidad del Valle.

TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS, (Decreto 1745 de 1995), Editores, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

VELÁZQUEZ Enrique (sf, se) La comunidad: una imagen o un concepto?